

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

MEMORIA

PRESENTADA AL H. CON-
GRESO DE LA UNION POR
EL SECRETARIO DEL RAMO
GENERAL DE DIVISION

JOAQUIN AMARO

COMPRENDE DEL 1º DE
AGOSTO DE 1929 AL 31
DE JULIO DE 1930



TALLERES GRAFICOS DE LA NACION

MEXICO. - 1930.

MEMORIA DE LA SECRETARIA
DE GUERRA Y MARINA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

MEMORIA

PRESENTADA

AL

H. CONGRESO DE LA UNION

POR EL SECRETARIO DEL RAMO

GENERAL DE DIVISION

JOAQUIN AMARO

Comprende del 1º de agosto de 1929

al 31 de julio de 1930



TALLERES GRAFICOS DE LA NACION

MEXICO.—1930

SUMARIO

	Págs.
Elevación de la Memoria al H. Congreso de la Unión.....	9
Consideraciones Generales.....	15
<i>Subsecretaría.</i>	20
<i>Comisión Técnica.</i>	20
<i>Comisión de Historia.</i>	23
<i>Dirección de Educación Física y Tiro Nacional.</i>	25
<i>Sección de Ferrocarriles.</i>	29
<i>Servicio de Transmisiones Militares.</i>	30
<i>Mesa de Traductores.</i>	35
<i>Sección de Inspección.</i>	35
<i>Oficialía de Partes.</i>	36
Departamento de Estado Mayor.....	39
Colegio Militar.	63
Estado Mayor Presidencial y Brigada de Guardias.....	73
Departamento de Infantería.	91
Departamento de Caballería.....	97
Departamento de Artillería.....	105
Departamento de Marina.....	123
Departamento de Aeronáutica.....	135
Departamento de Justicia.....	149
Departamento de Cuenta y Administración.....	157
Cuerpo Médico Militar.....	167
Comandos en la República.....	173
<i>1ª Jefatura de Operaciones y Guarnición de la Plaza.</i>	174
<i>2ª Jefatura de Operaciones.</i>	186

	Págs.
3 ^a Jefatura de Operaciones.....	188
4 ^a Jefatura de Operaciones.....	190
5 ^a Jefatura de Operaciones.....	192
6 ^a Jefatura de Operaciones.....	200
7 ^a Jefatura de Operaciones.....	204
8 ^a Jefatura de Operaciones.....	206
9 ^a Jefatura de Operaciones.....	208
10 ^a Jefatura de Operaciones.....	219
11 ^a Jefatura de Operaciones.....	221
12 ^a Jefatura de Operaciones.....	223
13 ^a Jefatura de Operaciones.....	227
14 ^a Jefatura de Operaciones.....	229
15 ^a Jefatura de Operaciones.....	231
16 ^a Jefatura de Operaciones.....	233
17 ^a Jefatura de Operaciones.....	233
18 ^a Jefatura de Operaciones.....	235
19 ^a Jefatura de Operaciones.....	235
20 ^a Jefatura de Operaciones.....	239
21 ^a Jefatura de Operaciones.....	241
22 ^a Jefatura de Operaciones.....	246
23 ^a Jefatura de Operaciones.....	249
24 ^a Jefatura de Operaciones.....	251
25 ^a Jefatura de Operaciones.....	253
26 ^a Jefatura de Operaciones.....	255
27 ^a Jefatura de Operaciones.....	258
28 ^a Jefatura de Operaciones.....	260
29 ^a Jefatura de Operaciones.....	262
30 ^a Jefatura de Operaciones.....	264
31 ^a Jefatura de Operaciones.....	266
32 ^a Jefatura de Operaciones.....	269

Honorable Congreso:

CON verdadera satisfacción hago saber a Vuestra Soberanía que el Ejército Mexicano, constituido íntegramente por elementos del pueblo, revolucionarios, ha llegado al convencimiento íntimo y firme de cual es su verdadera misión.

Cada individuo, a la fecha, no tiene más ideal que el de hacer pública ostentación de su patriotismo y no tiene más interés que el de que se le reconozcan sus intenciones de mejoramiento intelectual, moral y físico, buscando que la Nación confirme su criterio de que puede tranquilamente depositar en la Institución Armada su confianza, con la seguridad de que velará por los derechos reconquistados, por la estabilidad de las instituciones y por la integridad y decoro de la Patria. En una palabra, el Ejército hecho para la guerra, laborando por la paz.

El Alto Mando ha creído de su obligación dar una oportunidad a nuestros hasta ayer ciudadanos armados, para que merezcan el título de militares, pues no conforme el Gobierno con tener un Ejército formado por patriotas indiscutibles, dispuestos en cualquier momento al sacrificio hasta de su vida, ha planteado un verdadero plan de educación e instrucción que abarcará fundamentalmente las escuelas de formación, las de aplicación y las superiores de guerra.

Entre las primeras figura nuestro Colegio Militar, que con la gloriosa herencia de todo un pasado honroso, está formando el grupo de oficiales que vendrán a constituir la materia prima del Ejército Evolucionista.

Entre las segundas, figuran los centros de ilustración, para aquellos revolucionarios que no habían tenido la satisfacción de pasar por una escuela militar; y los centros de aplicación de conocimientos técnicos en general, para que todas las jerarquías se encuentren capacitadas a desempeñar su misión dentro de la organización.

Entre las terceras figura la Escuela Superior de Guerra, en donde nuestros Generales y jefes ratificarán o rectificarán sus conocimientos adquiridos en la práctica, al calor del combate, capacitándose para el mando y en donde nuestros grados inferiores harán acopio de conocimientos para figurar dignamente como consejeros, dentro de los organismos de un efectivo Estado Mayor. *signa pag 23*

En cuanto a la organización de los cuerpos de tropa, se ha dado un paso adelante promoviendo la modificación de las planillas, para darles una organización apegada a los últimos adelantos de la guerra.

Desde el punto de vista social, estamos procurando, por todos los medios posibles, el acercamiento con la clase civil, pues a la fecha, a las revistas de administración en toda la República, se les da el aspecto de un festival, congregando alrededor de nuestros soldados y de nuestros cuarteles, a los niños de las escuelas y al pueblo en general, que van a presenciar eventos deportivos, maniobras militares y la solemne jura de la bandera por los reclutas.

El funcionamiento interior de las oficinas va sufriendo cada día modificaciones de importancia en pro de la sencillez y rapidez de las tramitaciones que indudablemente redundará en un mejoramiento del servicio.

Convencida la Secretaría de Guerra de la imperiosa necesidad de cooperar efectivamente en el plan de economías del Ejecutivo, se ha procurado que el Presupuesto de Egresos del ramo sea lo menor posible, ya que la cooperación del Ejército ha sido efectiva en el punto económico, pues nuestras tropas, con un esfuerzo personal digno de elogio, se dedican a trabajar mejorando en lo posible las condiciones de vida de los alojamientos, en la reconstrucción de puentes y caminos, sin descuidar por esto su educación misma y adiestramiento, es decir, sin perjuicio del servicio de vigilancia.

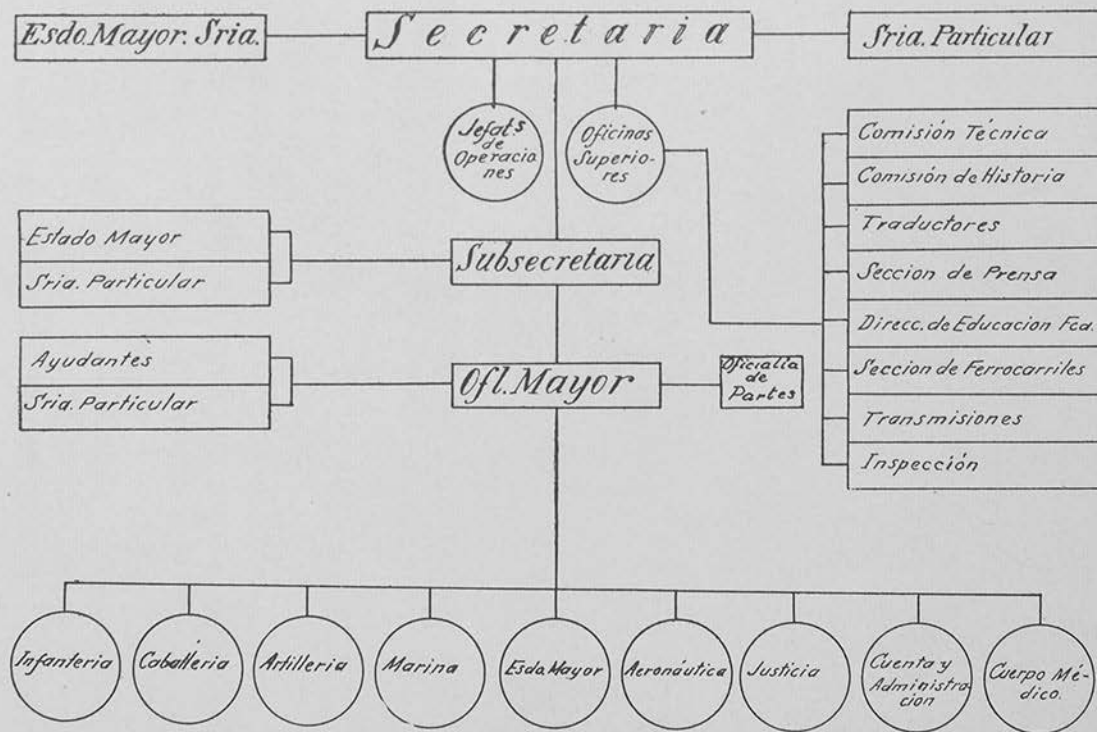
Para completar los esfuerzos de adelanto y reorganización se está sosteniendo en el extranjero un valioso contingente de jefes y oficiales, seleccionado cuidadosamente entre nuestros elementos jóvenes, entusiastas y revolucionarios estudiosos, los que agregados a nuestras embajadas o inscritos en diferentes escuelas de fama mundial, nos tienen al tanto de los progresos del arte y ciencia de la guerra y en días no lejanos regresarán transformados en verdaderos maestros para dar las orientaciones por seguir para alcanzar el progreso y engrandecimiento de la Institución Armada.

Lo dicho anteriormente, es a grandes rasgos la actuación de la Secretaría de Guerra en los últimos meses, actuación que ha sido posible llevar a efecto, gracias a la colaboración efectiva y desinteresada de los ciudadanos Generales Comandantes en Jefe de las distintas regiones militares, que no han escatimado esfuerzo alguno, llegando hasta el desvelo por interpretar y desarrollar debidamente los lineamientos dictados por el Jefe Supremo del Ejército.

Por lo expuesto, espero que este Honorable Congreso y la Nación entera aprueben los esfuerzos de todos y cada uno de los ciudadanos Generales, Jefes, Oficiales y Tropa, encaminados a lograr la verdadera organización del Ejército.

El General de División Secretario,
JOAQUIN AMARO.

Gráfica de la Organización de la Sria. de Guerra y Marina.



CONSIDERACIONES GENERALES

COMO pórtico abierto a todos los juicios y a todas las críticas, he deseado que esta MEMORIA fuese precedida de una sucinta exposición, en que se mostrara claramente el **Alma Mater**, los pilares reformistas en que se cimentara el progreso del Ejército, las ideas básicas, por las que se ha venido desarrollando paulatina, pero firmemente, la educación integral del Instituto Armado y, por ende, su liberación de las viejas ligaduras, ideas y tradiciones, vicios y costumbres que lo ataban a ese círculo de fuego, en el que hemos ido históricamente, de la Revolución a las dictaduras y al caudillaje. No se ha hecho en la tarea larga, cuya síntesis va en esta MEMORIA, seguida con el esfuerzo perseverante de todas las clases directoras del Ejército, sino que germinó en las simientes de las ideas y de los sentimientos que, a no dudarlo, estaban predestinados a desarrollarse con el transcurso del tiempo y que pueden traducirse en la adquisición de una conciencia en el pueblo y una conciencia en el Ejército, que latan al unísono en una sola aspiración de mejoramiento y de comprensión, en un solo ritmo de hermandad pacífica y perpetua.

El Ejército, como las demás instituciones, modelado al influjo del espíritu de épocas pretéritas, ha venido debatién-

dose en luchas formidables para adquirir, como digo, una conciencia engastada con toda claridad en ideas y sentimientos morales y sociales, cuyas concepciones giraban antaño en derredor de viejos moldes autocráticos, teocráticos y aristocráticos, que hanse trocado por aquellos en que se funden las ideas y los sentimientos de una política liberal, nacida de las ideas racionalistas que corresponden a nuestra época y que incrustan a los ejércitos modernos dentro de una estructuración democrática, poniendo la fuerza de que disponen éstos bajo la forma de delegación popular, emanada del pueblo y al servicio del pueblo.

Se ha dicho y con gran justeza en un viejo aforismo, que "Gobernar es Educar." Ciertamente ésta y no otra ha sido y será la inmensa y noble tarea que en todos los órdenes impone el mandato histórico a los hombres de la Revolución. Y educar, entendamos que es hacer comprensible y fácil la parte de sujeción a que nos someten las leyes universales, hasta adquirir plena conciencia de nuestro sér y de nuestra misión, esto es, hasta libertarnos por uno de los medios más seguros, que es sugiriendo y sugiriéndonos ideas eminentemente morales. Por algo es tan aceptada la sapiente idea de que el primer deber del hombre para consigo mismo, es instruirse, y su primer deber para los demás, es instruirlos.

El plan trazado en la Secretaría de Guerra y Marina, desde que he tenido el altísimo honor y la gran satisfacción de cooperar a esta elevada tarea, ha sido precisamente el de difundir en todo el Ejército esas ideas morales, que han comenzado ya a dar sus frutos halagadores. Una preocupación dominante rige los trabajos: la educación tripartita de Jefes, Oficiales y Tropa, esto es: intelectual, moral y física, conceptuando, como es lógico, que la trabazón de estos órdenes, el desarrollo en cada uno de estos peldaños, la armonía, el equilibrio de ésta, la potencialidad, es lo que determina la elevación del sér humano y de las Sociedades.

El desarrollo de este plan de desenvolvimiento educativo era, y así lo ha confirmado la fuerza de los hechos, sorprendido por la concurrencia de multitud de factores negativos que constituyeron verdaderos obstáculos, que fué necesario vencer, pero que también sirvieron para poner a prueba la firmeza de los sostenes en que se levantaba la nueva estructura del Ejército, saliendo de ese largo túnel del pretorianismo, para erguirse majestuoso junto a las formas y las modalidades del ciudadano y de la democracia.

La Revolución, hecha Ejército y hecha Gobierno, no podía ni quiso nunca apartarse del deber sagrado de cumplir su misión ante el Pueblo y ante la Historia. ¿Cuál era la médula de esa misión, filosóficamente apreciada? Resolver ante todo un problema, que es esencialmente humano y que incumbe a todos los pueblos de la Tierra; un problema de superación interna, de crecimiento ideal, para el cual, la mano más vigorosa tenía, no que oprimir, sino que guiar; y este ha sido el índice de una "política de creación," seguida por el elemento dirigente de la Revolución y que ha llevado a cabo la Secretaría a mi cargo, consecuente con los postulados de renovación, de paz y de orden que deben seguir al gran período convulsivo.

Creo firmemente que la transformación del Ejército es una necesaria contestación a los detractores del progreso nacional; el Ejército no es ya una máquina forjada para sustentar autocracias; en los últimos acontecimientos que se han desarrollado de diez años a esta parte, tiempo relativamente corto para una obra educativa completa, ésta ha dado sus rendimientos: en los núcleos militares, rebelados ante la imposición de jefes ambiciosos, el movimiento ha concluído casi por el fenómeno de disociación, de disgregamiento, de abandono del mal camino, y la rebelión, movida por el fanatismo religioso, fué aniquilada. ¿No cabe decir que el Ejército ha adquirido una fisonomía cuyos lineamientos no son terroríficos como antaño?

Decía un alto pensador francés, que la verdad lleva en sí una fuerza invencible, a la que ceden todas las almas, y a cuya deidad es menester rendir el culto que los mismos hechos nos imponen.

Si hemos visto al Ejército en esa elocuente transformación, no es solamente debida a la acción del tiempo, a la acción educativa, a su propia experiencia; sino porque dentro de esa "política de creación," elaborada por los hombres de la Revolución, existen para el Ejército dos cosas de las que venía careciendo a través de los tiempos, en un automatismo dilacerante: la libertad y la participación en un programa nacional y multiforme, en el que la igualdad es la garantía del bienestar de todos.

Hemos visto ampliamente coronados nuestros esfuerzos y nuestros ideales en el plano social y político, cuando vemos logrado ese anhelo superior, al contemplar amalgamados el espíritu militar y el cívico; cuando, como lo hemos visto, se han unido estrechamente para combatir al retroceso, el soldado y el campesino, el soldado y el obrero. Creemos haber ya avanzado mucho en la destrucción de ese parasitismo, que era patrimonio ancestral de la clase armada; hemos llevado, por el contrario, al soldado, no solamente al estudio, sino al trabajo material; tanto, que podemos decir enfáticamente, que el soldado estudia, vigila y trabaja. Los caminos construidos por el soldado lo acercan ya más a la confraternidad y a la solidaridad de la común obra de la familia nacional, en la que el Ejército ha dejado de ser una amenaza, para convertirse en una garantía.

Claro es que cada uno de los órdenes diferentes de la actividad humana y de la función social se entrelazan en los fenómenos de la vida colectiva; pero creo que el gran marco de ellos, la piedra de toque, el que genera y resuelve los demás problemas, es ese problema moral, en el que la propensión máxima de hombres y de pueblos es la de superarse a sí mismos y de ayudar a superarse a los demás. No sería ocioso decir que

este es el cuadro que nos ofrece la solidaridad moral del mundo, que se refiere a lo interno y a lo internacional y que abarca la reforma interior del hombre y la de la sociedad en que vive.

No ha ido esta función educadora, que se circunscribe a la verdadera vida institucional, fuera de los límites humanos, sino que ha coordinado y procurado llenar, hasta donde le ha sido dable, las necesidades del individuo y las de la sociedad. Así, dentro de la propia educación y desarrollo físico e intelectual, ha dictado una enseñanza amena, sistemática y variada, por procedimientos sencillos y bajo la norma de buscar el mayor rendimiento con el menor gasto posible de esfuerzos.

Bajo una forma nueva, sencilla y práctica, he deseado en esta MEMORIA dejar constatado el esquema progresivo del desarrollo del Ejército, el plan o la pauta que fué ideado, y cuyo eje central no es otro que un programa de educación moral, intelectual y física, que elevando al soldado por encima de sus atavismos y arrancándolo del atroz andamiaje de vicio e incomprensión en que la fatalidad y los crímenes sociales lo colocaran, una sus luces y su conciencia a la otra porción del pueblo mexicano, de cuyas entrañas ha salido y en las que tan hondamente se ha arraigado el amor por la libertad y el progreso.

Mejorarlo, instruirlo, fortalecerlo: Esto es, libertarlo. Y la obra de la Revolución debe ser, sin excusa, obra de liberación, puesto que el problema de nuestro País era un problema de sujeción.

La democratización del Ejército es el nexo más seguro de paz orgánica y de florecimiento en las instituciones y la mejor afirmación de la viabilidad de los ideales de un pueblo, cuyas fuentes no se secan al arbitrio de cualquiera, sino que van desplazando cuanto les estorba, para ir atrayendo hacia sí los elementos nuevos, capaces de marcar en ellos los progresos consiguientes.

Y para esta obra de liberación, en el más amplio sentido del vocablo, fuerza era el antecedente de una tarea de creación, en que, en todos los organismos, se supeditara el espíritu privado al espíritu público, para que sobresaliera la característica de lo que es una Nación, es decir, poseer un mismo ideal, para cuya realización es indispensable continuar acreciendo el sentimiento de solidaridad, que aclare más y más nuestra conciencia y nuestro progreso nacional.

La labor del Alto Mando no ha sido estéril y las distintas dependencias de la Secretaría han secundado con tesón y con esmero la obra gigantesca de reconstrucción.

Subsecretaría

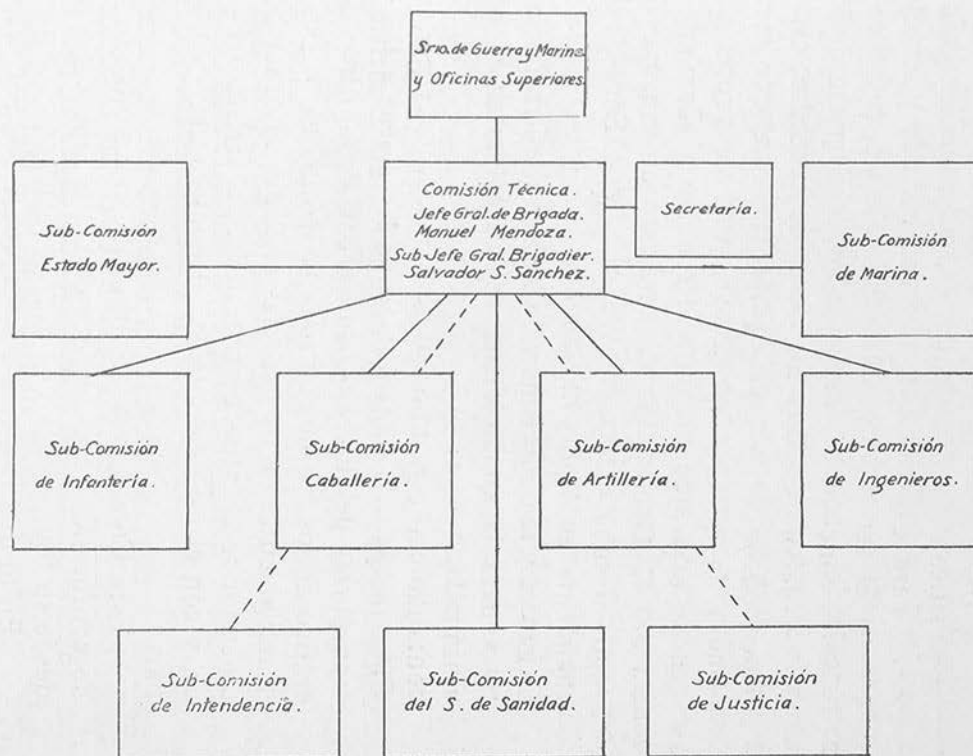
En esta oficina, la Comisión designada, bajo la Presidencia del C. General de División Subsecretario, ha estado llevando a cabo el estudio y reformas a las leyes militares actualmente en vigor, habiéndose discutido la de Disciplina, la Orgánica y la de Retiros y Pensiones; se han presentado iniciativas para la construcción de un Hospital Militar moderno, apropiado, que reúna las condiciones de comodidad e higiene, contando con la valiosa cooperación de todos los miembros del Ejército; para la ministración de las placas a los vehículos de transportes del Ejército, con el fin de unificar el sistema de tráfico de los mismos en toda la República, y, por último para la reglamentación de licencias para portar armas, con el objeto de evitar se usen las pertenecientes al Ejército o de más alcance, y con el fin de controlar el número de gente armada en el país.

Comisión Técnica

Esta Comisión ha continuado desarrollando sus trabajos, de conformidad con los lineamientos que le fueron marcados desde su fundación.

En lo que respecta a los asuntos que por acuerdo expreso se le han turnado para su estudio y opinión, han sido sometidos a la consideración superior, dentro de un criterio enteramente ajustado a los intereses de la Institución, apegados estrictamente a la mejor interpretación de las leyes, reglamentos y demás disposiciones, procurando siempre establecer uni-

Cuadro sinóptico del funcionamiento de la Comisión Técnica y organización de las Sub-Comisiones.



dad de doctrina. Se ha intensificado el trabajo de la Comisión, en lo que respecta a la formulación de los proyectos de reglamentos, de organización y funcionamiento de las armas y servicios; se dió nueva orientación al Reglamento General de Infantería, dividiéndolo en tres partes, comprendiendo la primera los ejercicios individuales, el orden cerrado y los ejercicios preparatorios de combate, añadiéndosele un apéndice con la Instrucción del Fusilero Ametrallador, la Esgrima de la Bayoneta y la Protección contra los Gases de Combate; esta primera parte, después de una exhibición práctica, que mereció la aprobación, se encuentra en prensa, para ser puesta en vigor; la segunda parte, que contiene lo relativo al Combate, se encuentra totalmente terminada, pendiente únicamente de estudio y aprobación; y la tercera parte, relativa al Servicio de Campaña, se está elaborando con empeño.

El Proyecto de Reglamento General de Caballería se encuentra ya terminado, dividiéndose en tres partes, al igual que el de Infantería.

El Reglamento de Uniformes y Divisas del Ejército fué escrupulosamente revisado y aprobado; actualmente se encuentra en prensa, para ponerse en vigor.

El Proyecto para la creación del Fondo Militar de Auxilio Mutuo, fué puesto en conocimiento del personal del Ejército y Armada, obteniéndose la aprobación de más del 75 % del personal; se formuló el Proyecto de Reglamento, el que se dió a conocer, concediéndose un plazo de dos meses para que los miembros del Ejército Nacional hicieran las objeciones que consideraran pertinentes, y se recibieron algunas, que están en estudio y que se tomarán en cuenta al formularse el Reglamento definitivo.

Han sido aprobados y están en vigor los siguientes Reglamentos:

De Uniformes para el Personal Obrero del Departamento Aeronáutico.

De Organización y Funcionamiento del Consejo Técnico de la Aeronáutica Militar.

Para la Alta, Baja, Desecho y Alimentación de ganado del Ejército.

Para la creación de la Reserva Militar de Pilotos de Aeronáutica.

Creación de la Condecoración del "Mérito Aeronáutico."

Creación de la Condecoración del "Mérito Militar."

Para el Servicio de Transmisiones Militares.

Para la Escuela Médico Militar de Veterinaria y Mariscalía.

De las Comisiones Inspectoras.

De la Inspección General del Ejército.

✕ Para la Escuela Superior de Guerra.

Para las Escuelas de Aplicación.

Para el Reclutamiento de Tropa en los Cuerpos de la Guardia Presidencial y Unidades del Arma de Artillería, y uno provisional para el Servicio de Autotransportes, afectos a los Comandos del Ejército.

Comisión
de Historia

Fué instituída en octubre del año próximo pasado, con el elevado fin de escribir la Historia Militar del País, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Por disposición del C. Presidente Interino de la República, Lic. Emilio Portes Gil, se previno a la Comisión, debía esforzarse por escribir, a la mayor brevedad, la historia de la campaña a que dió lugar la rebelión clerical, que empezó en los primeros días del mes de agosto de 1926 y terminó en 1929.

Desde luego, el empeño de la Comisión fué llevado a la adquisición de datos relativos a las causas que dieron lugar a dicha rebelión, y aun a la génesis de todas las que han tenido verificativo en la República, desde la contrarrevolución, en la época de la Independencia. La recolección de datos ha sido laboriosísima, y creo que pronto podremos dar a luz los primeros volúmenes.

Esta Sección ha desarrollado, a través de las publicaciones que edita, un vasto e importantísimo programa cultural.

Las tres publicaciones que de ella dependen, son: "Revista del Ejército y de la Marina," "El Soldado" y "La Patria." La primera de ellas es mensual, con un tiraje de 10,000 ejemplares. Está destinada especialmente a los CC. Generales, Jefes y Oficiales del Ejército; su índole es netamente militar y da a conocer los adelantos e innovaciones que se van verificando en los ejércitos modernamente equipados, procurando obtener de dichas enseñanzas un resultado práctico y aplicable a nuestro medio. Se le da preferencia a la colaboración nacional, despertando así, entre nuestro elemento militar, la afición por el estudio. Se reparte profusamente entre los miembros de nuestro Ejército y aun entre buen número de civiles, interesados en conocer los adelantos que va logrando la Institución Armada.

La publicación "El Soldado," es también mensual, con un tiraje de 20,000 ejemplares. Se forma casi exclusivamente con la colaboración que remiten las Clases y Soldados de nuestro Ejército, ya que está destinada a ellos. El material se selecciona, para que aumenten sus conocimientos en el orden militar, moral, instructivo, etc., etc. Cuenta con Secciones de Historia, Geografía, Higiene, Conocimientos Útiles, Ameni-dades, etc. Actualmente ha aumentado en grado sumo la colaboración que de los soldados se recibe, lo que demuestra de una manera inequívoca el interés que les despierta su Revista.

La tercera publicación es el semanario "La Patria." Anteriormente se tiraban 4,000 ejemplares, pero en virtud de que ya era insuficiente ese número, hubo necesidad de aumentarlo a 6,500 ejemplares, que son ampliamente repartidos en todas las Corporaciones y dependencias de esta Secretaría. Asimismo, se distribuye gran número de ejemplares entre elementos civiles, destinándose otro tanto a los mexicanos que residen en el extranjero. La ideología de esta publicación es netamente revolucionaria y desfanatizante, así como de mejoramiento

social; ideología que la Revolución hizo triunfar sobre los eternos retrógrados que constantemente se oponen al progreso de los pueblos. Este semanario se esfuerza en desmenuzar ante la conciencia colectiva y ante la comprensión del Instituto Armado, muy especialmente, los pormenores que deben formar el núcleo de ideas con que los pueblos hacen su cultura histórica, a través de la cual conocen, como cosa indispensable, el proceso de la evolución de sus instituciones, precaviéndose así de los escritores tendenciosos y de los enemigos de las libertades públicas.

Cuando el caso lo ha requerido, se han publicado volantes, folletos y hojas sueltas, dando a conocer al público en general acontecimientos de trascendencia, o con motivo de festividades históricas.

En nuestro afán de aumentar y hacer más efectiva la propaganda ideológica que desarrolla la Sección de Prensa, existe el propósito de crear algunas otras publicaciones de carácter didáctico, cuya falta se reciente grandemente en nuestro medio.

**Dirección
de Educación
Física y
Tiro Nacional**

Con fecha 1º de julio del año próximo pasado se creó esta Dirección, con el elevado fin de que organizara técnicamente los distintos deportes y los impulsara en beneficio de nuestros elementos; y de acuerdo con el programa aprobado, viene desarrollado una labor intensa y provechosa. La manifestación más alta de su adelanto, es el grandioso desfile que en los campos de Valbuena se llevó a cabo el 20 de noviembre último, en conmemoración del movimiento libertario de 1910; habiendo desfilado en orden irreprochable, 75 equipos de los siguientes deportes: Polo, Base, Basket, Foot y Volley ball; Natación, Esgrima y Tiro, siendo simbolizados cada uno de ellos con un vistoso carro alegórico.

Las prácticas de estos deportes, por lo que hace a los CC. Jefes y Oficiales de los Departamentos, se llevan a cabo en el salón de Educación Física, ubicado en la planta baja del edificio, y las otras actividades, en los campos acondicionados exprofeso.

Para aquilatar los progresos de los deportes que se practican en el salón ya mencionado, se organizan semanariamente festivales, que sirven a la vez como un medio de acercamiento entre los elementos civil y militar.

Asimismo, y para complemento de la benéfica labor desarrollada en materia deportiva, se hizo una cordial invitación a todas las clases sociales del País, para formar Sociedades de Tiro; iniciativa que hasta la fecha ha tenido un éxito notable, pues han sido formadas y están funcionando las Sociedades siguientes:

- 4ª Jefatura de Operaciones Militares. Hermosillo, Son.
- 8ª Jefatura de Operaciones Militares. Tepic, Nay.
- 11ª Jefatura de Operaciones Militares, Zacatecas, Zac.
- 15ª Jefatura de Operaciones Militares. Querétaro, Qro.
- 18ª Jefatura de Operaciones Militares. Cuernavaca, Mor.
- 31ª Jefatura de Operaciones Militares. Payo Obispo, Q. R.

Se han formado Sociedades de Tiro, integradas por elementos del 1er. Batallón de Línea, con residencia en esta Capital; 16º Batallón, con residencia en Nogales, Son.; 24º Batallón, con residencia en Guaymas, del mismo Estado; 29º Batallón, con residencia en La Piedad, D. F.; 34º Batallón, con residencia en Tepic, Nay., y con elementos del 38º del Arma, con residencia en Monterrey, N. L.

Entre las sociedades civiles de Tiro, tenemos funcionando las de: Matamoros, Tams., Santa María del Oro, Nay., Tuxtla Gutiérrez, Chis., Manzanillo, Col., Guadalajara, Jal., Tepic, Nay., dos en Monterrey, N. L., Esperanza, Son., Cajeme, del mismo Estado, Tampico, Tams., y dos en esta Capital, las cuales funcionan en perfecta armonía con las direcciones locales primeramente enunciadas.

Otra demostración fehaciente de que la labor emprendida no ha sido estéril, la tenemos en el brillante papel que desempeñaron en los Segundos Juegos Deportivos Centroamericanos, verificados en La Habana durante el mes de marzo del



Grupo de una parte de los atletas que fueron a La Habana a la 2^a Olimpiada Centroamericana.



Campeones de Tiro. Duelo y Precisión.

año en curso, los CC. Jefes y Oficiales que tomaron parte en las competencias de Polo, Esgrima y Tiro al Blanco, ocupando los primeros lugares en esos eventos, y trayendo como premio a sus esfuerzos los trofeos de los campeonatos en que participaron.

Si juzgamos esta labor bajo el punto de vista del mejoramiento físico de los componentes del Ejército, nadie puede dudar de la importancia capital que tiene, puesto que la práctica de cada deporte aumenta en el individuo su fuerza y resistencia y dificulta que las enfermedades hagan presa fácilmente en su organismo; y si lo juzgamos subjetivamente, o sea, desde un plano más elevado, llegamos a la conclusión de que estas actividades contribuyen de una manera eficaz a desarrollar en el soldado las cualidades morales y de honor, haciéndolo cada vez más consciente y más digno.

**Sección de
Ferrocarriles**

Esta Oficina está encargada de todo lo relacionado con el transporte de tropas, pertrechos de guerra, fletes, pasajes, servicios de escolta y demás, indispensables a los movimientos de trenes en la República, y sus trabajos todos fueron desempeñados satisfactoriamente y efectuados con toda precisión y eficacia.

Sofocada la rebelión que encabezó el ex general Escobar, les fueron cubiertos a satisfacción a todas las empresas ferrocarrileras los servicios prestados a diversos miembros del Ejército, para el transporte de tropas y pertrechos de guerra a la línea de fuego.

La expedición de órdenes se ha centralizado, llevándose a cabo grandes economías. Se dispuso también, para evitar reclamaciones de los Ferrocarriles y como medida económica y de disciplina, que ningún miembro del Ejército viaje a bordo de los trenes sin su boleto respectivo, con la prevención de que quien lo haga pagará de sus propios fondos la cantidad que reclamen los Ferrocarriles. Como medida disciplinaria se dispuso igualmente que las escoltas vayan provistas de las órde-

nes respectivas, señalando su número exacto, para evitar que elementos extraños viajen agregados a ellas.

Hago constar de manera satisfactoria, que las diversas empresas ferrocarrileras del País, han prestado a nuestra sección toda clase de facilidades para el cumplimiento de las órdenes relativas a movimientos militares, y que nuestras relaciones son lo más cordiales.

**Servicio de
Transmisiones
Militares**

Este Servicio comenzó a organizarse a principios del año en curso y se reglamentó definitivamente el 1º de marzo último.

El pie veterano de telegrafistas, radio-telegrafistas y radio-constructores militares que lo integran, fué seleccionado entre el personal auxiliar que con anterioridad prestaba sus servicios y después de haber sido aprobados por unanimidad en el examen que sustentaron.

Se han dotado 24 Jefaturas de Operaciones Militares, de una oficina telegráfica, de una Estación Radio-telegráfica fija y de una portátil, faltando de esa dotación solamente ocho de dichas Jefaturas, pero en lo que resta del año serán dotadas debidamente.

Las Estaciones Radio-telegráficas, fueron construídas en los talleres del Servicio, por el personal respectivo y bajo la norma general de circuitos patrones, diseñados por la Mesa Técnica, para uso exclusivo de nuestro Ejército. Sus distintas potencias son de 250, 50, 15 y 7½ vatios; habiéndose tenido en cuenta, para su distribución, las distancias que median entre esta Capital y las diversas Jefaturas de Operaciones.

Para el Servicio Militar de Prensa, Conferencias Didácticas, Ordenes Generales, etc., se está construyendo una estación radiodifusora de 500 vatios; y para el servicio ordinario, en breve quedarán instaladas en el edificio de Guerra tres radiotransmisoras, que funcionarán a control remoto; una de ellas, de 250 vatios, gobernada con cristal de cuarzo, y las otras dos, de 500 y 100 vatios, respectivamente. Todas las estaciones son de onda corta.



Escuela de Transmisiones.

A efecto de cubrir las plazas vacantes de radiotelegrafistas y formar el Cuerpo de estos operadores, absolutamente militar, desde principios del año se estableció una Escuela de Transmisiones Militares, con la planta inicial de 60 plazas de alumnos, que fueron cubiertas por Oficiales, Clases e individuos de Tropa, de las distintas Corporaciones del Ejército. Los resultados de esta Escuela no pueden ser más satisfactorios, ya que por los exámenes del primer semestre, que tuvieron lugar en junio anterior, se obtuvo el 76.5 % de aprovechamiento. Todos los profesores del plantel son militares y pertenecen al personal del Servicio.

Siendo la totalidad de los alumnos, jóvenes, se han organizado teams de los siguientes deportes: una novena de base ball, una oncena de foot ball, una quinta de basket ball (campeona de los juegos interiores de la Secretaría, de segunda fuerza), grupos de atletas, para box, saltos de altura, saltos de garrocha y carreras planas.

Dados los adelantos modernos, en nuestro afán por el mejoramiento, se cambió el sistema telefónico interior del edificio totalmente, contándose ahora con el más moderno, dotado de aparatos y conmutadores automáticos, enlazados por cables de blindaje metálico, que nos prestan buena comunicación a larga distancia, para casos de necesidad ingente.

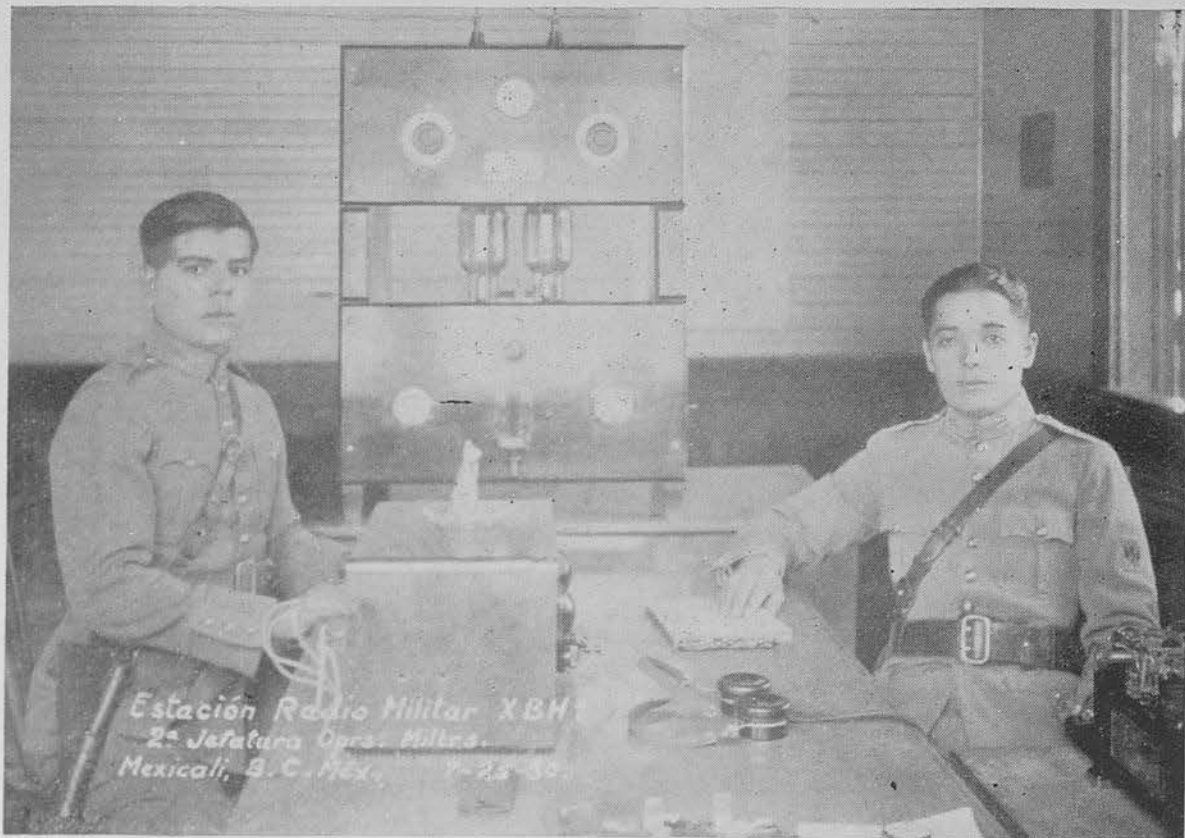
A la Oficina del Detall se le dió una organización completa, adaptándose al Archivo el sistema decimal.

Mesa de Traductores

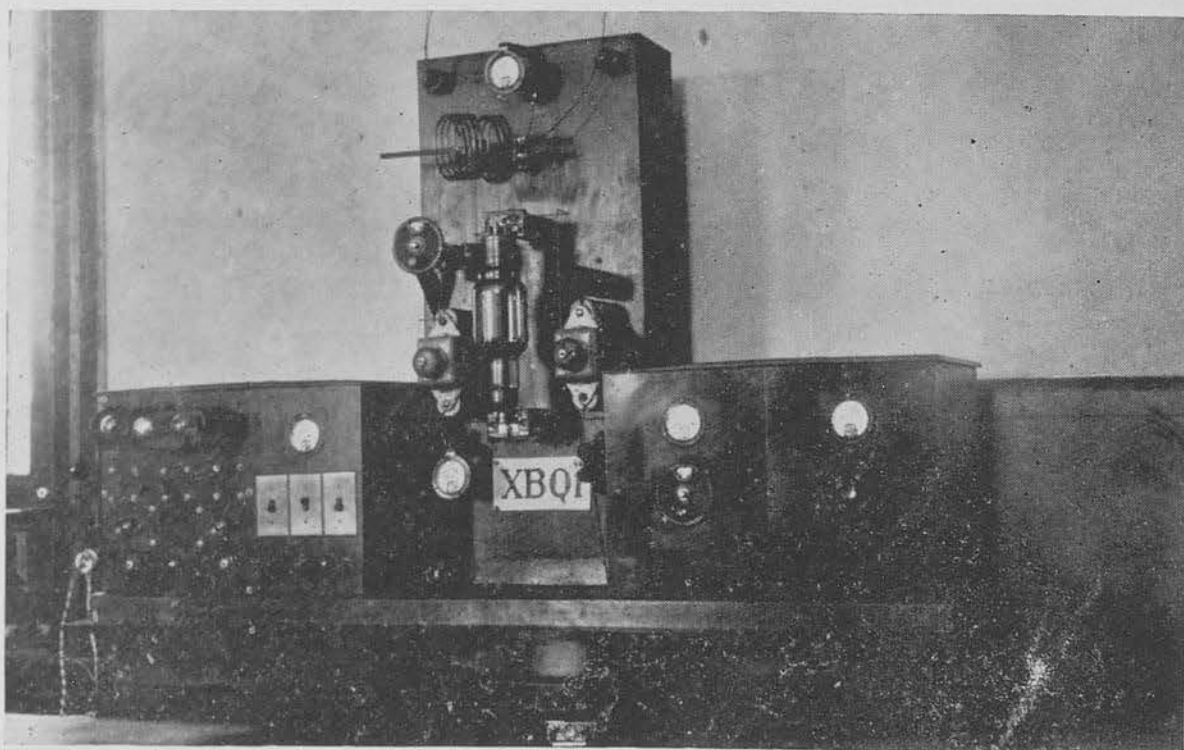
El Alto Mando, al darse cuenta de la falta que hace una Bibliografía que instruya e ilustre a nuestros Jefes y Oficiales, creó una Mesa formada por personal preparado, a fin de que traduzcan las mejores y más recientes obras de doctrina militar, para ponerlas al alcance de todos los miembros del Ejército, brindándoles así la brillante oportunidad de cultivarse ampliamente y de marchar al paso de los últimos adelantos.

Sección de Inspección

El 20 de febrero último fué creada esta Oficina mientras no funcione la Inspección General del Ejército, y con la misma fecha, cuatro Comisiones Inspectoras, a fin de que desde luego



Estación difusora de la 2ª Jefatura de Operaciones.



Estación Difusora con detector de cristal, construída en los Talleres del Servicio de Transmisiones Militares. Se encuentra en el Primer Campo de Concentración en Sarabia, Gto.

se procediera a inspeccionar las diversas Corporaciones, con el propósito de que la obra de renovación y perfeccionamiento en pro del Instituto Armado, sea un hecho.

La labor desarrollada por las Comisiones Inspectoras ha sido eficaz y eficiente. La Comisión de Infantería ha inspeccionado los Batallones números 1, 3, 11, 21, 29, 32 y 50; la de Caballería, los Regimientos 14, 21, 23, 26 y 33; la de Cuerpos Especiales, el Cuerpo Nacional de Inválidos, el Tren de Ambulancia y el Regimiento de Artillería de Montaña; y la denominada Número 1, los Batallones 22 y 34 y los Regimientos de Caballería 16, 18, 52 y 70.

De acuerdo con las instrucciones especiales del Alto Mando y los lineamientos señalados por la Ley respectiva, las Corporaciones inspeccionadas funcionan normalmente.

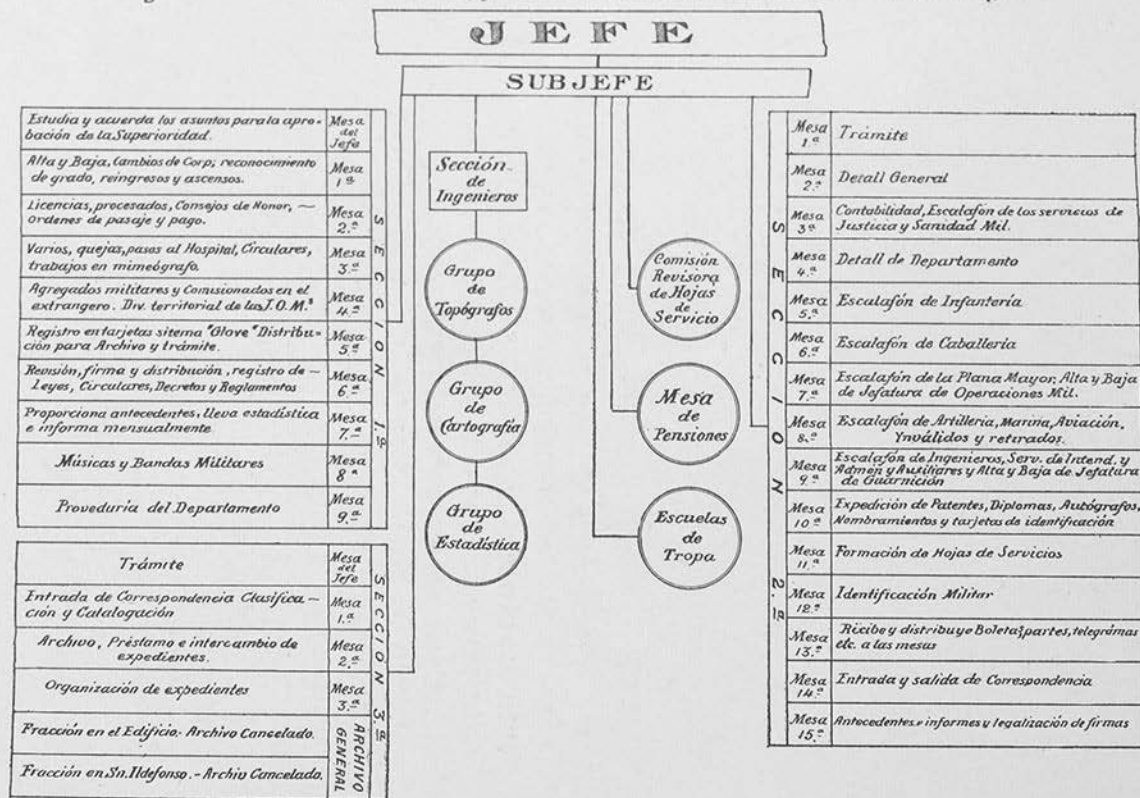
Oficialía de Partes

Es esta la oficina encargada de recoger de la Central de Correos toda la correspondencia oficial y particular consignada a la Secretaría de Guerra. Una vez numerada progresivamente dicha correspondencia y previa clasificación, es repartida entre las diversas dependencias de la misma, de acuerdo con las relaciones de registro formuladas para el efecto.

Como antecedente, se manifiesta que en el año de 1925 la Oficialía de Partes contaba con un personal de 60 empleados, entre Jefes y Oficiales, haciéndose sensible la demora en el despacho de la correspondencia, debido a un sistema impropio que entonces se usaba. A principios del año de 1928 se procedió a estudiar la manera de simplificar tal sistema, habiéndose conseguido.

Actualmente prestan sus servicios en la referida oficina un Jefe y seis Oficiales, quienes desempeñan eficientemente su cometido, satisfaciendo ampliamente las necesidades del Servicio.

Gráfica de la organización y funcionamiento del Depn.^{to} de Estado Mayor



DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR

ESTE Departamento, secundando hábilmente la obra de renovación y perfeccionamiento propuestos por el Alto Mando, ha satisfecho ampliamente su cometido, manteniendo siempre una armonía completa con el Comando General de las distintas Jefaturas de Operaciones Militares en la República, con las Jefaturas de Guarnición de Plaza y con las autoridades civiles en el País.

Las relaciones con las Secretarías de Estado son cordiales y francas.

Actualmente tiene acreditados el Departamento, en diferentes países del mundo, a los siguientes miembros del Ejército como agregados militares, a fin de que se estrechen más nuestros lazos de afecto con las principales Potencias y con los países hermanos:

Coronel de Caballería Francico J. Aguilar, a la Embajada de México en los Estados Unidos del Norte.

Coronel de Artillería Othón León L., a la Legación de México en España.

Teniente Coronel de Caballería Samuel Urbina, a la Legación de México en Italia.

Teniente Coronel de Ingenieros Antonio Aguilar Grimaldi, a la Embajada de México en Argentina.

Mayor de Infantería Luis Ramírez Fentanes, a la Embajada de México en Chile.

Mayor de Caballería Ignacio M. Beteta Quintana, en Centro América.

Mayor de Caballería Pedro Mercado, a la Legación de México en Francia.

Mayor de Caballería Jesús H. Pérez, a la Legación de México en Inglaterra.

Mayor de Caballería Emilio Romero Silva, a la Legación de México en Suecia.

Como ayudantes de los anteriores:

Mayor de Artillería Gustavo Larriva y Arévalo, en Estados Unidos del Norte.

Mayor de Infantería Juan Delgado Zepeda, en España.

Capitán 1º de Caballería Luis Alamillo Flores, en Francia.

Capitán 2º de Caballería Armando Barriguete, en Italia.

Capitán 2º Ingeniero Artillero Roberto Vega Fuentes, en Inglaterra.

Todo este personal, de acuerdo con el pliego de instrucciones que se le entregó, rinden periódicamente informes relacionados con las observaciones que hacen en el desempeño de su comisión, informes que se procura tener en cuenta para mejorar las condiciones de nuestro Ejército.

Tanto el Agregado Militar en Italia como su Ayudante, siguen un curso especial en la Escuela de Caballería de Pine-
rolo.

El Ayudante del Agregado Militar en España hizo el primer año de equitación en una Escuela Militar y se hacen gestiones para que curse el segundo año. (Escuela de Carabanchel.)

El Ayudante del Agregado Militar en Francia cursa el primer año en la Escuela Superior de Guerra de París, teniénd-

dose el propósito de que ese Oficial termine la carrera de Estado Mayor.

En su afán de acrecentar la competencia de los miembros del Ejército, este Departamento ha comisionado a diversos Jefes y Oficiales para que hagan estudios especiales en distintos Centros y Escuelas Militares en el extranjero, como sigue:

Coronel Ingeniero Artillero Tomás Sánchez Hernández, preparándose para ingresar en octubre próximo a la Escuela Superior de Guerra de París.

Coronel de Caballería Jesús Triana Marín, especializándose en el diseño y construcción de máquinas aéreas y sus motores, en Fábricas del Estado de California, E. U. A.

Coronel de Infantería Armando L. Pareyón, perfeccionándose en Inglés, Historia Universal, Higiene y Cultura Física en Universidades de California, E. U. A., con el objeto de prepararse para tomar un curso avanzado de Infantería en la Escuela Militar de Fort Benning, Ga.

Teniente Coronel de Intendencia Adalberto Aguirre, haciendo estancias en Regimientos de Infantería del Ejército Francés y preparándose para ingresar en octubre próximo a la Escuela Militar de Administración de Vincennes.

Teniente Coronel Ingeniero Industrial Gerardo Rafael Catalán, estudiando Armas Portátiles en Fort Benning, Ga.

Mayor de Infantería Ezequiel Ruiz, estudiando Telegrafía y Radio en Buenos Aires, Argentina.

Mayor Ingeniero Artillero Teodoro González Benítez, haciendo estancias en Regimientos de Artillería del Ejército Francés y preparándose para ingresar a la Escuela de Aplicación de Artillería de Fontainebleau, en octubre próximo.

Mayor de Artillería Salvador González de Cosío, haciendo estancias en Regimientos de Infantería del Ejército Francés y preparándose para ingresar en octubre próximo a la Escuela Superior de Educación Física de Joinville.

Mayor Ingeniero Artillero Ricardo Calderón Arzamendi, preparándose para ingresar al Centro de Artillería de Montaña de Besancon, en octubre próximo.

Capitán 1° Ingeniero Industrial Mariano Salgado R., estudiando fabricación de aceros especiales en Viena, Austria.

Capitán 1° de Ingenieros Gilberto Raúl Rivera, haciendo estancias en Cuerpos del Arma del Ejército Francés y preparándose para ingresar a la Escuela de Aplicación de Ingenieros de Versalles.

Capitán 2° Ingeniero Industrial Francisco Ibáñez Martínez, estudiando fabricación de Pólvoras en la Escuela de Aplicación de Pólvoras, de París.

Capitán 2° Ingeniero Industrial Fernando Cruz, estudiando manufactura de proyectiles de Artillería, Artificios y reparación de material de guerra en España.

Capitán 2° de Caballería Procopio Ortiz, preparándose para ingresar a la Escuela de Caballería de Saumur.

Capitán 2° de Administración Carlos León Silva, haciendo estancias en Regimientos de Infantería del Ejército Francés y preparándose para ingresar a la Escuela Militar de Administración de Vincennes, en octubre próximo.

Capitán 2° de Infantería Alfonso Gurza Falfán, haciendo estancias en Regimientos del Arma del Ejército Francés y preparándose para ingresar en octubre próximo a la Escuela de Infantería de Saint Maixent.

Teniente Ingeniero Industrial Francisco Belmont, estudiando fabricación de Armas portátiles y Ametralladoras en la Fábrica de Armas de Herotal, Lieja, Bélgica.

Teniente de Infantería Daniel Moreno, estudiando Ingeniería Química en Nueva York, E. U. A.

Subteniente de Infantería Librado C. Zertuche, estudiando Ingeniería Civil en Alemania.

Todo este personal, al terminar sus estudios, regresará al País para que sean utilizados sus servicios en los Cuerpos, Escuelas y Factorías Militares.

Además, se ha comisionado a los CC. General de División Abelardo L. Rodríguez, para que estudie diversos alojamientos de tropas en Europa, y al General Brigadier José Luis Amezcua, para que estudie la organización y programa de estudios de la Escuela Superior de Guerra de Torino, Italia.

A fines del año próximo pasado, el C. General Brigadier Pedro Caloca y Capitán 2º Ingeniero Artillero Angel S. Calvo terminaron estudios de Aeronáutica que verificaron en la Escuela Superior de Construcciones Aeronáuticas de París, Francia, utilizándose posteriormente sus servicios en provecho de nuestra Institución.

Lo mismo hizo el Teniente Ingeniero Artillero José Manuel Chávarri en la Escuela de Aplicación de Pólvoras de París, Francia. Este Oficial hizo tres meses de estancia en las Fábricas de Pólvora Dupont, de los Estados Unidos del Norte, observando la fabricación de este explosivo.

El Coronel de Ingenieros Fernando Vázquez y Capitanes 2os. de las misma arma Juan Lobeira, Aarón Rivera y Román Munguía terminaron estudios que hicieron en los Estados Unidos del Norte, sobre la Organización de las tropas de Ingenieros y Construcciones de Concreto, y

Los Capitanes 2os. Ingenieros Industriales José Villegas y Crisóforo J. Ruiz terminaron en Cincinnati, Ohio, la instrucción para la construcción de maquinaria.

Con motivo de la celebración del Armisticio, en noviembre último, se autorizó a la 2ª Jefatura de Operaciones Militares para que una fracción de sus fuerzas pasara a territorio americano, a fin de que tomara parte en un desfile organizado por las autoridades de Caléxico, Cal.

El Capitán 2º de Infantería José Joaquín Araiza, Campeón de Ajedrez en la República, marchó a San Remo, Italia, a tomar parte en el Torneo Mundial de Ajedrez.

El C. Coronel de Artillería Othón León L., en su carácter de Delegado de México a la Conferencia Diplomática Internacional, que se reunió en julio del año pasado en Ginebra, Suiza, rindió un informe de sus observaciones sobre el "Mejoramiento de la Suerte de los Heridos y Enfermos de los Ejércitos en Campaña" y la "Formación de un Código de Prisioneros de Guerra." A fin de hacer un estudio completo sobre lo tratado en la Conferencia Diplomática de referencia, se ha pedido a la Secretaría de Relaciones que remita a esta de Guerra todos los documentos relativos.

Con motivo de que durante los meses de marzo y abril últimos se celebraron en Cuba los Segundos Juegos Deportivos Centroamericanos, se designó un grupo de deportistas Militares, a las órdenes del C. General Brigadier Tirso Hernández, para que tomara parte en aquellos eventos.

Se nombró al C. Teniente Ingeniero Industrial Francisco Belmont, para que, en representación de esta Secretaría, asista a los diversos Congresos y Concursos que se celebrarán en Lieja, Bélgica, con motivo de la Exposición Internacional que se ha organizado para celebrar el Centenario de la Independencia de aquella Nación.

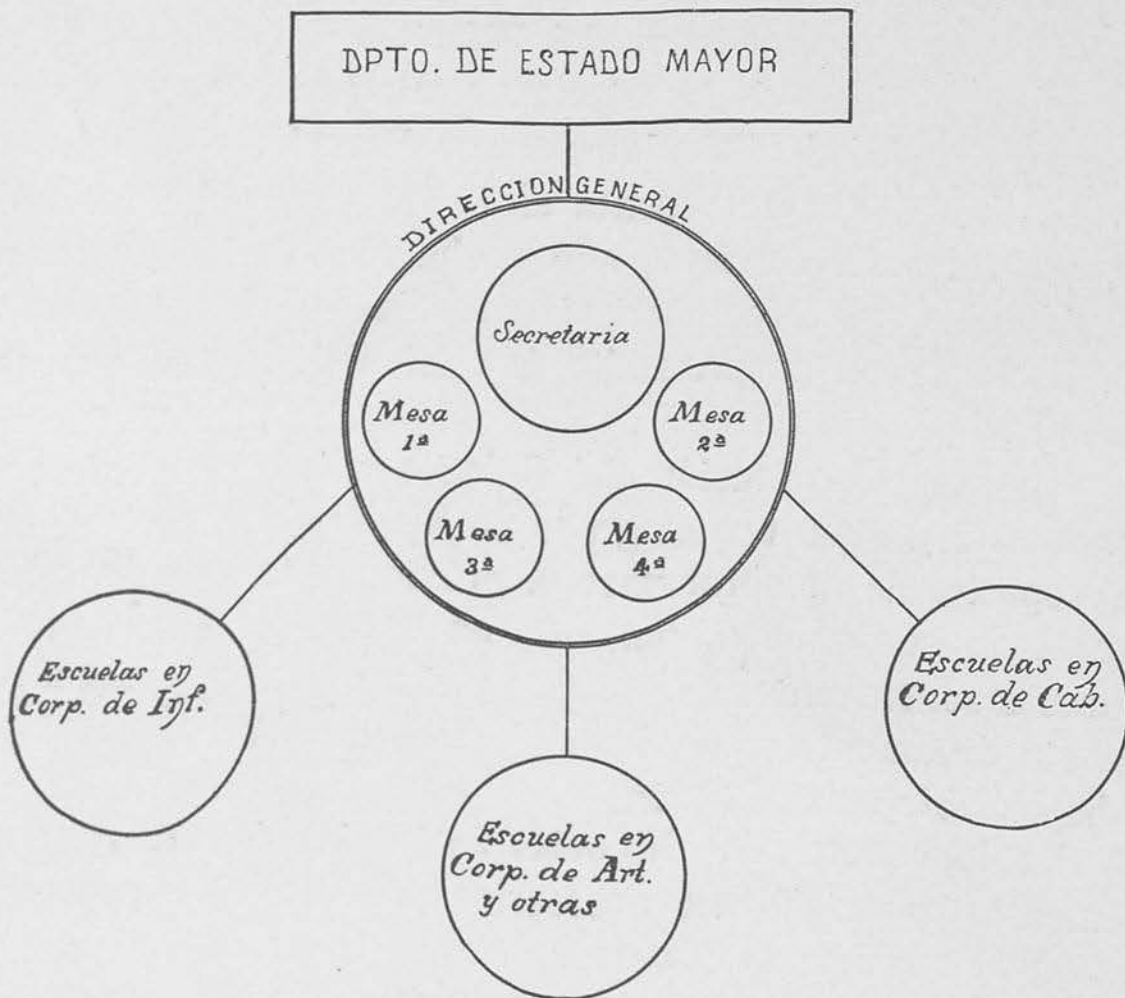
Se designó al C. Teniente Coronel de Caballería Samuel Urbina, para que concurra a la Exposición de Caballos de silla en Aix-La-Chapelle (Aachea) e informe del resultado.

A petición de los Gobiernos de Santo Domingo y Honduras, se han concedido becas en el Colegio Militar a algunos jóvenes estudiantes de aquellas Naciones, y .

Se remitieron para la Biblioteca del Estado Mayor del Ejército del Uruguay, algunas obras militares.

Este Departamento, continuando con el programa de reorganización, en su afán de abrir nuevos horizontes dentro de la profesión y deseoso de dar un paso adelante en el perfeccionamiento de la Agrupación Armada, obtuvo por conducto del Alto Mando. la aprobación del C. Presidente de la República,

ESQUEMA DE LA ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS
DE
TROPA



para la creación de la Escuela Superior de Guerra, destinada a impartir conocimientos de carácter militar elevado a los miembros del Ejército y a formar Oficiales Técnicos de Estado Mayor.

De la misma manera que consagra sus esfuerzos por la evolución de las clases superiores del Ejército, el propio Departamento lo hace también incesantemente con el personal de Tropa, impartiendo una ayuda franca y decidida en pro de la desanalfabetización.

En la actualidad funcionan 113 Escuelas, distribuídas en las distintas Corporaciones del Ejército.

El movimiento de inscripción y asistencia diaria, registrado en 1929, fué de 126 alumnos por Escuela, y la asistencia media, de 93, que representa el 74 %; y durante los meses transcurridos del corriente año, se ha registrado un aumento considerable, pues la inscripción media fué de 144 alumnos por Escuela, con un promedio de asistencia de 124, que equivale al 86 %.

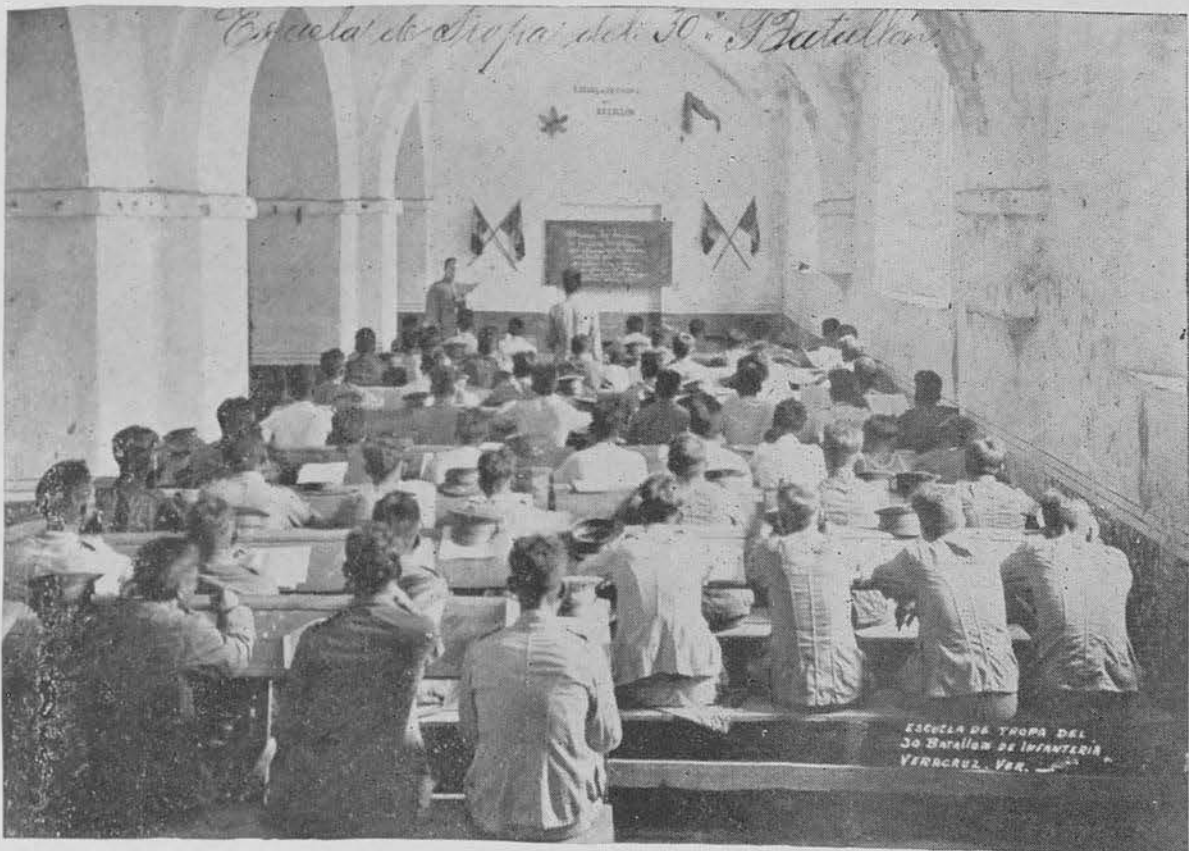
En cada Corporación del Ejército existe un profesor de escuelas de Tropa, con el grado de Mayor Auxiliar, habiendo el propósito de nombrar para el próximo año dos profesores para cada corporación, teniendo en cuenta el porcentaje de alumnos concurrentes a las clases y el número de horas que se trabaja diariamente, con objeto de mejorar más este servicio, indispensable en el Ejército.

En lo general, las Escuelas están dotadas de todos los elementos esencialmente necesarios para su funcionamiento, y se hacen esfuerzos por acondicionar en el cuartel de cada una de las distintas corporaciones un salón destinado a las academias de Tropa.

En los reconocimientos finales de 1929 se obtuvo el 79.5 de aprovechamiento sobre el número de alumnos reconocidos resultando un total de 17,083 desanalfabetizados en ese año, que sumados a los 45,576 desanalfabetizados en los cinco años anteriores, hacen un total de 62,659; contingente de cultura



Escuela de Tropa del 15º Batallón.



Escuela de Tropa del 30º Batallón.



Los hijos de los soldados del 14º Regimiento cultivan sus inteligencias en la Escuela de Tropa, mientras sus padres cultivan el músculo.

que las Escuelas de Tropa, como institución revolucionaria, ha prestado al progreso de la Nación y al prestigio de las agrupaciones democráticas.

Depende de este Departamento el Archivo General de la Secretaría, y en la actualidad funciona de acuerdo con el sistema de clasificación y catalogación Decimal.

Oportunamente se imprimió el Manual que contiene el cuadro clasificador y las instrucciones relativas al mecanismo del sistema y su aplicación, y fue distribuido entre todas las dependencias del ramo en la República.

Igualmente, se ha obtenido la maquinaria destinada a un taller de encuadernación, que se instalará en el Archivo General, con objeto de elaborar las carpeta-libros, en las que se colocarán los legajos que forman el Archivo, de acuerdo con las instrucciones contenidas en el Manual a que se hace referencia.

Con fecha 1° de septiembre del año próximo pasado quedó suprimida la 32ª Jefatura de Operaciones Militares, con jurisdicción en Los Altos, del Estado de Jalisco, pasando a depender de la 9ª, cuyo cuartel general está en Guadalajara.

Con fecha 16 de febrero del presente año se ordenó que la 6ª Jefatura de Operaciones comprendiera únicamente el Estado de Nuevo León y el antiguo Distrito Norte de Tamaulipas, compuesto por las Municipalidades de Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Camargo, Reynosa y Matamoros; ordenándose, con la misma fecha, la creación de una nueva Jefatura de Operaciones, que lleva el número 32, con jurisdicción territorial en el Estado de Coahuila y las Municipalidades de Mazapil, Concepción del Oro y San Pedro de Ocampo (antiguo Distrito de Mazapil), del Estado de Zacatecas, y Mapimí, Gómez Palacio y Lerdo (antiguo Partido de Mapimí), del Estado de Durango, radicando su Cuartel General en la Plaza de Torreón, Coah.

El 16 de mayo del corriente año se dispuso que con la misma fecha los CC. Jefes y Oficiales e individuos de Tropa,

pertenecientes al Cuerpo Nacional de Inválidos, causaran baja en sus Armas y servicios de origen, de conformidad con lo preceptuado en el inciso I del artículo 51 de la Ley Orgánica del Ejército y Armada Nacionales, pasando a depender directamente de este Departamento, lo mismo que los militares que se encuentren en situación de Retiro.

Por acuerdo del C. Presidente de la República se dispuso que a partir del 30 del mayo último, las Defensas Regionales o Rurales, así como todos los elementos armados de los diferentes Estados y Territorios del País, deberán considerarse como Reservas del Ejército Nacional, a fin de controlarlos debidamente, quedando desde luego a las órdenes inmediatas de los CC. Jefes de Operaciones respectivos.

Cuenta el Departamento con una Sección de Ingenieros que, en cumplimiento de su misión, ha llevado a cabo los siguientes trabajos:

Grupo de Topógrafos.—Se planificaron 1,800 kilómetros cuadrados para la formación de la Carta Táctica de la República a escala de 1 : 20,000, en la Zona comprendida en el Este del Valle de México; y se calcularon las Poligonales de 1º y 2º grados, así como las poligonales de relleno.

Grupo de Cartografía.—Se construyeron, dibujaron y zincografiaron 8 hojas de la Carta Táctica de la República, con una superficie de 640 kilómetros cuadrados.

Se zincografiaron a 5 colores, 3 hojas de la Carta de la República; se zincografiaron 4 láminas y se publicaron 200 ejemplares de tablas para calcular arcos parabólicos; se imprimieron en negro 2,000 hojas de Cartas Murales y se hicieron 500 copias heliográficas de diferentes dimensiones.

Grupo de Estadística.—Se formaron 22 legajos, conteniendo los datos estadísticos de los Ferrocarriles; y se construyeron 7 Cartas Militares Ferrocarrileras de diversas regiones de la República.

PENSIONES MILITARES CONCEDIDAS

DEL 1º DE AGOSTO DE 1929 AL 31 DE JULIO ULTIMO

CLASIFICACION	GENERALES, JEFES Y OFICIALES									T R O P A					TOTAL GENERAL			
	Grals. de División	Grals. de Brigada	Grals. Brigadieres	Coroneles	Tenientes Coroneles	Mayores	Capitanes los.	Capitanes 2os.	Tenientes	Subtenientes	TOTAL	Sargentos los.	Sargentos 2os.	Cabos		Soldados	TOTAL	Ferrocarrileros Militares
Pensiones concedidas				2				1	1		4	1	1	1	3	6		10
a Viudas de.....		1	1		1						3							3
a Hijos de.....		3	2		4						9							9
a Padres de.....																		
SUMA.....		4	3	2	5			1	1		16	1	1	1	3	6		22
Pensiones reanudadas							1				1							1
a Viudas de.....									1		1							1
a Hijos de.....																		
a Padres de.....																		
SUMA.....							1		1		2							2
Suma total de Pensiones.....		4	3	2	5		1	1	2		18	1	1	1	3	6		24
Pensiones canceladas		1		3	4		5	1			14	2	1	1	1	5		19
a Viudas de.....			1	2			1				4				1	1	2	7
a Hijos de.....			2	1		2	2				7						2	9
a Padres de.....			1								1		1			1	1	8
SUMA.....		1	4	6	4	2	8	1			26	2	2	1	2	7	5	38

Hasta el 31 de diciembre del año próximo pasado contó el Departamento con 2 músicas especiales y 20 de segunda, con residencia 4 en esta Plaza y el resto comisionadas en distintas Jefaturas de Operaciones Militares. Con esa misma fecha, obedeciendo razones de orden económico, se dispuso que cesaran todas las bandas de segunda, autorizándose, en cambio,

la formación de 3 músicas especiales más, que hacen un total de 5, con la siguiente denominación: "Música de Estado Mayor," "Música Especial Núm. 1," "Música Especial Núm. 2," "Música Especial Núm. 3" y "Música Especial Núm. 4."

Al organizarse las nuevas Bandas Militares se hizo una esmerada selección entre todo el personal de las que existían anteriormente, proporcionándose a todos los elementos excedentes y sus respectivos familiares, pasaje libre en los ferrocarriles, para radicarse en los lugares que indicaron.

Cuenta en la actualidad el Departamento con un **Servicio de Identificación Militar**, que funciona bajo un procedimiento moderno, práctico e infalible, como es la sistematización de las huellas digitales, que se funda en los arabescos dibujos que presenta la epidermis de las yemas de los dedos de las manos, que dan la certeza absolutamente científica de que no hay dos personas que tengan dactilogramas iguales, manteniéndose idénticos desde el nacimiento hasta la putrefacción cadavérica.

Este método presenta, además, la ventaja de obtener en reducido tiempo una clasificación que permite encontrar entre millones de cédulas dactiloscópicas, la correspondiente a cualquiera persona que esté registrada, haciendo caso omiso del nombre.

En la actualidad funciona regularmente dicho Servicio y se ha dedicado especial atención en formar operadores dactiloscopistas, con objeto de destinarlos a las diferentes corporaciones.

El objeto del Servicio de Identificación Militar, comprende:

I. Fijar de manera indubitable la identidad de los individuos que se contratan en el Ejército.

II. Descubrir la suplantación de plazas en filas, evitando así que se formen filiaciones en favor de individuos imaginarios.

III. Descubrir a los desertores que reingresan al Ejército.

IV. Depurar el personal, evitando que vuelvan al servicio individuos que causaron baja por mala conducta.

V. Proporcionar datos exactos a las autoridades que lo soliciten, sobre la identidad o diferencia de los miembros del Ejército, para resolver los casos de confusión que resultan de la similitud de nombres, apellidos, fotografías, firmas y datos de actuación con que a menudo se tropieza en los archivos, y los que sin la intervención científica de la dactiloscopia, se resuelven a base de probabilidades, en perjuicio de intereses legítimos y en provecho de audaces que se revisten de méritos ajenos, para disfrutar de los beneficios que se conceden a los militares probos.

VI. Colaborar con las autoridades judiciales para descubrir a los que ingresan al Ejército para salvaguardarse de faltas o delitos del orden común, cometidos con anterioridad.

VII. Proporcionar al Departamento de Justicia los antecedentes de los militares sujetos a procesos en los juzgados del ramo.

VIII. Formar a cada procesado una filiación, bajo el procedimiento conocido con el nombre de Retrato Hablado, documento que lleva una fotografía de frente y una de perfil, tomadas por el personal del Laboratorio Fotográfico del Servicio de Identificación Militar.

Los operadores dactiloscópicos de las corporaciones tomaron las huellas digitales a 6,050 militares, y el Servicio de Identificación Militar, a 4,150, sacándose las cédulas individuales dactiloscópicas por cuadruplicado, haciendo un total de 30,600 fichas dactilares. De ésta se destinaron, el original, en unión de la Tarjeta-Índice, al Servicio de Identificación Militar; el duplicado, al Departamento del Arma de los interesados; el triplicado, al Detall de la corporación correspondiente, y el cuadruplicado, a la Jefatura de Policía de esta Capital.

En la busca y confronta de las 10,200 cédulas individuales dactiloscópicas, resultaron 3,500 con antecedentes; correspondiendo 1,300 a desertores que volvieron al Ejército; 200 con

antecedentes policiales; 170 a procesados, cuyas huellas habían sido registradas antes, y 630, a personas que se les tomaron sus huellas digitales por diversos motivos.

Todos estos detalles hacen notar, que la práctica en nuestro Ejército, del sistema de Identificación Dactiloscópico, ha venido a llenar un gran vacío, constituyendo un verdadero adelanto.

RELACION QUE MANIFIESTA LAS JEFATURAS DE GUARNICION EXISTENTES EN LA REPUBLICA, CON EXPRESION DEL GRADO Y NOMBRE DE LOS JEFES.

Ubicación	Jefes
Acapulco, Gro.	General de Bgda. Encarnación Vega Gil.
Aguascalientes, Ags.	Coronel de Cab. Valentín Díaz González.
Alvaro Obregón, Tab.	Coronel de Cab. Reynaldo Salazar Madero.
Campeche, Cam.	General Brig. J. Dolores Aguirre.
Ciudad Juárez, Chih.	General Brig. Francisco del Arco.
Ciudad Victoria, Tams.	General Brig. Enrique Díaz González.
Colima, Col.	Coronel de Inf. Manuel Jiménez Mendoza.
Cuernavaca, Mor.	Coronel de Cab. Alfonso Molina Urcid.
Culiacán, Sin.	General Brig. Simón Díaz Estrada.
Chihuahua, Chih.	General Brig. Benito García Contreras.
Durango, Dgo.	Coronel de Inf. Alberto Aguirre Palacios.
Guadalajara, Jal.	General de Bgda. Juan Jiménez Méndez.
Guaymas, Son.	General de Bgda. Laureano Pineda.
Iguala, Gro.	General de Bgda. Pablo Díaz Dávila.
Irapuato, Gto.	Coronel de Cab. Alfonso Hernández Torres.
Jalapa, Ver.	Coronel de Inf. Francisco Andrade Labastida.
La Paz, B. C.	Coronel de Inf. Enrique Topete Mendoza.
León, Gto.	Coronel de Cab. Ernesto Treviño Garza.
Manzanillo, Col.	Coronel de Cab. Narciso Medina Estrada.
Matamoros, Tams.	General Brig. Julio Hernández Serrano.
Mazatlán, Sin.	General Brig. Francisco Luis Castillo.
Mérida, Yuc.	Coronel de Cab. Enrique Meléndez Martínez.
Mexicali, B. C.	Coronel de Inf. Gabriel Leyva.
México, D. F.	General de Bgda. Abundio Gómez.
Monterrey, N. L.	General de Bgda. Clemente Gabay Quevedo.
Morelia, Mich.	General de Bgda. Rafael R. Navarro Cortina.
Nogales, Son.	General de Bgda. Juan Felipe Rico.
Nuevo Laredo, Tams.	General Brig. Armando Escobar Steger.
Oaxaca, Oax.	General Brig. Gaspar de la Garza Ruiz.

Ubicación	Jefes
Orizaba, Ver.	Coronel de Inf. Baltasar Treviño Sepúlveda.
Pachuca, Hgo.	General de Bgda. Ignacio Flores Farías.
Payo Obispo, Q. R.	Coronel de Inf. Gregorio Jiménez Herrera.
Piedras Negras, Coah.	Coronel de Cab. Elpidio Perdomo García.
Puebla, Pue.	General de Bgda. Eustaquio Pardo Cuéllar.
Puerto México, Ver.	General Brig. José Gamboa Hernández.
Querétaro, Qro.	General Brig. Alberto F. Berber Flores.
Salina Cruz, Oax.	Coronel de Cab. Arturo Jiménez de Lara.
Saltillo, Coah.	General Brig. Enrique Torres García.
San Jerónimo, Oax.	Coronel de Inf. Adolfo Corssen E. León.
San Luis Potosí, S. L. P.	Coronel de Cab. Margarito T. Figueroa.
Tampico, Tams.	General de Bgda. Josué M. Benignos Hideroa Torres.
Tapachula, Chis.	General Brig. Miguel González Figueroa.
Tepic, Nay.	Coronel de Cab. Luis Muñoz Cienfuegos.
Toluca, Méx.	General Brig. Raúl Gárate Legleu.
Torreón, Coah.	General Brig. Gabriel R. Cervera.
Tuxtla Gutiérrez, Chis.	Coronel de Cab. Manuel Jiménez Rodríguez.
Veracruz, Ver.	General Brig. Manuel G. Ulloa Belloso.
Villahermosa, Tab.	General Brig. José C. Dávila.
Zacatecas, Zac.	General de Bgda. J. Trinidad Cervantes.

EJERCITO NACIONAL

DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR

DETALL GENERAL DEL EJERCITO

ESTADO QUE MANIFIESTA EL MOVIMIENTO DE ALTA Y BAJA PERTENECIENTE A LA PLANA MAYOR DEL EJERCITO OCURRIDO DURANTE EL AÑO FISCAL DEL 1º DE AGOSTO DE 1929 AL 31 DE JULIO DE 1930

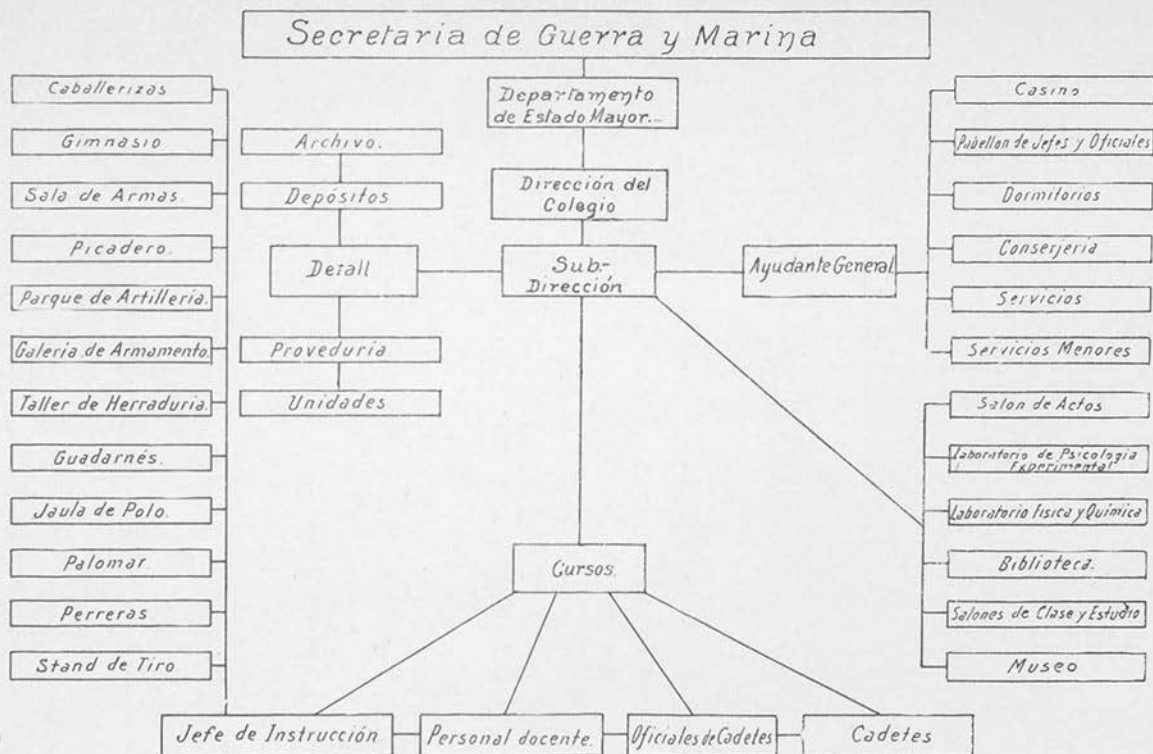
MOTIVOS	De División	De Brigada	Brigadieres	AUXILIARES			OBSERVACIONES
				División	Brigada	Brigadieres	
HABIA EN 31 DE JULIO DE 1929:							
En servicio activo.....	25	106	213	
Inválidos.....	1	
Con licencia temporal.....	3	5	4	
Con licencia ilimitada.....	4	4	8	
SUMA.....	28	115	226	
HAN CAUSADO BAJA:							
Por fallecimiento.....	3	
Por indignos.....	2	
Por ascenso.....	3	10	
SUMA.....	3	15	
HAN CAUSADO ALTA:							
Por ascenso.....	8	10	20	
Por reintegro.....	1	2	
Por ingreso.....	1	
SUMA.....	8	11	22	
EXISTENCIA EN 31 DE JULIO DE 1930:							
En servicio activo.....	27	115	221	
Inválidos.....	1	
Con licencia temporal.....	4	5	6	
Con licencia ilimitada.....	3	6	
SUMA TOTAL.....	31	123	234	
Con grado reconocido.....	31	120	231	
No reconocidos.....	3	3	
SUMA.....	31	123	234	
Ratificados por el Senado.....	25	99	154	
No ratificados por el Senado.....	6	24	100	
SUMA.....	31	123	234	

DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR

PERSONAL DEL EJERCITO EN TREINTA Y UNO DE JULIO DE 1930

CLASIFICACION	Generales de División	Generales de Brigada	Generales Brigadieres	Coroneles	Tenientes Coronels	Mayores	Capitanes Primeros	Capitanes Segundos	Tenientes	Subtenientes	TOTAL.	Tropa	Total general	Caballos	Acémilas
Plana Mayor.....	31	118	226								375		375	495	
Infantería.....				184	172	305	401	456	599	552	2,619	23,567	26,186	324	2,521
Caballería.....				303	342	468	619	678	789	965	4,164	24,295	28,459	25,702	2,065
Artillería.....				22	28	42	57	88	119	99	455	1,329	1,784	308	822
Ingenieros.....				15	11	11	10	24	31	13	115		115		
Aeronáutica.....				5	3	10	13	20	32		83		83		
SUMA.....	31	118	226	479	556	836	1,100	1,266	1,570	1,629	7,811	49,191	57,002	26,829	5,408
SERVICIOS															
De Intendencia y Administración.....			1	5	10	18	9	19	26	9	97		97		
De Sanidad Militar.....			2	22	75	199	95	100	163	308	964	1,070	2,034	10	13
De Justicia Militar.....		8	36	19	17	8	27	50	25	30	220	32	252		
SUMA.....		8	89	46	102	225	131	169	214	347	1,281	1,102	2,383	10	13
CORPORACIONES ESPECIALES															
Inválidos.....				9	11	22	20	35	39	47	183	572	755		
Guardias Presidenciales.....												1,547	1,537	765	216
Bandas de Música.....							5	5	5		15	329	344		
SUMA.....				9	11	22	25	40	44	47	198	2,438	2,636	765	216
Auxiliares.....		2	2	7	4	147	7	19	16	55	259	727	986		
TOTAL GENERAL...	31	128	267	541	678	1,230	1,263	1,494	1,844	2,078	9,549	53,458	63,007	27,604	5,637

Cuadro Sinóptico de la Organización del Colegio Militar.



COLEGIO MILITAR

ESTE Plantel, siguiendo las modernas orientaciones de la Ciencia de la Guerra, y atento a las exigencias del medio, ha continuado evolucionando constantemente, mejorando los programas de estudio y aplicando los más eficaces métodos de enseñanza, sancionados por la experiencia, lo que adunado a un personal docente de reconocida preparación, ha producido los resultados que eran de esperarse.

Uno de los factores de mayor importancia, que ha influido en forma efectiva, desde el punto de vista intelectual, para realizar el más importante de nuestros propósitos, que es la preparación de Oficiales suficientemente capacitados para el éxito, ha sido el de APUNTES, escritos y arreglados con la debida orientación didáctica, por Profesores especialistas, cada quien en su materia; apuntes que han servido como excelentes obras de texto para la enseñanza de las asignaturas de carácter militar y de algunas otras de gran interés para la cultura del Soldado moderno. En años anteriores, se venía tropezando con la seria dificultad de conseguir obras de texto que respondieran a las finalidades del programa educativo que nos conviene desarrollar; por tal motivo, se impuso entre nosotros la necesidad de preparar Apuntes, con acentua-

do criterio pedagógico, adaptado a nuestro medio, lográndose con esto dar un paso firme y seguro, en bien de la preparación de nuestros futuros Oficiales.

Dentro del período a que se contrae este Informe, el Colegio Militar ha sufrido notables reformas en su organización. El Reglamento Interior, tras de una serie de discusiones, inspiradas en un criterio avanzado de renovación y de progreso, fué objeto de importantes innovaciones, quedando debidamente adaptadas a los nuevos fines que se persiguen; en consecuencia, fueron suprimidas las diferentes Escuelas con sus direcciones particulares, que integraban el Plantel, quedando el personal de Alumnos organizado en Compañías, por lo que se refiere a la parte administrativa y al funcionamiento militar, y en cursos, que permiten, desde el punto de vista pedagógico, el desarrollo gradual de los programas de enseñanza.

Fuera de los estudios inherentes a las Armas, únicamente los referentes a los Servicios de Intendencia quedan en pie, con el carácter de transitorios.

Desde el 1° de enero, el Colegio Militar, bajo una Dirección única, reviste el carácter definitivo de Escuela de Formación de Oficiales de Infantería, Caballería, Artillería, de Oficiales de Tropas, de Ingenieros y del Servicio de Intendencia.

Haciendo honor a su gloriosa tradición, al alto renombre que ha sabido conquistarse a través de nuestra Historia, ha desarrollado una eficaz labor educativa, proporcionando periódicamente al Ejército Nacional contingentes de Oficiales, con la cultura necesaria para confiar en su lealtad y suficiencia.

Las diferentes asignaturas que se enseñan en este Plantel, estuvieron atendidas, en 1929, por 127 Profesores: 79 militares y 48 civiles. En la actualidad, están atendidas por 109 Profesores: 74 militares y 35 civiles, obedeciendo la reducción del personal docente, a las modalidades introducidas en la nueva organización.

Para la selección de los Profesores, siempre se ha obrado con el rigorismo necesario, y en los casos en que los candidatos, militares y civiles, se han encontrado en circunstancias iguales, se ha tenido preferencia por los primeros, en atención a su doble personalidad de Maestros y Soldados, por estar perfectamente identificados con la idiosincrasia propia del Establecimiento y porque el sello de su actuación educativa influye ventajosamente en la formación del carácter y en el mantenimiento de la disciplina de los Alumnos, dentro del cuadro severo del espíritu militar.

La selección de los cadetes de nuevo ingreso, ha merecido una particular atención, obrándose con severidad racional en los reconocimientos reglamentarios, para admitir únicamente a aquellos que justifiquen tener la preparación necesaria para abordar los estudios que se hacen en este Centro Educativo.

Tomando en consideración que el período que abarca este Informe, no es igual al período escolar que fija el Reglamento Interior del Plantel, los datos estadísticos tienen que referirse, por tal circunstancia, a la segunda mitad del curso de 1929, y a la primera del de 1930.

En el año escolar de 1929 se matricularon 557 Alumnos, que fueron distribuidos de acuerdo con el criterio pedagógico y militar.

En el momento actual del período escolar de 1930, el número de alumnos existente es de 581, de los cuales 487 son Cadetes y 19 Jefes y 75 Oficiales en Instrucción.

Las labores educativas que se desarrollan en el Plantel, se llevan a cabo de acuerdo con el plan de estudios, objeto de una cuidadosa preparación, obedeciendo a un amplio criterio pedagógico.

El cambio de organización que ha sufrido el Colegio Militar, al terminar el período escolar de 1929, asumiendo el carácter de Escuela de Formación, dió lugar a una modificación de los programas de enseñanza, de los que se descartaron va-

rias materias, como las de Lengua Nacional, Historia General y de México, Geografía Universal y del País, Francés, Nociones de Física, y Química, pues ahora se exige el conocimiento de estas asignaturas a los aspirantes a Cadetes, como uno de los requisitos de ingreso. Por otra parte, y sin que ello signifique un congestionamiento en el estudio, se crearon cursos complementarios de las materias militares de mayor importancia, para que nuestros Oficiales salgan mejor preparados en su carrera.

El programa de Curso de Intendencia, que por su naturaleza se diferencía notablemente del curso de las Armas, sufrió reformas importantísimas, tomando en cuenta las verdaderas necesidades del Ejército y haciendo punto omiso de todo enciclopedismo innecesario, a fin de formar Oficiales aptos para desempeñar estos servicios.

El programa general de estudios de los cursos de Infantería, Caballería, Artillería y Oficiales de Ingenieros, conforme al cual se imparten los conocimientos dentro de la coordinación más perfecta posible, necesita ahora, con motivo de la supresión de la Escuela Vocacional, en lugar de dos, tres años para su desarrollo completo, consiguiéndose así un gran beneficio en pro de la educación esencialmente militar; en el primer año, las materias son comunes a todos los cursos; en el segundo, persiste la uniformidad, con ligeras diferencias, siendo el tercero, el destinado a los estudios de especialización, para lo que se dividen los Alumnos en grupos, tomando en cuenta su vocación.

Las prácticas de Aplicación científico-militar, indispensables en determinadas asignaturas como complemento de la teoría, se han llevado a efecto con escrupulosidad y entera sujeción a los programas respectivos, proporcionándose para estas actividades todos los elementos necesarios, habiendo obtenido resultados satisfactorios. En casi todos los puntos apropiados del Distrito Federal, los Alumnos, bajo la dirección de sus Profesores, han realizado trabajos de Topografía Militar,



Vista aérea del Colegio Militar

Dibujo Topográfico, Enlaces y Transmisiones, Organización del Terreno y Fortificación; Puentes de Circunstancias y Militares, Vías de Comunicación y su Empleo en Campaña; Organización y Empleo de las Tropas de Ingenieros; Construcción y Reparación de Fortificaciones; Vías de Comunicación y Elementos de Edificación; llevando también a cabo prácticas de Tiro de Fusil y Ametralladora y de Comunicaciones Generales y de Laboratorio.

El acontecimiento saliente en la segunda mitad del período escolar de 1929, fué el de "Reconocimientos Finales." Estos se verificaron con la formalidad propia en la segunda quincena de octubre, de acuerdo con los cuestionarios y horario aprobados por la Dirección del Plantel, llevándose a término con la severidad indispensable en este género de pruebas, pues sólo siguiendo esta línea de conducta se consigue asegurar la formación de Oficiales con una preparación completa.

El porcentaje de aprobados en 1929, representa el 98%; dato de gran significación en materia estadística escolar, pues constituye de por sí la mejor demostración de que nuestras labores educativas han sido eficaces.

En la primera mitad del período escolar de 1930, tuvieron lugar los Reconocimientos Medios, y el resultado de estas pruebas fué excelente.

Cada una de las Escuelas en 1929, y ahora cada uno de los Cursos que integran el Plantel, ha desarrollado gradualmente y con notorio provecho, el programa de Ejercicios y Maniobras, correspondientes a su Arma, habiendo logrado los Cadetes el dominio necesario, cada quien en su especialidad, en esta fase de la educación militar. La enseñanza teórica y práctica que reciben nuestros Cadetes, los capacita, terminada su carrera profesional, para ser en filas INSTRUCTORES, cuidadosamente preparados para realizar una labor educativa eficiente, dentro de nuestro Ejército.

Las prácticas generales de campaña de 1929, que se desarrollaron durante el mes de noviembre en Parres, D. F., pusieron de manifiesto el entrenamiento de nuestros Cadetes.

Terminaron sus estudios con éxito plausible, formando la Antigüedad de 1929, 131 Alumnos, de los cuales, 10 pertenecieron al Grupo de Jefes y Oficiales en Instrucción.

La disciplina que impera en el Colegio Militar, es del todo satisfactoria. No obstante la idiosincrasia de este Planel, nunca se ha recurrido para mantener el orden y las buenas costumbres, a las ásperas medidas coherativas o a los procedimientos drásticos, sino que se ha hecho uso de los recursos que proporciona la educación moderna, para conseguir una disciplina real y positiva, en beneficio de los verdaderos intereses de la Etica.

Cuenta en la actualidad el Colegio, con una magnífica Biblioteca, organizada de acuerdo con el sistema Decimal de Dewey, y con un Laboratorio de Psicología Experimental, para conocer las facultades mentales de los aspirantes a Cadetes, en los reconocimientos de admisión, y para determinar la orientación profesional de éstos, dentro de la carrera militar.



Estado Mayor del C. Presidente de la República

ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL Y BRIGADA DE GUARDIAS

HABIENDO tomado posesión del Gobierno de la República el C. General e Ingeniero Pascual Ortiz Rubio, el 5 de febrero del corriente año, fué reorganizado el Estado Mayor Presidencial, de acuerdo con sus deseos, quedando integrado en la forma siguiente: 1 General de Brigada, Jefe del Estado Mayor y Comandante General de la Brigada de Guardias Presidenciales, 1 Teniente Coronel Subjefe, 2 Mayores, 4 Capitanes 1os., 5 Capitanes 2os. y 1 Teniente, Ayudantes.

Desde luego, y con el propósito de preparar convenientemente a los Jefes y Oficiales de dicha Institución, para el mejor desempeño de su cometido y especializarlos en su encargo, se establecieron las Academias correspondientes, incluyendo las de Esgrima, Tiro de Pistola y Fusil, Gimnasia y deportes, habiéndose obtenido hasta la fecha resultados satisfactorios.

En las Oficinas dependientes de esta Jefatura de Estado Mayor, se han suprimido toda clase de trámites inútiles, funcionando normalmente y con economía de tiempo.

De acuerdo con la política económica, introducida en la Administración Pública, se ha reducido de una manera nota-

ble la expedición de órdenes de pasajes a personas extrañas al Gobierno, haciéndose con esto una economía, digna de tomarse en cuenta.

Siguiendo los lineamientos de evolución y de mejoramiento, se implantó ya el sistema Decimal en los archivos de de sus Oficinas, y el de Tarjetas, en que se anota el extracto de los servicios de su personal.

Cuenta el Estado Mayor con un Gabinete Odontológico y con un Botiquín, que satisfacen todos los servicios indispensables para la atención del personal de esas dependencias.

A efecto de que los servicios, organización y disciplina, instrucción y educación de las Corporaciones que forman la Brigada de Guardias Presidenciales, estuvieran siempre bajo el control del Estado Mayor, muy principalmente con el objeto de obtener toda eficacia en el cumplimiento y desempeño de dichos servicios, dada la facilidad de nombrarlos directamente, el C. Presidente de la República tuvo a bien acordar, que en lo sucesivo el Comando de la Brigada quede a cargo del Jefe del Estado Mayor, creándose desde luego la Oficina del Detall General, a cargo de un Teniente Coronel y cuatro Oficiales, que funciona, a partir del 1º de marzo de corriente año, con toda regularidad. La Brigada consta de 2 Batallones y 2 Regimientos.

La labor del Estado Mayor, así como la de los Jefes de las Corporaciones que integran la Brigada de Guardias, ha sido digna de encomio, pues sujeta siempre a la aprobación del Alto Mando, se han llevado a cabo plausibles iniciativas en pro del mejoramiento y del desarrollo moral y físico del Soldado, estableciendo conferencias sobre Instrucción Cívica, Virtudes Militares, Jurisprudencia Militar, etc., etc., y construyendo en el interior de sus Cuarteles mesas especiales para Lawn tennis, Basket ball, Volley ball y Frontones.

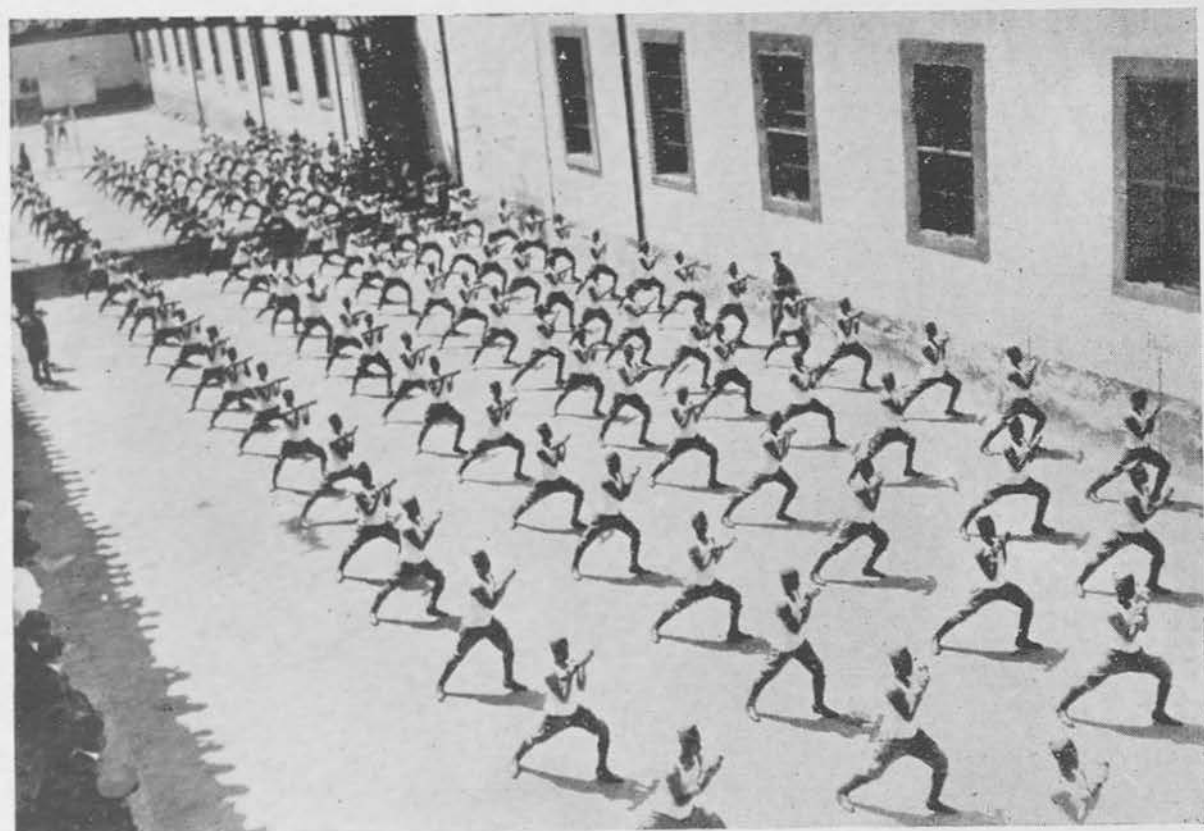
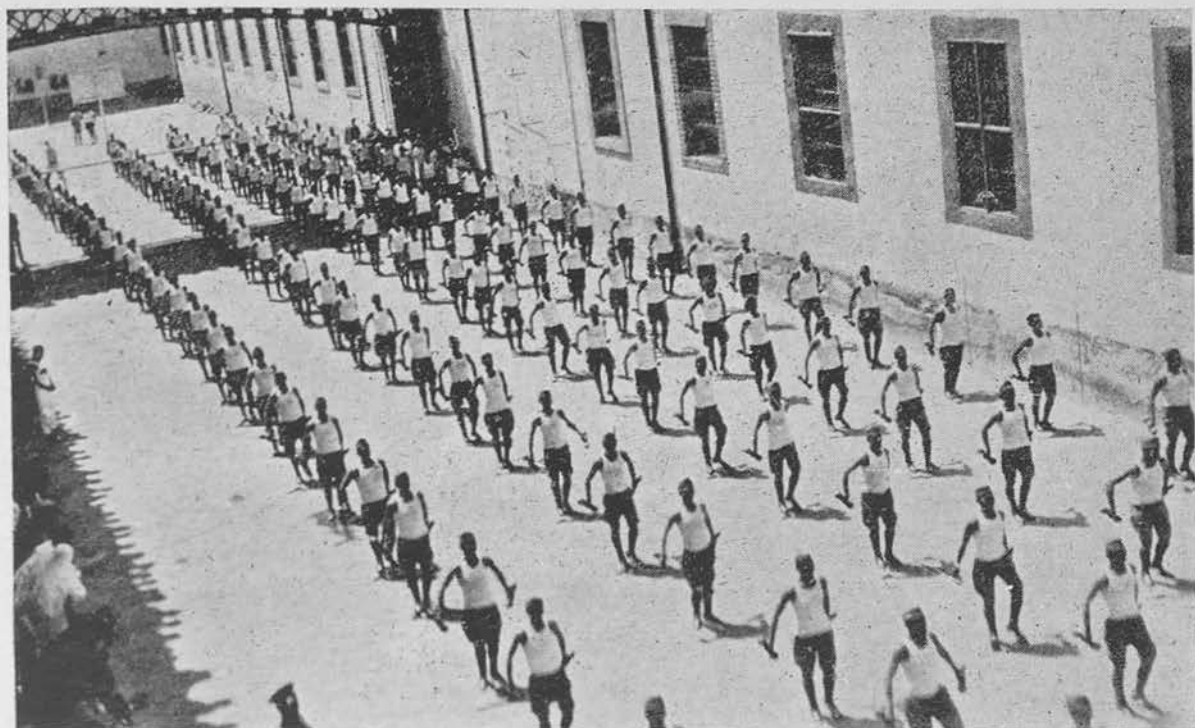
De todas las obras materiales, merecen especial mención las siguientes:

1er. BATALLON DE GUARDIAS PRESIDENCIALES.



Diferentes equipos deportivos

2º BATALLON DE GUARDIAS PRESIDENCIALES



Ejercicios gimnásticos



Los vencedores en el Concurso de Tiro, en las Lomas de Chapultepec,
pertenecientes a las Corporaciones de Guardias

Adaptación de los campos deportivos Hípico y de Maniobras "Revolución," situado en la Loma "Bellavista," Tacubaya, D. F.

Construcción de la Calzada que conduce al citado Campo de Maniobras, y la que comunica el Cuartel de "San Joaquín," con la del Panteón Español, pues todas estas construcciones se han hecho con el contingente del personal de Tropa de las Corporaciones.

Las obras materiales llevadas a término, no han sido un obstáculo para que se imparta la instrucción reglamentaria en los Batallones y Regimientos, ya que han demostrado ampliamente sus adelantos, con satisfacción de la Superioridad.

1er. REGIMIENTO DE GUARDIAS PRESIDENCIALES



Las fuerzas del Regimiento, en la educación del caballo



Cuadra "Morelos" en el Cuartel del Regimiento

LAS TROPAS DE GUARDIAS PRESIDENCIALES EN EQUITACION



Una clase, del 1er. Regimiento, en un salto



Un soldado del 2º Regimiento, entrenándose

1er. REGIMIENTO DE GUARDIAS PRESIDENCIALES



Los oficiales en sus prácticas de equitación.

Gráfica de la organización y funcionamiento del DEPARTAMENTO de INFANTERIA



DEPARTAMENTO DE INFANTERIA

ESTE Departamento, en su tendencia por lograr un mejoramiento efectivo en todos los órdenes, hizo una esmerada selección del personal encargado del despacho de las labores a su cargo, reduciéndolo notablemente, ya que de 145 Jefes y Oficiales que se empleaban en años anteriores en el desarrollo de las labores, en la actualidad las atienden únicamente 60, despachándose la generalidad de los asuntos en un término que no excede de 48 horas, a partir de la de su entrada, pues sólo aquellos que para su trámite necesitan estudios y opiniones, se retardan algo más en su despacho.

El 1° de agosto del año próximo pasado, contaba el Arma de Infantería con 52 Batallones; dos Regionales en el Estado de Sonora y dos Compañías Regionales Fijas: una, en la Baja California, y la otra, en Quintana Roo; con un efectivo total de 590 Jefes, 2,007 Oficiales y 23,446 individuos de Tropa. Fueron suprimidas las dos Compañías Regionales Fijas, refundidos en otras Corporaciones los Batallones 27 y 48, y pasaron a depender de la Secretaría de Gobernación los dos Batallones Regionales del Estado de Sonora. En la actualidad, el efectivo total del Arma, es el siguiente: 611 Jefes, 2,008 Oficiales y 22,812 individuos de Tropa.

En su afán de procurar el mejoramiento progresivo de todos los elementos que integran el Arma de Infantería, así como que la Administración de los asuntos encomendados a su cargo se haga a base de la mayor eficiencia y rapidez posibles, ha presentado, el propio Departamento, durante el lapso a que se refiere este informe, diversas iniciativas, destacándose las siguientes:

Para algunas modificaciones en el trámite de asuntos en el Departamento, que permitirán un funcionamiento normal, con un efectivo de 50 Jefes y Oficiales, incluyendo a los Jefes de Sección, y que traerán consigo una considerable economía de tiempo, papel y útiles de escritorio; pues de 450,000 oficios y boletas, que se calcula gira el Departamento en el término de un año, quedarán reducidos solamente a 150,000.

La que impone ejercicios de Equitación a todos los Jefes y Oficiales del Arma de Infantería, con objeto de que desempeñen más airosamente sus funciones en las Paradas Militares o servicios a caballo (Oficiales de Ordenes, etc.).

Para que todas las dependencias de esta Secretaría implanten el sistema dactiloscópico de Identificación Militar, con el propósito de evitar que los individuos de Tropa deserten de un Arma o Servicio, para sentar plaza en otras Corporaciones.

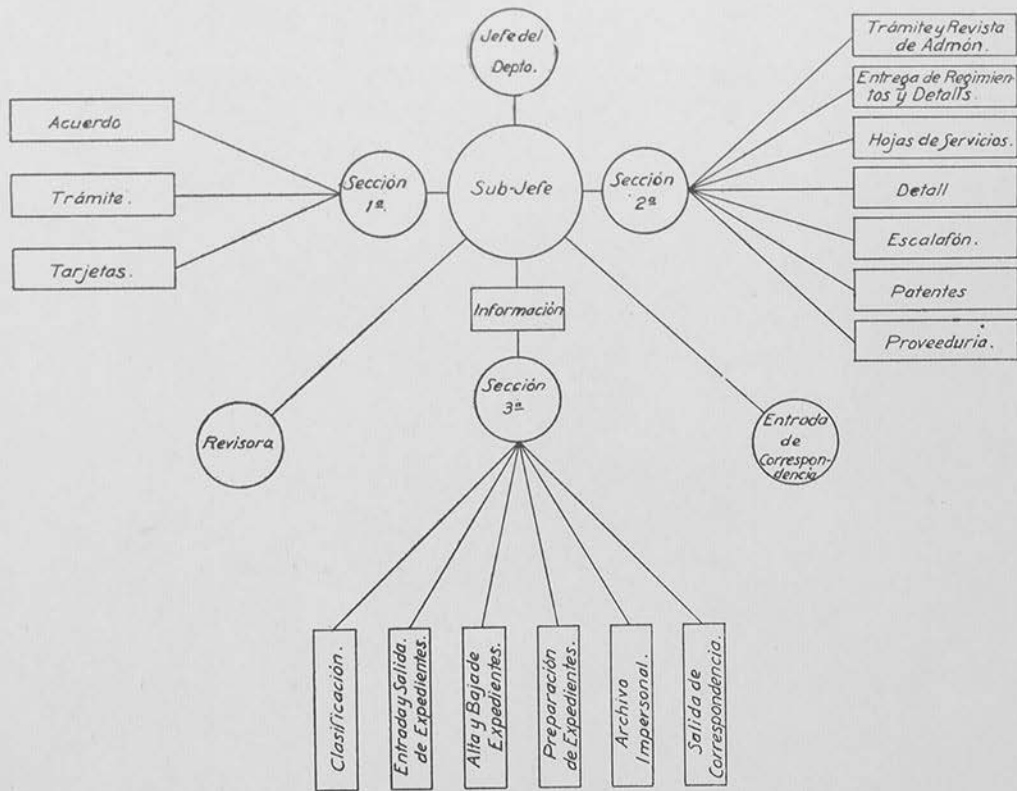
Para que se preste una atención especialísima al reclutamiento, con el fin de evitar causen alta en el Ejército individuos de mala conducta o que padezcan alguna enfermedad.

Para que se fijen plazos razonables, de acuerdo con la distancia que exista al punto de su destino, a los CC. Jefes, Oficiales o individuos de Tropa que tengan que incorporarse; siendo estos plazos de 8, 10, 30 y 40 días, como máximo.

Además, se giraron diversas circulares a los Jefes de Cuerpos, haciéndoles recomendaciones en beneficio del adelanto e instrucción de sus elementos, previniéndoles no se descuide por ningún motivo la instrucción táctica de las Tropas; que se fomenten los deportes y se le dé la atención que merece al ejercicio gimnástico; que la enseñanza Primaria y Se-

cundaria sea un hecho, y que de las Academias se obtenga un positivo adelanto en los Jefes, Oficiales y Clases del Ejército. También se les giraron algunas más, suprimiendo ciertos trámites y documentos inútiles; fijando un modelo único para formular reseñas de acémilas; substituyendo los Partes Decenales de Instrucción por una Noticia Mensual que reúna mayores requisitos y permita darse cuenta del adelanto del Cuerpo con mayor veracidad.

Cuadro sinóptico de la organización y funcionamiento del Depto. de Caballería.



DEPARTAMENTO DE CABALLERIA

LA labor que este Departamento desarrolla, presta impulso al orientar y convertir en realidad cada una de las modificaciones que tienen como base el Plan de Organización trazado.

Se ha procurado por los medios posibles, eficiencia constante en el trámite y despacho de los asuntos, de acuerdo con lo prevenido en la Ley Orgánica del Ejército y Armada Nacionales, cuya finalidad, serena y juiciosa, es la de satisfacer prescripciones, en consonancia absoluta con el Arte de la Guerra moderna.

Obvio es manifestar que hemos llegado a un período de efectivo mejoramiento en todos los órdenes y que seguramente nos veremos colocados a la altura que demandan las circunstancias, en el sendero del progreso de los ejércitos latinoamericanos.

El constante estudio de textos, en los cuales se traduce el lineamiento de mejoría—resultante de esfuerzo máximo, que se controla a base de observación y voluntad—, ha dado frutos en el sentido de poner coto al desarrollo de trámites inútiles.

Los Generales, Jefes de este Departamento, han dedicado especial cuidado a la instrucción y administración de los Regimientos del Arma, fomentando y manteniendo en ellos la disciplina, haciéndoles sentir la acción moralizadora que se persigue y procurando que los Jefes y Oficiales, además de instruir a sus tropas en lo militar, las eduquen moral y civilmente, para formar no sólo Soldados capaces, sino buenos ciudadanos.

En su labor moralizadora, este Departamento presentó iniciativa a fin de prevenir abusos, para que por ningún motivo se ponga en lo sucesivo a ningún Jefe u Oficial a disposición del Departamento de su Arma, "por convenir al buen servicio," "por no ser útiles sus servicios" o por cualquier otro motivo, sin previa justificación, a cuyo efecto se giró la circular respectiva.

Celoso también por el mejoramiento físico de las fuerzas de su dependencia, presentó iniciativa para que en el Reglamento "Ejercicio y Evoluciones de la Caballería," próximo a publicarse, se incluya un capítulo especial en el cual se establezcan como obligatorios para los Jefes, Oficiales y Tropa del Arma, el Polo, la Caza de la Zorra, Steeples-chases, recorridos de resistencia en terrenos variados y con obstáculos naturales y algunos otros ejercicios que la Comisión Técnica estimara convenientes; pues es bien sabido que los deportes primeramente citados dan fuerza y energía a quien los ejercita; pero el Dragón, para desempeñar con éxito la misión que le corresponde en la guerra, ya sea colectiva o individualmente, debe ser no sólo vigoroso e inteligente, sino saber además manejar con destreza sus armas y su caballo, que debe estar acostumbrado a salvar con naturalidad todos los obstáculos que se le presenten, lo que se obtendrá sin duda alguna practicándose los ejercicios mencionados.

Deseando acrecentar en los militares de todos los grados, el deseo de merecer y obtener recompensas por sus méritos, presentó este Departamento iniciativa para que al otorgarse



Equipo de Foot Ball del Departamento de Caballería

el ascenso a un militar, además de las formalidades de Ley para darle posesión de su nuevo empleo, se le impongan sus nuevas insignias en presencia de la Corporación a que pertenezca el agraciado y por el Superior que lo haya propuesto, ya que con ello no se infringirán las disposiciones de la Ordenanza, sino que se despertará en todos los que presenciaren tal acto, el muy justo deseo de hacerse acreedores a la misma recompensa, buscando la oportunidad para distinguirse y esforzándose por prestar servicios dignos de reconocimiento.

El Departamento coopera, dentro de la esfera de su acción, a la idea del Ejecutivo, que ha acogido con entusiasmo esta Secretaría, de reducir hasta donde posible sea, haciéndola más rápida y eficaz, la hoy larga tramitación de los asuntos oficiales, y al efecto, ha presentado diversos proyectos, algunos de los cuales incluyen reformas a determinados artículos de la Ordenanza General del Ejército, cuyo acatamiento da origen a una dilatada tramitación. Dichos proyectos han sido turnados al Delegado de esta Secretaría, en la Junta o Comisión encargada de formar el proyecto definitivo.

El personal del Departamento asiste con regularidad a las clases de Esgrima y Gimnasia, sin desatender sus labores.

Se formó el Escalafón de los CC. Jefes y Oficiales del Arma, cerrándolo hasta el 31 de julio último.

Desde el 1º de enero del año en curso se tramitan todos los asuntos y labores de archivo, por el sistema de clasificación y catalogación Decimal, adoptado por esta Secretaría.

El 1º de agosto de 1929 existían 90 Regimientos compuestos de tres Escuadrones y una Plana Mayor; dos Criaderos de Ganado y una Fracción de Clases Excedentes, a disposición del Departamento.

Por motivo de economías se ordenó que con fecha 16 del citado agosto pasara Revista de Cese el 24º Regimiento.

Por el mismo motivo, el 1º de septiembre cesaron los Regimientos números 58, 61, 64, 70, 78, 82, 83, 86, 88 y 91, refun-

diéndose el personal de esos Cuerpos en otros del Arma y en la Corporación de Clases Excedentes.

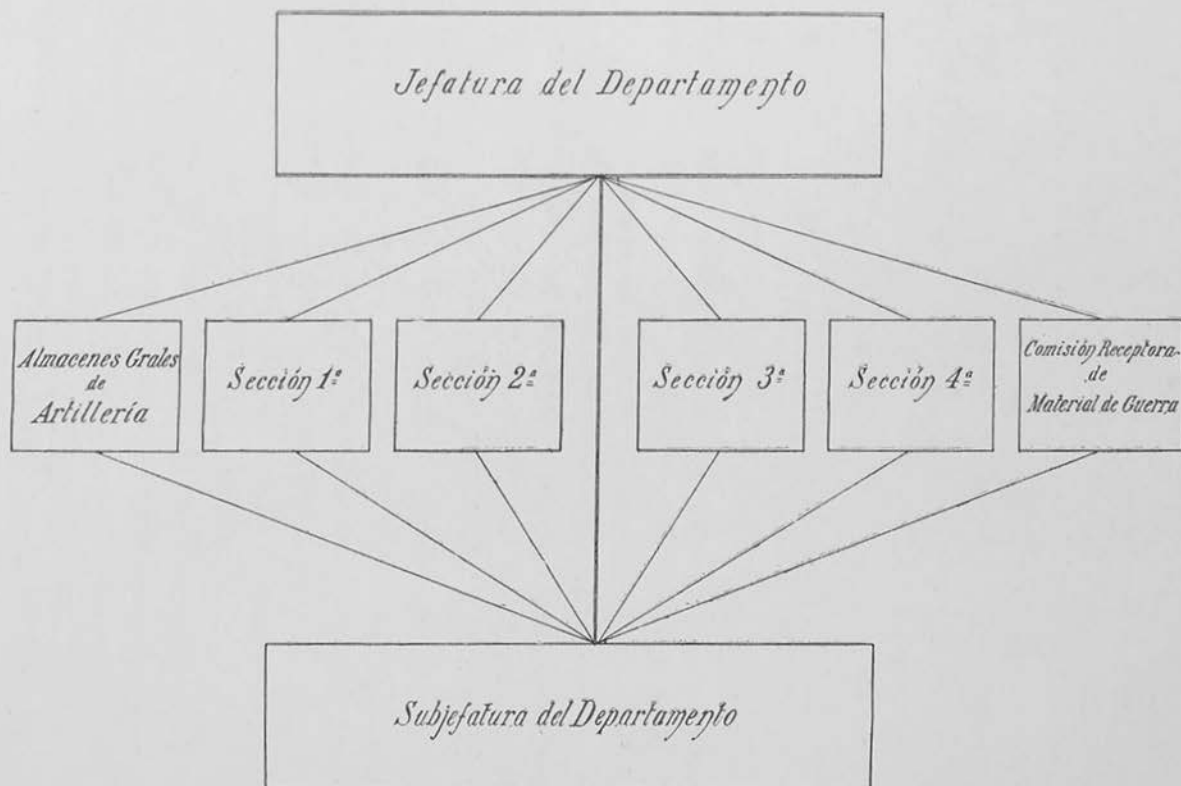
En la misma fecha, cambiaron denominación los siguientes Regimientos: el 84 tomó el número 58; el 85, el número 61; el 87, el número 64; el 81 quedó con el número 70; el 90 con el número 78; el 89 con el número 24, y el 92 con el número 81.

El 1º de enero del año en curso cesaron también, por motivo de economías, los Regimientos números 11, 13, 18, 23, 37, 44, 64, 66, 79 y 81, refundiéndose su personal en otras Corporaciones.

El 16 del mismo mes, para cubrir los números vacantes que dejaron los Regimientos antes citados, se ordenó que el 74 Regimiento tomara la denominación de 11; el 80, la de 13; el 78, la de 18; el 73, la de 23; el 72, la de 37; el 75, la de 44; el 77, la de 64, y el 76 la de 66.

El personal del Arma está formado en la fecha por: 303 Coroneles, 342 Tenientes Coroneles, 468 Mayores, 619 Capitanes Primeros, 678 Capitanes Segundos, 789 Tenientes, 965 Subtenientes y 24,294 individuos de Tropa.

Grafica de la organización del Departamento de Artillería y trámite entre sus dependencias



DEPARTAMENTO DE ARTILLERIA

CON el objeto de simplificar las labores relativas al Movimiento de Alta y Baja de Armamento y Municiones de todas las Corporaciones del Ejército cuyo trabajo incumbe a este Departamento, se ha introducido una nueva forma de Contabilidad por medio de estados en la que, de una manera sencilla y rápida, se puede obtener el dato que sea necesario en cualquier momento.

En vista de las ventajas obtenidas con el sistema indicado, gradualmente se ha ido aplicando en todas las actividades de carácter estadístico, correspondientes al Departamento. Igual sistema se emplea en los Almacenes Generales de Artillería, lo que permite precisar las existencias y salidas de todos los elementos de guerra.

Las labores se han distribuído convenientemente entre las diferentes Secciones del Departamento, agrupando, según analogías, las que corresponden a cada una, suprimiendo toda clase de trámites inútiles. El control del movimiento general se ha conseguido mediante un informe diario que, en forma de Estado, presenta la Sección 4ª, en el que se dan a conocer los asuntos recibidos, los acordados, los pendientes de firma, los que tienen más y menos de cuatro días, los despachados, etc.;

de esta manera se corrige inmediatamente cualquier retardo en la tramitación correspondiente.

Con el objeto de asegurar el progreso de los Regimientos de Artillería en todos sus órdenes, se ha implantado un sistema de tarjetas que permiten calificar fácilmente su grado de instrucción en las evoluciones que ejecuten.

En su afán de hacer efectiva la conservación del armamento, ha girado circulares a todas las Jefaturas de Operaciones Militares en la República, acompañando instrucciones precisas acerca de los procedimientos que deben seguirse para la limpieza de las armas; recurriendo también a nuestras publicaciones militares para difundir todos estos utilísimos conocimientos.

Este Departamento, de común acuerdo con el de Establecimientos Fabriles, ha hecho algunas modificaciones en los Reglamentos de Recepción de Material de Guerra, tendientes a establecer nuevas condiciones de Recepción, cada vez más estrictas, a fin de mejorar constantemente su calidad.

Los cartuchos para el Fusil Máuser, pronto se sujetarán a las pruebas de acritud y a la del sublimado corrosivo, las cuales, al ser satisfechas, garantizarán su duración.

Las granadas de Artillería, que antes adolecían del grave defecto de explotar prematuramente, no presentarán más este inconveniente, pues se nombró una comisión que estudió y resolvió favorablemente el punto.

El armamento portátil está siendo sujeto actualmente a diferentes pruebas balísticas de funcionamiento y de resistencia, con el objeto de poder calificar su eficacia y calidad.

El Departamento de Establecimientos Fabriles, con el propósito de mejorar la calidad de los cartuchos de 7 mm., de bala ojival, actualmente reglamentarios, propuso que se substituyera este proyectil por uno nuevo de punta y culote tronco-cónico. Como esta substitución entraña la solución de diversos y variados problemas de órdenes económico, táctico, balístico e industrial, se nombró una Comisión que, de acuerdo con un



El General Flores, Jefe del 2º Regimiento de Artillería de Campaña, y el Coronel Híjar, Jefe del Regimiento de Artillería de Montaña



La Artillería, en maniobras, en el Campo de Valbuena

programa aprobado, estudiara el asunto y lo resolviera, bajo la responsabilidad estrecha de los Departamentos de Fabriles y de Artillería.

Habiendo pedido a esta Secretaría el Departamento de Establecimientos Fabriles, se le indicara qué material debería fabricarse para el servicio de nuestro Ejército, después de un concienzudo estudio entre varios Jefes de Artillería, se llegó a la conclusión de adoptar, por ahora, un material único para nuestro Ejército. Se construirá, pues, por los Establecimientos Fabriles Militares, un obusero de montaña, dotado de características acordes con las modalidades orgánicas y de carácter táctico; obusero que deberá reunir condiciones de movilidad, estrategia y táctica; de potencia y rendimiento balísticos; de alcance y precisión; de sencillez en su manejo; de perfección en sus aparatos de control; de fuego y de puntería, y que por el gran volumen de su proyectil, permita el empleo con ventaja sobre otros de menor peso, de gases tóxicos fumígenos, debiendo tener también, entre otras características, la de poder descomponerse en cargas cuyos pesos no sean mayores de 120 kilogramos, lo cual permitirá emplearlo en cualquier punto del País. Además de todo lo anterior, con la adopción de dicho material se conseguirá una completa uniformidad en el servicio y manejo de dicha boca de fuego; en la fabricación y dotación de piezas de respeto, en la nomenclatura y sus munciones.

Los efectivos del Arma de Artillería se encuentran distribuidos de la manera siguiente: en el Departamento y sus dependencias, 22 Jefes, 91 Oficiales y 30 individuos de Tropa; en los Regimientos del Arma: 14 Jefes, 110 Oficiales y 1,299 individuos de Tropa; comisionados en otras dependencias: 56 Jefes y 158 Oficiales; procesados, 4 Oficiales; Retirados, 5 Jefes y 6 Oficiales.

Cuenta en la actualidad el Arma de Artillería con dos Regimientos de Artillería de Campaña: el 1er. Regimiento,

con material de 75 mm. Saint Chaumont Mondragón; el 2º Regimiento con material del mismo calibre, Schneider Canet; y un Regimiento de Artillería de Montaña, dotado con material de tiro lento, de 70 mm., sistema Mondragón.

MOVIMIENTO DE MATERIALES DE GUERRA

ENTRADAS

A LOS ALMACENES GENERALES DE ARTILLERIA

1.—PROCEDENTES DEL EXTRANJERO

2,500 fusiles Máuser, calibre 7 mm., modelo austriaco, con baquetas, guardapuntos de mira, marrazos y vainas para marrazo.

2,500 fusiles Máuser, calibre 7 mm., modelo belga, con marrazos y vainas para los mismos, guardapuntos de mira y baquetas.

2.—PROCEDENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS FABRILES POR CONCEPTO DE CONSTRUCCION

13,989 cartuchos con granada, para cañón.

6,345 granadas para cañón de Campaña.

2,736 accesorios para artillería.

1,699 accesorios para ametralladora.

17.031,000 cartuchos, calibre 7 mm.

1.045,000 cartuchos, calibre 7 mm., para salva.

520,000 cartuchos, calibre 45, para armas automáticas.

13,000 cartuchos diversos.

3.406,300 cargadores para cartuchos Máuser, 7 mm.

7,153 carabinas Máuser 7 mm., modelo alemán.

10 fusiles diversos.

8 pistolas y revólvers.

2,236 baquetas para fusil y carabina.

375 bombas diversas para aviación.



Nuestras Tropas de Artillería, en Revista, en el Campo de Valbuena

3.—PROCEDENTES DE LOS ESTABECIMIENTOS FABRILES POR CONCEPTO DE REPARACIONES

- 20 cañones de Campaña.
- 16 cañones de Montaña.
- 36 ametralladoras de diversos sistemas.
- 15 carros para Tren Regimentario de Artillería.
- 84 carros para municiones de Artillería.
- 21 armones de Artillería.
- 29 tripiés para ametralladoras.
- 5 cañones de respeto para ametralladoras.
- 5,998 carabinas diversas.
- 363 bastes para Artillería de Montaña y ametralladora.

4.—PROCEDENTES DE CORPORACIONES Y DIVERSAS AUTORIDADES

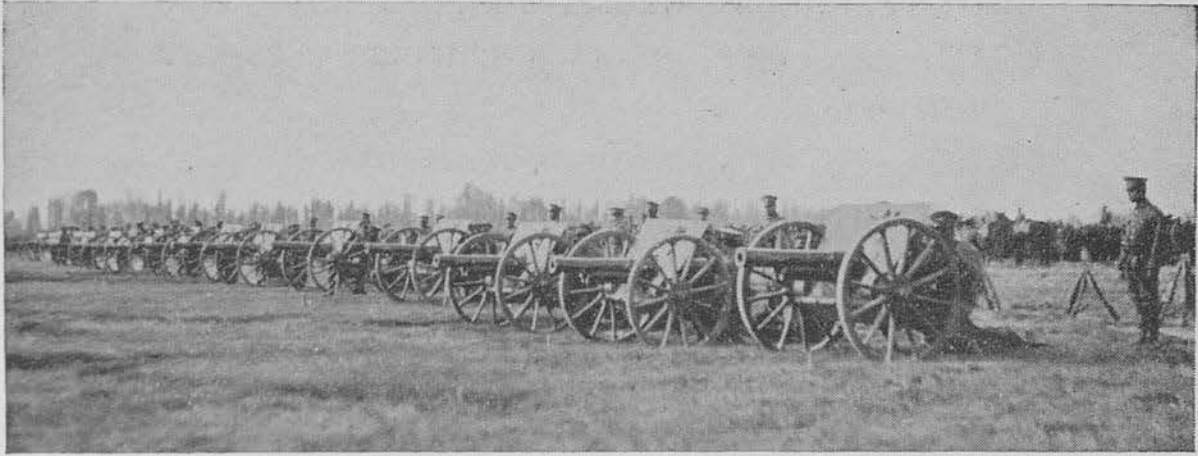
- 28 cañones diversos sistemas y calibres.
- 44 ametralladoras.
- 20 cañones de respeto para ametralladoras.
- 17 tripiés para ametralladoras.
- 12 carros de Tren Regimentario.
- 21 carros para municiones de Artillería.
- 31 armones de Artillería.
- 4,036 accesorios para Artillería.
- 3,966 accesorios para ametralladoras.
- 52 atalajes.
- 1,925 cartuchos para Artillería.
- 400 cartuchos de salva para Artillería.
- 8,070 granadas.
- 463 espoletas.
- 169 bombas.
- 676 rifles Winchester (nuevos).
- 856 carabinas Winchester (nuevas).
- 12,674 fusiles Máuser, 7 mm., diversos modelos.

- 5,237 fusiles, diversos sistemas y calibres.
- 7,032 carabinas Máuser, 7 mm., diversos modelos.
- 2,077 carabinas, diversos sistemas y calibres.
- 3,878 armas diversas.
- 8,028 marrazos, diversos modelos.
- 1,015 bayonetas, diversos modelos.
- 19.480,141 cartuchos, diversos calibres.
- 99,393 cargadores.

SALIDAS

1.—AL DEPARTAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS FABRILES PARA SU REPARACION O APROVECHAMIENTO

- 30 cañones.
- 26 ametralladoras.
- 7 tripiés para ametralladoras.
- 3,682 accesorios para Artillería.
- 2,768 accesorios para ametralladoras.
- 18 carros de Tren Regimentario de Artillería.
- 29 carros para municiones de Artillería.
- 71 arzones de Artillería.
- 137 bastes.
- 2,395 cartuchos con granadas diversas.
- 402 cartuchos de salva para Artillería.
- 7,624 granadas diversas para Artillería.
- 463 espoletas.
- 59 bombas diversas.
- 4,387 fusiles Máuser, 7 mm., diversos modelos.
- 4,629 fusiles, diversos sistemas y calibres.
- 3,586 carabinas Máuser, 7 mm., diversos modelos.
- 432 carabinas, diversos sistemas.
- 302 rifles, diversos sistemas y calibres.
- 276 armas diversas.
- 578 marrazos, diversos modelos.



El 2º Regimiento de Artillería de Campaña, en Batería



Una batería del 2º Regimiento, con los artilleros en sus puntos

- 254 bayonetas, diversos modelos.
- 16.835,665 cartuchos, diversos calibres.
- 64,095 cargadores de cartuchos para Máuser.

2.—CON DESTINO A CORPORACIONES DEL EJERCITO Y DIVERSAS AUTORIDADES

- 30 cañones.
- 20 ametralladoras, diversos sistemas.
- 6 cañones de respeto para ametralladoras.
- 14 tripiés para ametralladoras.
- 2,395 accesorios para Artillería.
- 1,432 accesorios para ametralladoras.
- 12 carros de Tren Regimentario de Artillería.
- 21 carros para municiones de Artillería.
- 44 armones de Artillería.
- 52 atalajes.
- 62 galápagos.
- 1,983 cartuchos con granadas diversas.
- 1,270 cartuchos de salva para Artillería.
- 460 granadas diversas.
- 337 bastes para Artillería de Montaña y Ametralladoras.
- 230 fusiles diversos.
- 1,143 carabinas diversas.
- 11,843 marrazos diversos, con vaina.
- 1,545 baquetas.
- 95 armas diversas.
- 151,733 cargadores de cartuchos para Máuser, 7 mm.
- 28 cargadores para pistolas automáticas.
- 13.082,525 cartuchos, calibre 7 mm., para fusil.
- 178,540 cartuchos, calibre 7 mm., para ametralladora.
- 549,706 cartuchos, calibre 45, para armas automáticas.
- 146,400 cartuchos, calibre 30-30.

- 90,831 cartuchos, calibre 30 Especial.
- 49,812 cartuchos de diversos calibres.
- 585,500 cartuchos de salva, calibre 7 mm.

Además, y como consecuencia de la Campaña desarrollada para el logro del exterminio de la rebelión escobarista, muchas de las Corporaciones del Ejército resultaron con algunos desperfectos en su armamento y municiones, por lo que, a fin de dejar corregidos dichos desperfectos, se procedió inmediatamente a hacer el canje con armamento nuevo, uno, y satisfactoriamente reparado el otro; las Corporaciones afectadas con tal beneficio, son: 20 Regimientos de Caballería y 24 Batallones de Infantería, a quienes se dotó, de conformidad con lo estipulado en su Planilla Orgánica correspondiente, habiéndose distribuído el siguiente armamento:

- 9,280 fusiles Máuser, 7 mm., nuevos.
- 1,856 fusiles Máuser, 7 mm., reparados.
- 5,440 carabinas Máuser, 7 mm., nuevas.
- 1,300 carabinas Máuser, 7 mm., reparadas.
- 3.587,200 cartuchos Máuser, 7 mm., como dotación del armamento anterior.

También a las Corporaciones restantes y a las Jefaturas de Operaciones Militares en la República, durante el tiempo señalado al principio de este informe, se canjeó su dotación de cartuchos, correspondiente a la fabricación de los años de 1925 y 1926, por la de 1927.

Aun cuando la situación que prevalece en la República es de completa paz, se ha procurado restringir hasta el límite de lo razonable, el comercio de armas de fuego y municiones que no sean para uso exclusivo del Ejército.

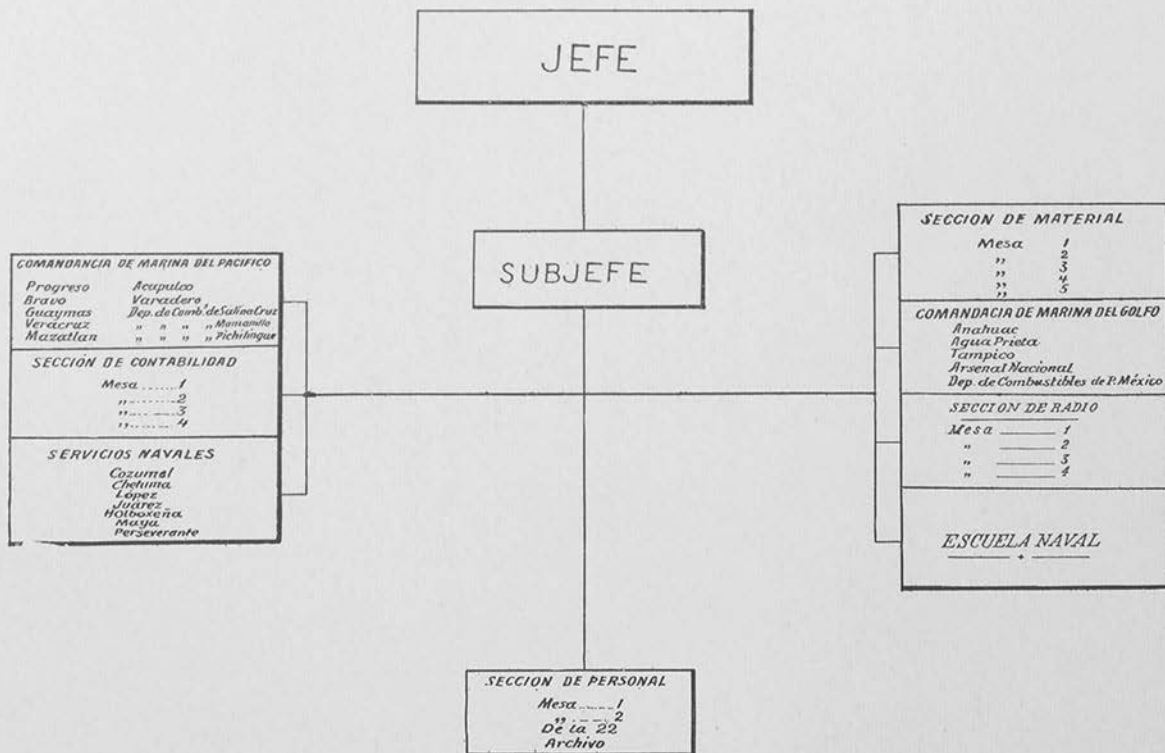


Artilleros del 2º Regimiento de Artillería de Campaña, "A Retaguardia de sus Piezas."



Artilleros en un ejercicio de fuego.

GRAFICA DE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPTO. DE MARINA



DEPARTAMENTO DE MARINA

EL personal que integra la Armada Nacional se compone actualmente de 10 Oficiales Generales, 25 Jefes, 239 Oficiales, 58 Cadetes, 28 Profesores y 794 de Marinería, Maestranza y Servidumbre, que pertenecen a los Cuerpos de Guerra, de Máquinas, de Ingenieros Navales, de Infantería de Marina, de Radiotelegrafistas, Guardiamarinas y Servicios Especiales.

Este Departamento cuenta en Veracruz, para los estudios y preparación de los Oficiales de la Armada, con la Escuela Naval Militar, cuya Planta es la siguiente:

- 1 Comodoro, Director.
- 1 Capitán de Corbeta, Subdirector.
- 1 Capitán de Corbeta, Jefe de Talleres.
- 8 Oficiales.
- 58 Cadetes.
- 28 Profesores.
- 59 Clases y Marinería.

De la propia Escuela Naval, terminaron sus estudios el año de 1929 y pasaron a embarcarse: 22 Oficiales de Cubierta y 10 Oficiales Maquinistas; y este año terminarán sus estudios: 22 Oficiales de Cubierta y 5 de Máquinas, los que desde

luego embarcarán en las Unidades de Guerra, para su práctica de ley.

El 16 de junio último, el acorazado "Anáhuac" zarpó de Veracruz, en viaje de práctica, con los Cadetes de la Escuela Naval Militar, cuyo viaje duró un mes, de acuerdo con el derrotero señalado para su navegación. Los Guardiamarinas, tanto de Cubierta como de Máquinas, embarcaron en dicho acorazado, a fin de que durante el viaje de instrucción completaran sus cálculos y singladuras correspondientes, con objeto de capacitarse suficientemente para sustentar su examen profesional.

En la actualidad, cuenta el Departamento con un Cuerpo de Radiotelegrafistas, integrado por un Capitán de Corbeta de Radio, 3 Tenientes de Navío, 5 Tenientes de Corbeta y 6 Guardiamarinas, cuyo personal ha sido distribuído convenientemente en los buques y dependencias de la Armada; contando el propio Departamento con una Estación que le permite comunicarse diariamente y a toda hora con los buques, aun cuando éstos se encuentren navegando.

Con objeto de formar el pie veterano del Cuerpo de Hidroaviación de la Armada Nacional, fueron comisionados en la Escuela Militar de Aeronáutica, un Teniente de Fragata y 6 de Corbeta, para hacer estudios de Aviadores, habiendo salido ya titulados tres de estos últimos, y se espera que antes de terminar el presente año se titule el resto de Oficiales comisionados.

Actualmente se hallan en servicio en el Golfo las siguientes Unidades: acorazado "Anáhuac," cañonero "Agua Prieta" y guardacostas "Tampico;" en el Pacífico, el cañonero "Bravo," transporte "Progreso" y guardacostas "Guaymas," "Veracruz," "Mazatlán" y "Acapulco." Además, los Servicios Navales cuentan con embarcaciones pequeñas, como la canoa "Cozumel," balandros "Chetumal" y "López" y lanchas "Holbozna," "Maya," "Perseverante;" y en el Arsenal Nacional de Veracruz, con el remolcador "Explorador."



Acorazado "Anáhuac." Veracruz, Ver.



El "Agua Prieta," en Puerto México, Ver.

En resumen, la Armada Nacional cuenta con:

1 acorazado, de 3,162 toneladas.

2 cañoneros, de 1,227 y 1,293 toneladas.

1 transporte, de 1,585 toneladas.

5 guardacostas, de 526 toneladas.

2 buques menores, de 70 y 72 toneladas, empleándose en su combustión petróleo y carbón de piedra.

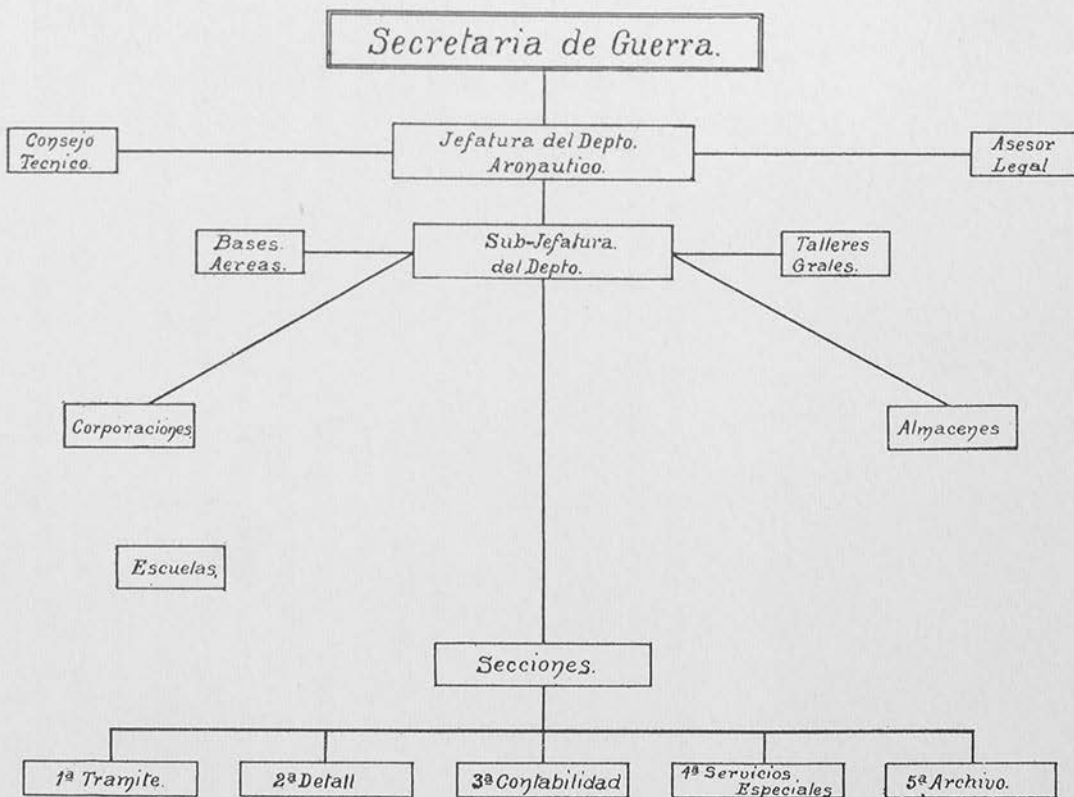
La Armada cuenta con dos Arsenales: uno, en Veracruz, y otro, en Guaymas, en donde con toda eficacia se atiende a las reparaciones y trabajos que necesitan los buques, con el personal y elementos del Arsenal Nacional.

En el Golfo hay establecido un depósito de combustibles, en Puerto México; y en el Pacífico existen depósitos en Salina Cruz, Manzanillo y Pichilingue, que sirven para aprovisionar a los buques de guerra.

Este Departamento ha instalado Estaciones de Radio, obteniendo un servicio eficaz con los buques de la marina de guerra, estableciendo una red de comunicación directa. Dichas Estaciones fueron instaladas en las siguientes Unidades: transporte "Progreso," Estación de onda larga, de chispa, y una de onda corta, de 50 Wats. Cañonero "Bravo," una Estación de onda larga, de chispa, y otra de onda corta, de 7.5 Wats. Acorazado "Anáhuac," una Estación de ondas cortas. A los guardacostas "Guaymas" y "Acapulco," se les acaba de instalar una Estación de 7.5 Wats, de ondas cortas.

Ya se procede a la construcción de otras Estaciones para dotar el resto de Unidades y a las principales dependencias en el Golfo y en el Pacífico, para cubrir todo el Servicio de Comunicaciones.

Diagrama de la Organización del Departamento Aeronáutico.



DEPARTAMENTO DE AERONAUTICA

ESTE Departamento, tomando en cuenta que el Arma de Aviación está en un continuo desarrollo, atento a los progresos realizados en ella en otros países, aprovecha las experiencias efectuadas, economizando esfuerzo y tiempo y manteniéndose constantemente dentro de la Técnica y de las normas que cada mejora impone.

En materia de organización y funcionamiento, se han logrado positivas ventajas: en la Planta del Departamento se fusionó la Contabilidad de los Talleres y del Almacén General, con la Contabilidad General del Departamento, consiguiéndose con esto una economía de trabajo y de personal.

Se ha organizado el Primer Regimiento Aéreo con todos sus elementos, y la Escuela de Aviación Militar se ha reorganizado, suprimiendo todo el personal que no se creyó indispensable.

En cuanto al funcionamiento, se han suprimido todos los trámites inútiles, haciendo una modificación en el despacho y obteniendo un resultado satisfactorio.

Aprobado el nuevo Reglamento de los Talleres, éstos funcionan ya normalmente con un control científico de la producción, por medio de la inspección y una mejora en la Técnica,

por el previo establecimiento de proyectos y dibujos para todos los trabajos.

Tomando en cuenta la falta de homogeneidad del personal obrero existente, éste se dividió en dos partes: obreros titulados y obreros aspirantes. Para pertenecer a los primeros, es indispensable que los aspirantes se sujeten a un examen teórico-práctico, en que pongan de relieve los conocimientos necesarios para llenar su cometido. Los obreros titulados no podrán ser dados de baja, sino por faltas graves que lo ameriten.

Se creó una Comisión Receptora con personal idóneo, y se le dotará con todos los instrumentos científicos indispensables para llevar a cabo la recepción de Aviones, dentro de una Técnica completa.

El Departamento trabaja incesantemente por mejorarse en todos los órdenes, para cuyo efecto ha estudiado detenidamente la reglamentación de sus diferentes dependencias.

Se han acondicionado, debido a sus esfuerzos, 22 Campos de Aterrizaje en distintos lugares de la República, de acuerdo siempre con las instrucciones del Alto Mando.

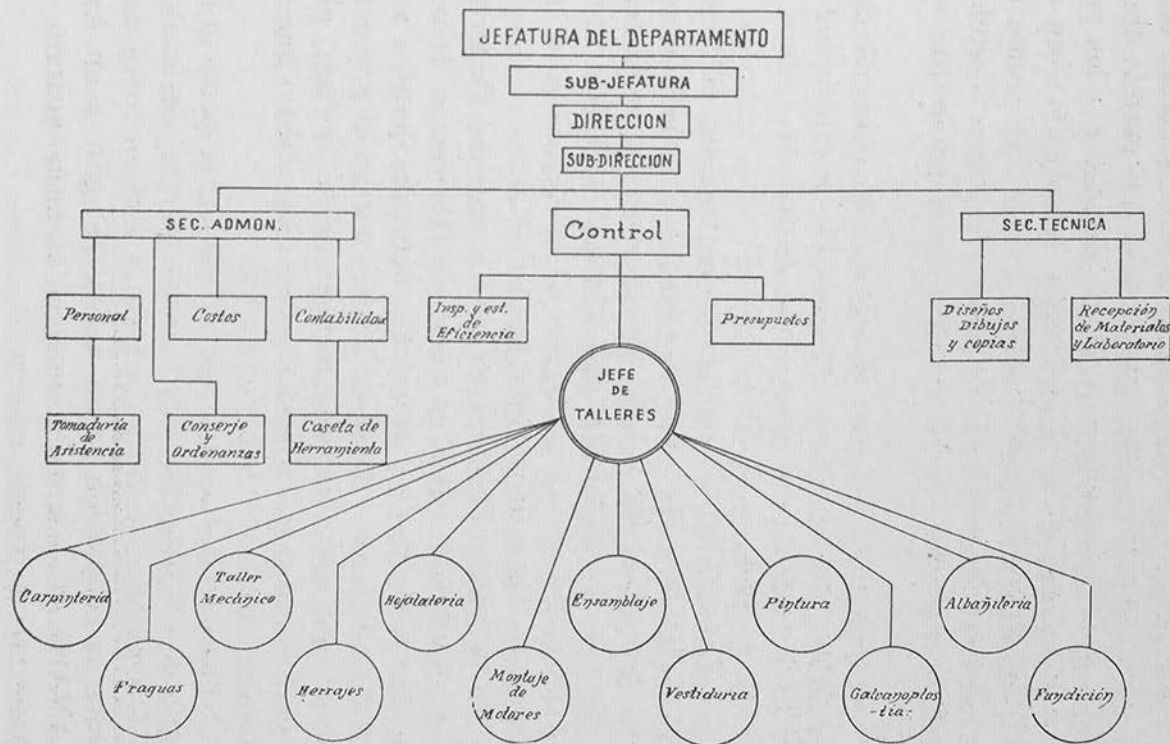
En la Sección Técnica de los Talleres del Departamento, se ha proyectado y está en curso de fabricación, la construcción de un Hidro-deslizador para ocho pasajeros. Para efectuar el trabajo, no sólo se ha llevado a cabo el proyecto de la máquina que se anota, sino también de las hormas, plantillas y modelos que son indispensables en todo trabajo que se lleva a término con carácter experimental.

Se ha introducido una nueva Técnica, respecto al procedimiento de construcción de los cascos para el deslizador.

Ultimamente se ha proyectado y está en curso de manufactura, la adaptación de un motor "Wright" a un Avión, tipo ANAHUAC, adecuando también al mismo aparato un tren de aterrizaje de modelo moderno.

En todos los trabajos efectuados por los Talleres, es la Sección Técnica la que forma los proyectos de piezas nuevas

DIAGRAMA DE ORGANIZACION
DE LOS TALLERES GENERALES
DEL
DEPTO. AERONAUTICO



de repuesto, ordenando su calidad y calculando la resistencia de los materiales.

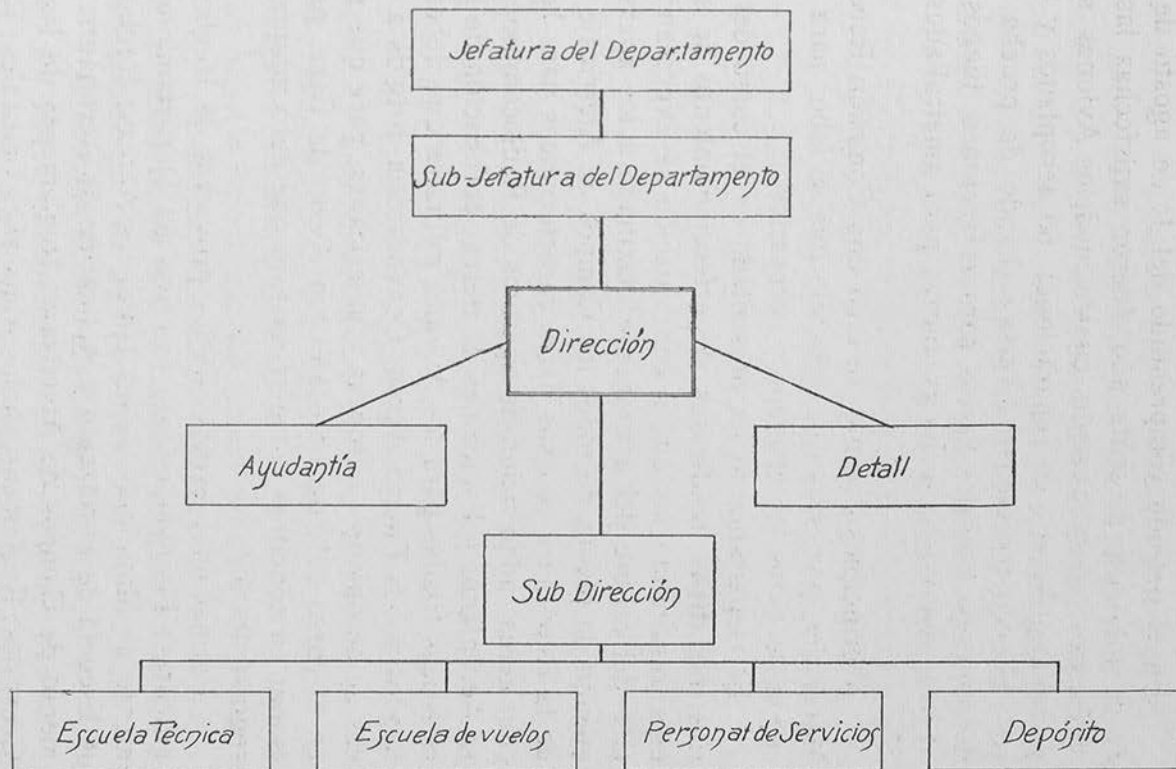
En el período comprendido del 1º de agosto de 1929, al 31 de julio del presente año, fueron satisfechas las órdenes siguientes: en fabricación, cuatro modelos Aviones serie "B" y Biplano Aztatl; en reparaciones, 60 aeroplanos y 86 motores; en construcciones diversas (bando de prueba y ajuste de motores, herrajes varios para refacciones, juegos de alas, hélices, montajes, bushings, piezas para ametralladoras, etc.), 52.

A principios del año se creó una Comisión Receptora de Materiales, por estimarse indispensable su labor para la adquisición de todos los elementos necesarios.

El Departamento ha presentado en el curso del año varias iniciativas tendientes al perfeccionamiento de sus servicios, resaltando las que a continuación se expresan: unificación del calibre del armamento destinado a los aparatos; formación de planos de todos los Campos de Aterrizaje Militares de la República, con sus datos característicos para la navegación aérea; adquisición de aparatos de Radiocomunicación para Aeroplanos y Estaciones de tierra; aprobación de las características fijadas para los Aviones militares que deben ser utilizados por la Fuerza Aérea; Convocatoria dirigida a las fábricas de aeroplanos, europeas y americanas, para que presenten en el curso del corriente año, un Avión de Caza, para seleccionar en concurso el mejor aparato que deba adoptarse como reglamentario.

Formación y estudio de los proyectos de Reglamento siguientes: Funcionamiento Interior del Departamento; Reglamento de Maniobras de las Unidades Aéreas; Reglamento de la Escuela de Formación y Aplicación de Aeronáutica; Reglamento de Campos de Aterrizaje; Reglamento de los Talleres Centrales; Reglamento de los Almacenes Centrales; Reglamento sobre Vuelos y Accidentes; Reglamento para la Recepción de Material e Inspección de Construcciones; Reglamento del

Diagrama de la organización de la Escuela Militar de Apl de Aeronautica del Depto. Aeronáutico.



Servicio Meteorológico y Reglamento de Radiocomunicaciones.

Se proyectó y aprobó la construcción de la puerta monumental de la entrada al Campo Militar de Balbuena.

En noviembre del año pasado se instituyó el Consejo Técnico del Departamento, con personal de las distintas dependencias, a base de Comités, para estudiar y dictaminar sobre asuntos de trascendencia, relativos a organización y funcionamiento del Departamento y sus dependencias; a instrucción del personal del Arma; a la reglamentación del Servicio de la Aeronáutica Militar y su aplicación a la guerra, en cooperación con las demás Armas; a la selección del material navegante; a las construcciones en los Talleres, y a la localización y arreglo de los Campos de Aterrizaje y formación cartográfica de las rutas aéreas. Dicho Consejo funciona regularmente en Sesiones Ordinarias.

De acuerdo con las disposiciones dictadas, dicho Departamento implantó ya el sistema Decimal de Archivo.

Las Escuadrillas aéreas pasaron Revista de Entrada el 8 de enero del corriente año, con la denominación de **Primer Regimiento Aéreo**, constando dicho Regimiento de una Plana Mayor y tres Escuadrones, y cada uno de éstos, a su vez, de una Plana Mayor y tres Escuadrillas. El expresado Regimiento está formado por 31 aviones, de los cuales, son 11 Voight Corsair, con motor Wasp, de 420 H. P.; 10 Douglas, con motor Hornet, de 525 H. P., y 10 Bristol, con motor Hispano-Suizo, de 300 H. P., y de un Travel Air, con motor Wright, de 220 H. P., que se usa como Avión de Comunicaciones.

Cada Escuadrón cuenta con tres ametralladoras. Además, lleva cada Avión dos lanza-bombas, con capacidad para diez cada uno. Cuenta el Regimiento con 33 paracaídas.

Se han hecho vuelos de ruta en toda la República, con Aviones aislados, con Escuadrilla, y por Escuadrón, no habiendo ocurrido ningún accidente durante ellos. Igualmente se han hecho varios vuelos internacionales, teniendo que lamentar



El Alto Mando en una de sus visitas al Campo de Aviación

en el último proyectado hacia Buenos Aires, la muerte de los Pilotos Sidar y Rovirosa.

Respondiendo a las necesidades del servicio, ha sido instalada provisionalmente en los hangares del Campo de Aviación, la **Escuela Militar de Formación y de Aplicación de Aeronáutica**, incluyendo Oficinas, Almacén, Depósito, Salón de Clases, Biblioteca, Laboratorio Fotográfico, Talleres, Aparatos de Entrenamiento, etc., etc.

La selección de Jefes y Oficiales que solicitan hacer la carrera de Pilotos Aviadores, se ha hecho con todo rigorismo, teniendo en cuenta, edad, estado civil, servicios, preparación militar, intelectual y física, lográndose con esto el mayor aprovechamiento, tanto en la instrucción de tierra, como en vuelos. Con objeto de seleccionar el personal mencionado, se usa el mayor rigor en el curso de sus estudios, eliminando constantemente aquellos elementos que no demuestran aptitudes especiales para el vuelo.

Existe el proyecto, para el año de 1931, de reducir un tanto los estudios en tierra, haciéndolos más concisos y prácticos, y ampliar, en cambio, los de vuelos, contándose ya para el efecto, con máquinas de Escuela y de Transición.

No se ha descuidado por un solo momento la cultura física del personal de Alumnos, consiguiéndose con esto que su desarrollo sea normal y su salud perfecta.

Durante el período que abarca el presente informe han sido eliminados 10 Oficiales en Instrucción, y en la actualidad cuenta la Escuela con un efectivo de Oficiales en Instrucción, de 29 de Planta y uno del Estado Mayor Presidencial en instrucción especial.

El plan de estudios aprobado es el siguiente: Instrucción en Tierra, Navegación Aérea, Meteorología, Táctica de Combate, Táctica de Observación, Radio y Señales, Fotografía, Motores, Aeroplanos y Paracaídas, Armamento y Tiro y Deportes. La Instrucción de Vuelos se imparte en la forma si-

guiente: Vuelo Preliminar, Vuelo Acrobático, Vuelo de Precisión y Vuelo Superior, estando señalado para dicho curso, un tiempo mínimo de 105 horas.

Hasta la fecha se ha llevado a cabo la Instrucción de Vuelos en Máquinas de Escuela, modelo "Azcárate."

En el mes de noviembre de 1929 se llevaron a cabo los exámenes finales con el siguiente resultado: Instrucción en Tierra: se presentaron a examen 25 Oficiales en Instrucción, que fueron aprobados en su totalidad.

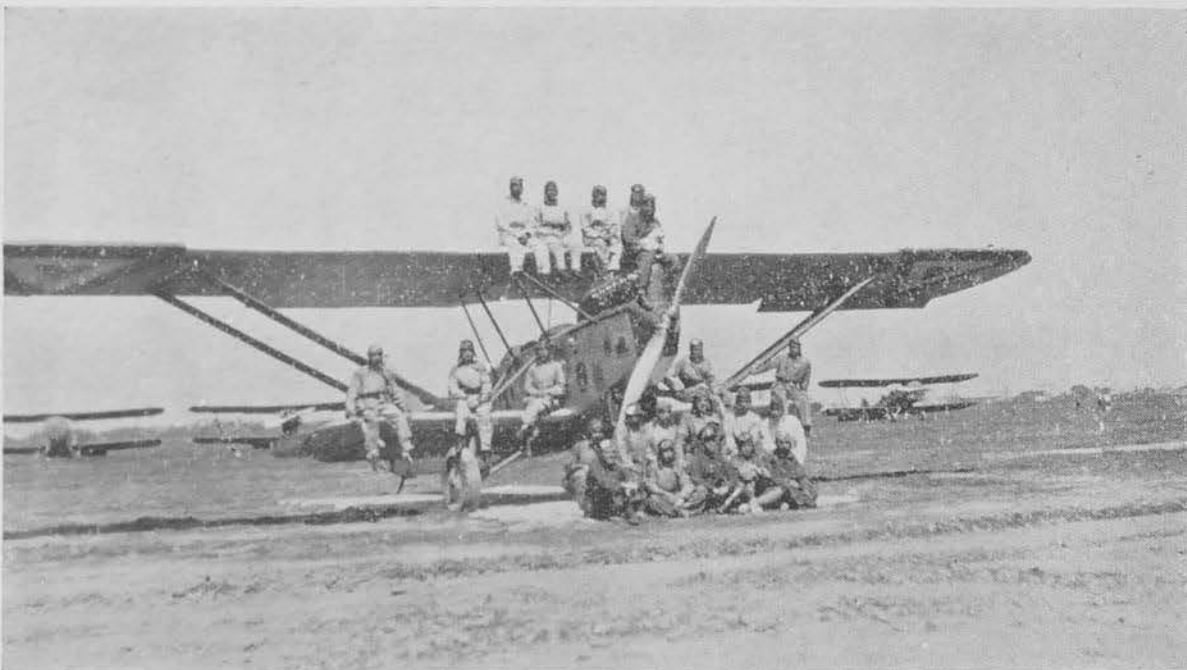
Instrucción de Vuelos: se presentaron 12, que obtuvieron títulos de Pilotos Aviadores, por haber terminado su carrera con un éxito completo.

Durante el presente año se han verificado normalmente los reconocimientos mensuales, todos con resultados satisfactorios.

En general, la Escuela marcha con regularidad irreprochable.

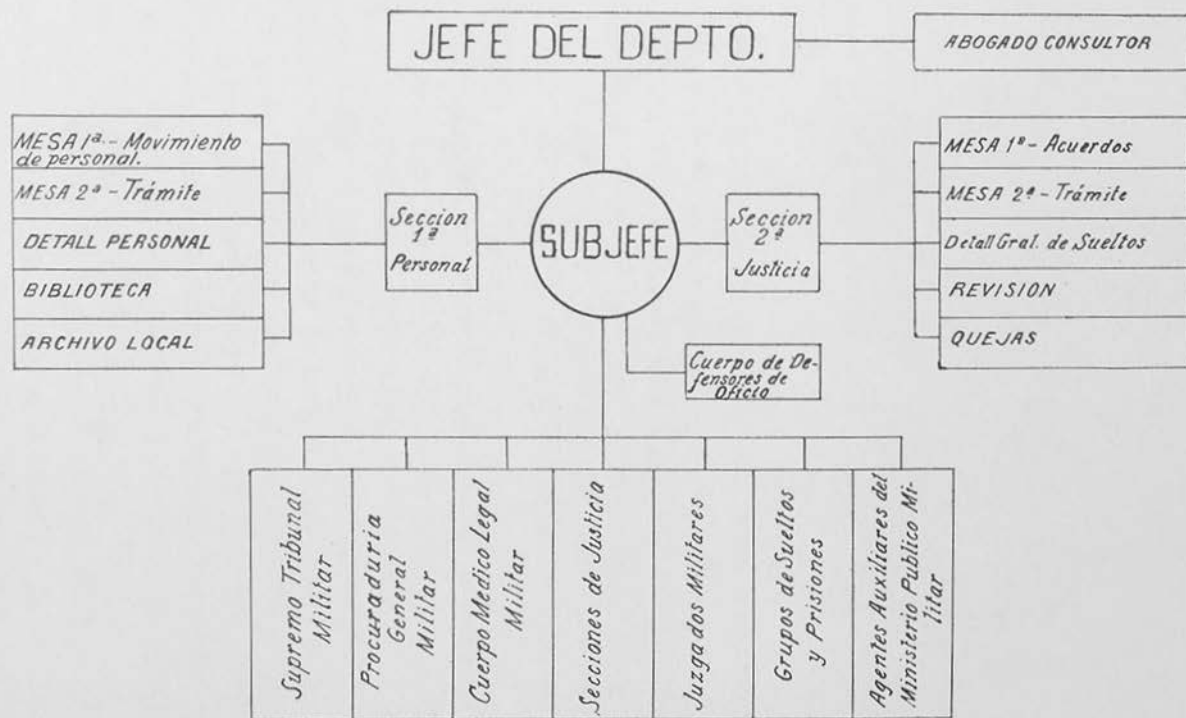


Aspecto del Campo de Aviación durante una visita del Alto Mando



Alumnos de la Escuela de Aplicación de Aeronáutica, en un rato de descanso

GRAFICA DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y SUS DEPENDENCIAS



DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

Este Departamento ha proseguido su tarea depuradora en el sentido de hacer una selección concienzuda de todo el personal que trabaja en este Servicio, exigiendo una absoluta honorabilidad y capacidad en cada uno de sus miembros, e implantando procedimientos de tramitación que estén de acuerdo con las tendencias abreviadoras que orientan todo el trabajo de Oficinas en esta época.

Como una garantía y un estímulo para el referido personal, con fecha 12 de marzo del corriente año se implantó el Reglamento del Servicio, siguiéndose los lineamientos que marca la Ley Orgánica del Ejército y Armada Nacionales, de 11 de marzo de 1926, haciendo de cada miembro del ramo de Justicia un militar de carrera permanente, inamovible en su grado, más que por sentencia judicial, y con derecho, mediante el cumplimiento de determinados requisitos señalados por las leyes, a los ascensos, recompensas y demás prerrogativas de que gozan los militares de armas.

El funcionamiento del Supremo Tribunal Militar, de la Procuraduría General, de los Juzgados del ramo y de los Agentes del Ministerio Público y Defensores adscriptos a aquéllos, se ha hecho en una forma enteramente normal, en el tiempo a

que se refiere este informe, lo mismo que el de las demás dependencias del Departamento.

En su afán de perfeccionar su administración y trámites, ha expedido varias circulares, entre las que se destacan:

La número 34, de 6 de noviembre de 1929, relativa a que los Agentes del Ministerio Público Militar deben dar cuenta, cuando un Juzgado sea incompetente para conocer de un proceso, por corresponder a otro de la misma índole, en cuyo caso deberán consultar si se concede o no prórroga de jurisdicción.

La número 14, de 1º de abril de 1930, relativa al número de Grupos de Suelos, tanto permanentes como accidentales, que funcionarán en la República, señalando la jurisdicción que corresponde a cada uno de ellos, y

La número 17, de 4 de junio último, relativa a que mientras no se reúnan las pruebas que comprueben el delito de desertión de que se acuse a un individuo, y que fuere consumado en Corporación distinta a aquella en que se encuentre incorporado, no se le deberá aprehender, a menos que se tenga una orden emanada de las autoridades competentes.

La labor de la Inspección de las Escuelas de Procesados y Sentenciados Militares, ha sido eficaz, pues a pesar de que no es fijo el personal que concurre a las clases, dado que la mayoría de los reclusos extinguen sus condenas, que fluctúan entre tres y seis meses, por tratarse de pequeños delitos, han pasado por las aulas establecidas en la Prisión Militar de esta Plaza y en las de Guadalajara y Puebla, 964 individuos, de los que, de conformidad con los reconocimientos semestrales y exámenes anuales que se han verificado, se ha obtenido un promedio de aprovechamiento de un 85 %, lográndose desalfabetizar, por este concepto, 648 individuos de Tropa.



General de Brigada Gabriel Gavira, Presidente del Supremo Tribunal

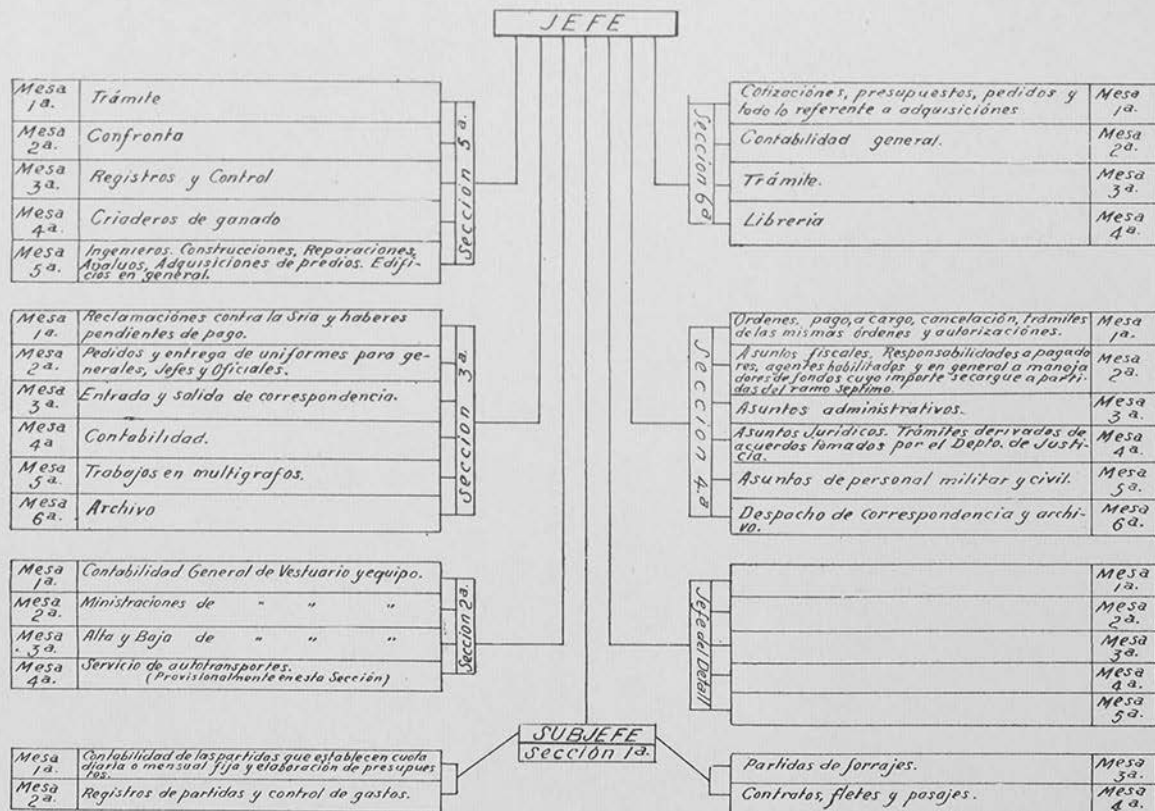


Presidente, Magistrados y Secretario de Acuerdos del Supremo Tribunal Militar, en Pleno



Grupo formado con los diferentes equipos con que cuenta el Departamento de Justicia

Gráfica de la organización y funcionamiento del Departamento de Cuenta y Administración



DEPARTAMENTO DE CUENTA Y ADMINISTRACION

LA labor de este Departamento ha sido la de una vigorosa acción encaminada a traducir en realidad las modificaciones que se derivan del amplio plan de reorganización, buscando siempre la mayor eficiencia en el trámite y despacho de sus asuntos, ya que afortunadamente hemos entrado en un período de mejoramiento efectivo en todos los órdenes.

La línea de conducta que se ha trazado, es la de esfuerzo máximo y actividades, que se traducen en iniciativas, encaminadas al levantamiento de nuestro nivel en todos sentidos. Por fortuna, los resultados, en tesis general, han sido ampliamente satisfactorios.

Motivo de especial atención ha sido el estudio de todos aquellos procedimientos que se han implantado en los ejércitos que figuran como más adelantados, buscando su conveniente adaptación a nuestro medio, para lo cual, el Departamento tiene comisionados en Europa a un Jefe y un Oficial del Servicio, que actualmente se encuentran haciendo su práctica en las Unidades del Ejército Francés, lo que les permitirá reunir los conocimientos esenciales para venir más tarde a aplicarlos a nuestras necesidades.

Muy importantes han sido las iniciativas presentadas por este Departamento, pudiendo citarse la relativa a que la Secretaría de Guerra emita su opinión y dictamen, cuando se trate de la apertura de nuevas carreteras o vías de comunicación en general, para sostener siempre los puntos de vista tácticos y estratégicos.

Fué creada una Sección de Inventarios, a fin de que controle tanto las propiedades rústicas como urbanas, pertenecientes a la Nación y puestas al servicio de la Institución Armada, incluyendo muebles, útiles y enseres; encargándose a la vez esta Sección, de la reconcentración y clasificación de todos los datos estadísticos respecto a vías de comunicación, producción, existencias, etc., que son de vital importancia para el Servicio de Intendencia. Cuenta dicha Sección con un Cuerpo de Conserjes, a cuyo cuidado se encuentran los intereses primeramente mencionados.

Presentó y fué aprobado un proyecto para hacer una ministración Standard de muebles y enseres para las Jefaturas de Operaciones Militares, así como para las Jefaturas de Guarnición, Mayorías de Ordenes, Oficinas de los Hospitales Militares, etc., con lo que se consigue la uniformidad en el mobiliario y la mejor presentación de estas Oficinas.

Cuenta el Departamento con un grupo de Ingenieros Militares, dependientes del Cuerpo de Ingenieros del Departamento de Estado Mayor, que se encarga del avalúo de las fincas y estudios de las reparaciones necesarias, ya sea cuando se trate de la adaptación o conservación de los edificios, formación de planos, etc., etc.

Las principales obras de reparación, acondicionamientos y construcción llevadas a cabo, son las siguientes:

Acondicionamiento de los locales para el despacho del Presidente del Supremo Tribunal Militar, Procurador General de Justicia, Sala de Espera, Biblioteca, Salón de Plenos, despachos de los Magistrados y reparación de corredores y escaleras, así como amueblamiento de los locales dichos.

Construcción de gabinetes sanitarios para Jefes y Oficiales de los Departamentos de Estado Mayor y Marina y Comisión Técnica.

Acondicionamiento de la Sala de Academias para Jefes y Oficiales del Departamento de Estado Mayor.

Construcción de la crujía para la Comisión de Ingenieros. Reparación del gimnasio de esta Secretaría.

Reconstrucción completa del antiguo Cuartel de San Ildefonso adaptándolo para el Archivo General.

Construcción de la Pista de Obstáculos en el Campo Deportivo Militar de Valbuena, haciendo previamente la nivelación del terreno. Tres tribunas frente a la Pista y una frente al Picadero.

Construcción de los Campamentos para el 11 y 50 Batallones encargados de la construcción de la Calzada del Ejército.

Acondicionamiento de la parte Oriente del Cuartel de San Joaquín.

Reparación del edificio que ocupan los Almacenes Generales de Artillería.

Reparación general de la Prisión Militar de Santiago.

Acondicionamiento del local que ocupa la Escuela de Radiotelegrafistas.

Construcción de tribunas de concreto armado en el campo Militar de Valbuena.

Apuntalamiento de los edificios de la Comandancia de Marina y de la Escuela Naval de Veracruz.

Reparación a la Comandancia del Golfo y Castillo de San Juan de Ulúa.

Construcción de camellones en las banquetas centrales del Departamento de Aeronáutica y diversas reparaciones al edificio.

Reparación de las Salas números 4 y 5 del Hospital Militar de Instrucción de esta Plaza.

Construcción de vitrinas para el Stand de Tiro del Campo Militar de Balbuena y reparación de pisos.

También se creó una Mesa de Transportes en Automóvil, cuyo funcionamiento metódico e inteligente ha logrado conseguir una recopilación de todos los datos que permiten no sólo llegar al conocimiento del número, clase, capacidad, estado, etcétera, de los vehículos al servicio del Ejército, así como sus herramientas y accesorios, sino controlar todos los servicios que dichos vehículos prestan, obteniéndose así un máximum de rendimiento.

Se nombró una Comisión para que proceda a formar el Reglamento para la creación de los trenes de transportes, prestando especial atención a la organización general del Servicio, efectivos, capacidad de transporte, condiciones generales del empleo de los camiones, movimientos y estacionamientos, cargas, descargas, reemplazamientos y reparaciones.

El Departamento, celoso de un mejoramiento en todos los órdenes, ha establecido un sistema en la Sección que controla las ministraciones de vestuario y equipo a las diferentes Unidades del Ejército, que permite conocer en todo tiempo los cargos y derecho a ministración que cada una tiene, haciendo una repartición equitativa y en tiempo oportuno, sin necesidad de que haya una petición.

Buscando el mejoramiento intelectual del personal afecto al servicio y colaborando en la medida de sus fuerzas, en lo que a cultura general se refiere, en favor de los elementos del Ejército, el Departamento llevó a cabo la publicación de un órgano: "El Intendente," que siendo doctrinario y tendiendo a la propagación de todo lo que a organización y funcionamiento del Servicio de Intendencia se relaciona, diera a conocer las enseñanzas adquiridas por los ejércitos a este respecto, especialmente durante la última Gran Guerra.

El Departamento, secundando los lineamientos de la Secretaría de Guerra, en su afán de aplicar convenientemente los fondos asignados a las distintas dependencias, celebró un

contrato con la Compañía Constructora de Aeroplanos "Juan F. Azcárate," S. en C., para la construcción de 38 aeroplanos, destinados al servicio de la Fuerza Aérea Nacional, de los cuales, serán 7 de Escuela y 31 de Observación y Bombardeo.

Fué nombrada una Comisión de Jefes de Administración, con objeto de que se abriera y llevara al día la contabilidad correspondiente, en los Criaderos de Ganado de Santa Lucía, del Estado de Durango, y Santa Gertrudis, en Chihuahua. Dichos Criaderos acaban de ser enriquecidos con 32 caballos sementales y su producción ha sido notablemente mejorada.

El Departamento, en relación con el movimiento de fondos, comprendiendo haberes y gastos, registró 1,764 Ordenes de Pago "A," 1,527 Ordenes de Pago "B," 14,550 Avisos de Pago, 315 Autorizaciones de Cargo y 111 Cancelaciones. De acuerdo con el detalle que figura en el cuadro respectivo, el total del Presupuesto asignado al Ramo 7º, en el período que abarca el presente informe, fué de \$75,388,308.82. Se hicieron erogaciones por valor de \$70,387,249.90, habiéndose obtenido, por lo tanto, una economía de \$5,001,058.92.

Los Almacenes Generales de Vestuario y Equipo tenían, en 1º de agosto de 1929, una existencia de \$2,035,748.75; durante el tiempo que comprende este informe, entregó dicho Departamento prendas por valor de \$6,946,787.87, haciendo un total con la existencia, de \$8,982,536.62. Se hicieron ministraciones por valor de \$6,004,242.84, quedando en 1º de agosto del presente año, existencias por valor de \$2,978,293.78. Por lo expuesto se ve que el movimiento de Entradas y Salidas en los mencionados Almacenes, fué de \$12,951,030.71. Se hicieron ministraciones a 49 Batallones de Infantería, 2 Batallones de Guardias Presidenciales, 2 Compañías Regionales, Cuerpo Nacional de Inválidos, Zapadores, 79 Regimientos de Caballería, 2 Regimientos de Guardias Presidenciales, 2 Regimientos de Artillería de Campaña, 1 Regimiento de Artillería de Montaña, Armada Nacional, Colegio Militar, Cuerpo Médico Militar, Secciones Sanitarias Fijas, 2 Criaderos de Ganado, Escuela Na-

val, Departamento de Aeronáutica, Bandas de Música, Jefaturas de Operaciones, Jefaturas de Guarnición, Ordenanzas de la Secretaría de Guerra, Asistentes y Comisionados y Prisiones Militares. Las labores de los Almacenes fueron supervisadas por las Comisiones Inspectoras e Interventoras e Inspectoras de Vestuario y Equipo.

La Proveduría General de esta Secretaría hizo concentraciones de efectos por valor de \$658,800.12 y ministraciones por valor de \$658,379.65.

La Librería, dependiente del Departamento, efectuó ventas de libros por valor de \$759.75, e hizo ministraciones a las diferentes dependencias por valor de \$19,024.74, haciendo un total de \$19,784.49 el importe de libros salidos por ambos conceptos.

Se recibieron cuentas de los diferentes Ferrocarriles y otras Compañías, por valor de \$5,422,176.12, habiéndose reconocido solamente, previa justificación, cuentas por valor de \$4,198,490.68, haciéndose por tanto correcciones que se traducen en una economía de erogaciones por valor de..... \$1,223,685.44, en beneficio del Erario.

En la actualidad cuenta el Departamento con el personal siguiente para el despacho de sus asuntos:

De Intendencia y Administración: un General de Brigada, 33 Jefes y 63 Oficiales.

Personal Auxiliar: 12 Jefes, 69 Oficiales y 6 de Tropa.

Supernumerario: 2 Jefes, 3 Oficiales y 8 de Tropa.

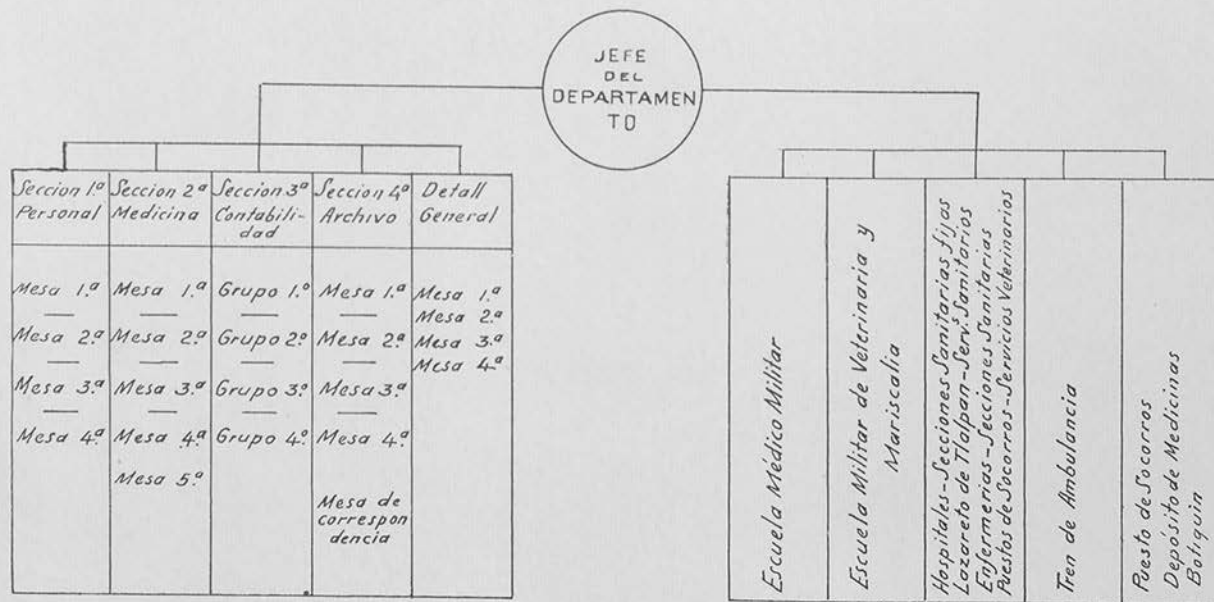
Servidumbre: 22 individuos.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

INFORME DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS DURANTE EL PERÍODO DE TIEMPO COMPRENDIDO DEL 1º DE AGOSTO RETROPROXIMO, AL 31 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, CON ANOTACION DE LAS CANTIDADES EROGADAS, ASI COMO DE LAS ECONOMIAS OBTENIDAS POR CONCEPTO DE HABERES Y GASTOS EN EL RAMO VII, COMO SIGUE:

DEPENDENCIAS	ASIGNACION	Cantidades erogadas	Economía obtenida
Oficinas Superiores.....	\$ 399,596.30	\$ 244,873.60	\$ 154,722.70
Departamento de Estado Mayor.....	6.643,766.75	6.107,688.06	536,084.69
Departamento de Infantería.....	19 377,606.45	17.709,496.83	1.668,109.62
Departamento de Caballería.....	24.207,001.25	23.019,067.91	1.187,933.34
Departamento de Artillería.....	2.020,042.75	1.845,012.40	175,030.35
Departamento de Marina.....	1.393,170.75	1.234,245.74	158,925.01
Departamento de Justicia.....	820,660.15	814,131.00	6,529.15
Departamento del Cuerpo Médico	3.015,578.40	2.873,724.00	141,854.40
Departamento del Colegio Militar.....	969,662.75	956,437.87	13,224.88
Departamento de Aeronáutica	1.174,608.45	1.056,172.20	118,436.25
Departamento de Cuenta y Admón...	452,625.75	434,548.10	18,077.65
Gastos generales y partidas globales...	14.913,989.07	14.091,858.19	822,130.88
SUMAS.....	\$75.388,308.82	\$70.387,249.90	\$ 5.001,058.92

Grafica de la organización y funcionamiento del Departamento del Cuerpo Médico Militar



CUERPO MEDICO MILITAR

ESTE Departamento siempre ha tenido fija su atención en todos los problemas directamente relacionados con la salud del Soldado. Los Médicos encargados de las Secciones Sanitarias reciben constantemente instrucciones que se les giran a fin de combatir las enfermedades epidémicas y endémicas que reinan en los lugares en que ellos se encuentran, así como las medidas que deban tomar para evitar o combatir las enfermedades infecciosas.

El Departamento, celoso del cumplimiento de su alto deber, ha girado instrucciones terminantes a las Secciones Sanitarias, adscriptas a las distintas Corporaciones del Ejército, para vacunar a todo individuo que se filie como Soldado, así como para vacunar y revacunar a los miembros del Ejército y a sus familiares, logrando de este modo evitar la viruela entre la Tropa, a pesar de encontrarse en regiones propicias para ese mal.

Los Médicos Cirujanos Jefes de Sección Sanitaria, siguiendo el lineamiento de este Departamento y secundando la labor emprendida por el Alto Mando, constantemente sustentan conferencias en las Corporaciones, combatiendo el alcoholismo y poniendo de relieve la higiene individual y militar.

El Cuerpo Médico ha sido siempre invitado de un modo especial a Congresos Médicos, civiles o militares. Teniendo en cuenta los progresos científicos que de ellos se obtienen, el Departamento ha nombrado Delegados Especiales para que concurren a esos Congresos. En la 10ª Sesión de las Jronadas Médicas, celebradas en Bruselas, Bélgica, durante los meses de junio y julio últimos, el Cuerpo Médico Militar Mexicano estuvo representado por el C. Teniente Coronel M. C. José Joaquín Izquierdo, quien sustentó una conferencia sobre Fisiología, habiendo puesto muy alto el nombre de nuestro País ante las eminencias médicas concurrentes a dicho Congreso.

Habiendo sido invitado este Departamento al 9º Congreso Médico Nacional, que se efectuará en Guadalajara, Jal., en noviembre del corriente año, patrocinado por el C. Presidente de la República, ha girado órdenes a todos los Médicos Militares para que aporten su contingente, escribiendo sobre temas de interés.

En su afán de mejorar en todos los órdenes sus distintas dependencias, acaba de dotar al Gabinete de Fisioterapia del Hospital Militar de Instrucción en esta Plaza, de un modernísimo aparato de Rayos X, que sumado a los ya existentes, forman un magnífico conjunto de aparatos, destinados al diagnóstico y al tratamiento de diversas enfermedades. Los Hospitales Militares de Tampico y Guadalajara han sido también dotados de iguales aparatos.

Atendiendo a necesidades urgentes, se dispuso que el Hospital Militar de Instrucción fuese trasladado provisionalmente al Parque General de Ingenieros, mientras se construye un edificio que reuna todas las condiciones del adelanto moderno.

En materia de mejoramiento y adaptación de edificios para hospitales militares, ha desarrollado una labor intensa en los de Tampico, Guadalajara, Torreón, Aguascalientes, Puebla y Pánuco.

Durante el período que comprende este informe, han pa-

sado por los hospitales militares 32,097 internos y 133,404 externos, que han sido atendidos con solicitud y esmero.

Cuenta el Departamento con una Escuela Médico Militar, donde hacen sus cursos todos aquellos elementos que sienten vocación para cumplir la alta misión de su carrera.

De acuerdo con el artículo 10° del Reglamento Interior de dicho Plantel, en los primeros diez días del mes de enero se hizo la inscripción de alumnos, cubriendo las plazas vacantes con aquellos que presentaron mejores calificaciones en sus estudios preparatorios. El día 15 se inauguraron las clases con 176 alumnos.

De acuerdo con la fracción 2ª del artículo 6° del Reglamento, se desarrollan en todas las asignaturas que forman el plan de estudios, las teorías y prácticas que los CC. Profesores presentaron en sus programas respectivos; llevándose a cabo, tanto dentro del Plantel como en otros establecimientos especiales, las prácticas que requieren determinadas materias.

Habiéndose determinado en junta de Profesores, con aprobación del Alto Mando, establecer dos reconocimientos anuales en todas las cátedras de examen, tuvo verificativo el primero en la segunda decena de mayo, habiendo sido el resultado ampliamente satisfactorio.

Como un principio de disciplina, se imparte, a los alumnos de nuevo ingreso en este Plantel, la instrucción del Soldado, desde la Escuela de Escuadra hasta la de la Compañía.

Cuenta el Departamento con un Servicio Sanitario dotado de todos los elementos para desempeñar un servicio eficiente, y con una Biblioteca en el Hospital Militar de Instrucción, para uso de Profesores y Alumnos.

Careciendo la Institución de Médicos Veterinarios, se impuso la necesidad de crear una Escuela para formarlos a fin de que atiendan con interés y esmero el ganado de los Regimientos. Aprobada la iniciativa de rigor, la mencionada Escuela inauguró sus cursos el día 16 de junio último, habiéndose he-

cho una cuidadosa selección del profesorado que impartirá sus enseñanzas.

Urgiendo la necesidad de estos servicios, fueron admitidos en el referido Plantel alumnos de años superiores, por lo que dentro de muy poco tiempo terminarán sus estudios y saldrán desde luego a prestar sus contingentes en las diversas Corporaciones del Ejército.

Cuenta el Departamento con una Corporación denominada Tren de Ambulancia, constituida por una Plana Mayor y tres Escuadrones, 1 máximo y 2 mínimos.

El primer Escuadrón (máximo) está armado con 150 carabinas sistema Máuser, modelo Español, calibre 7 mm., con dotación de 200 cartuchos por cada una de ellas, y se le destina para satisfacer los servicios de Guardia en Prevención, Escoltas, Destacamentos, etc.

Los Escuadrones 2º y 3º (mínimos) están constituidos por los camilleros, los ayudantes de los choferes y los conductores de las literas y carros guayines.

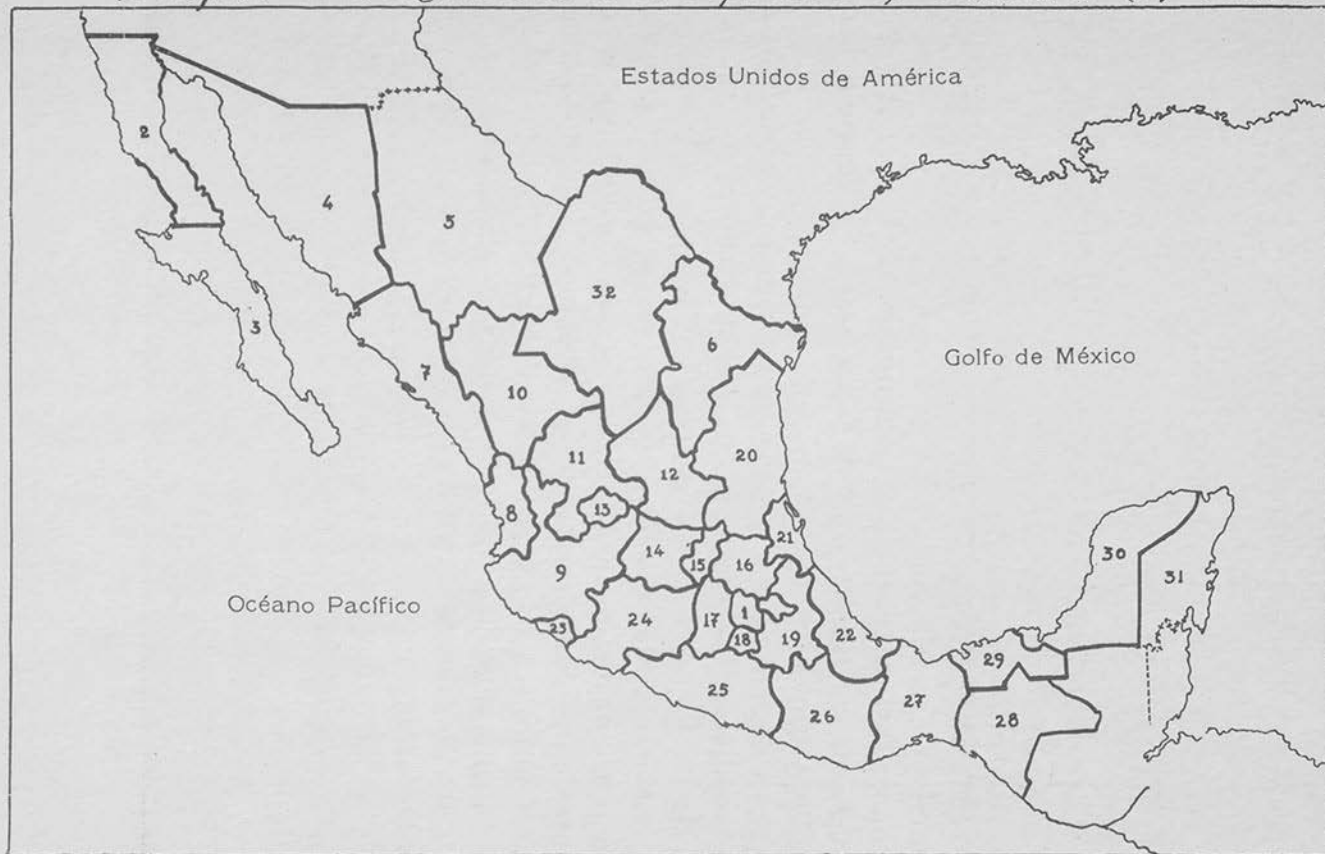
La Plana Mayor está integrada por el Jefe de la Corporación, el encargado del Detall, el Capitán 1º Ayudante, los dos Subtenientes Sub-Ayudantes, el Mecánico, Jefe de Talleres, 10 Sargentos 1os. choferes; los Sargentos 1os. herrero, talabartero, caballerango, electricista y armero y el personal de Tropa, comisionados tanto en las Oficinas del Cuerpo como en las del Departamento.

La Oficialidad recibe diariamente Academias sobre Ordenanza, Reglamento de Maniobras de Caballería, Ley Penal Militar y todo lo relativo a su instituto, y una Academia especial de Inglés. Recibe, igualmente, clases de Esgrima, de sable y florete, y practica los deportes.

A la Tropa se imparten conocimientos de Instrucción Primaria, y a las Clases, las Academias correspondientes.

La Corporación cuenta con 6 Auto-Ambulancias (4 de marca Chevrolet y 2 Ford) y 2 camiones de carga destinados para sus servicios especiales.

Gráfica de la organización de los Jefatos de Operaciones en la República.



COMANDOS EN LA REPUBLICA

Existen en la actualidad 32 Jefaturas de Operaciones Militares y 49 Jefaturas de Guarnición en la República que, conscientes de su alto deber, secundan tesoneramente la obra del Comando General, de reconstrucción, de orientación y de mejoramiento en todos los órdenes.

Seguro de que no basta decretar la sabiduría para que todo el mundo se convierta en sabio, se han girado órdenes para que dichas Jefaturas vigilen estrechamente el exacto cumplimiento de nuestros Reglamentos que marcan ya el camino que ha de llevarnos a la meta, a fin de que lo decretado no quede como letra muerta; procurando, por todos los medios que estén a su alcance, fomentar la educación moral y física en todos los elementos componentes del Ejército y dar el más amplio desarrollo a las Academias y Conferencias con el noble propósito de superarlos, elevando el alma del Soldado, inspirándole el amor a la gloria, el honor de la Institución y realizando su patriotismo. A hombres de una preparación así, se les puede pedir hasta el sacrificio.

La labor desarrollada, tanto por las Jefaturas de Operaciones como por las de Guarnición en general, ha sido ampliamente satisfactoria, pues no solamente se han concretado a

cumplir con sus deberes militares, sino que previa aprobación del Alto Mando, han emprendido grandes y meritísimas obras materiales, que si bien es cierto reportan un positivo beneficio para la Institución, también lo es que el directamente beneficiado es el Pueblo, con la construcción de caminos y carreteras, puentes, presas, aljibes, etc. etc., según detalle que damos a continuación:

1ª JEFATURA DE OPERACIONES Y GUARNICION DE LA PLAZA

ESTA Jefatura ha puesto de relieve el adelanto de las tropas de su dependencia, en el brillante desfile efectuado el 16 de septiembre de 1929 y en los eventos hípicas y festivales deportivos que tuvieron lugar con motivo de la solemne inauguración del Campo Deportivo Militar de Balbuena, el 20 de noviembre último.

La Instrucción Militar y los deportes diarios, armonizando con las Academias culturales, es uno de sus más altos fines.

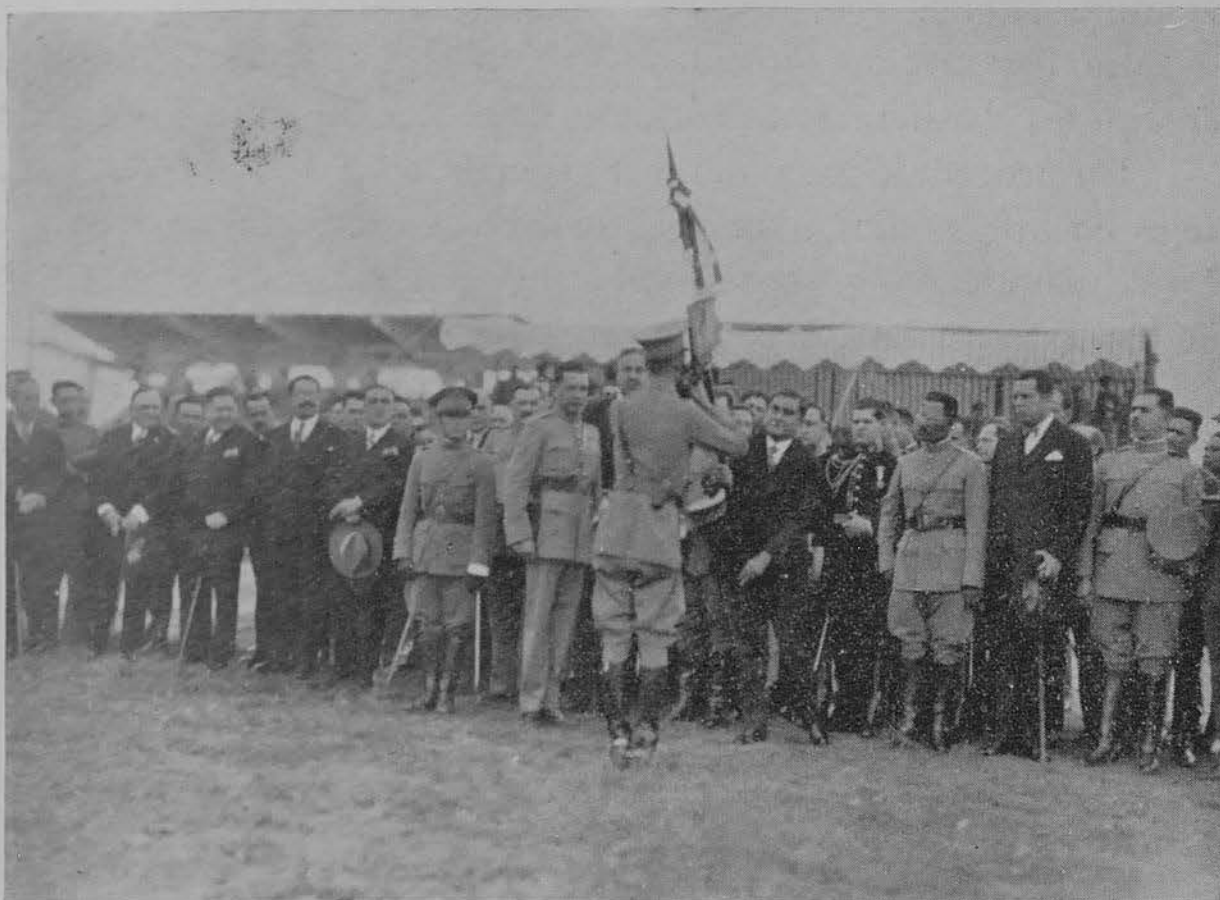
Ha procedido igualmente a la reparación de todos los Cuarteles en que se alojan sus fuerzas. El denominado "Escuela de Tiro," donde están acuartelados el Regimiento de Artillería de Montaña, el 29º Batallón de Infantería y el 33º Regimiento de Caballería, ha sido totalmente reparado, adaptándolo convenientemente para el alojamiento de sus efectivos, con la ayuda de los Jefes de las Corporaciones y con la colaboración de los Oficiales Ingenieros adscriptos a ese Cuartel General, y emprendió la bella e importantísima obra de construcción de la "Calzada del Ejército."

En abril último hizo un llamamiento cordial a todos los CC. Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, a fin de que, unidos en una sola voluntad, realizaran el nobilísimo propósito de hacer de nuestra Institución una gran familia, vinculada por lazos indestructibles, creando un Centro Social Deportivo

GRAFICAS DE LAS FIESTAS SEPTEMBRINAS



La Escuela de Infantería del Colegio Militar, desfilando frente a Palacio.



El C. Presidente de la República entrega el Estandarte a un Regimiento de Caballería

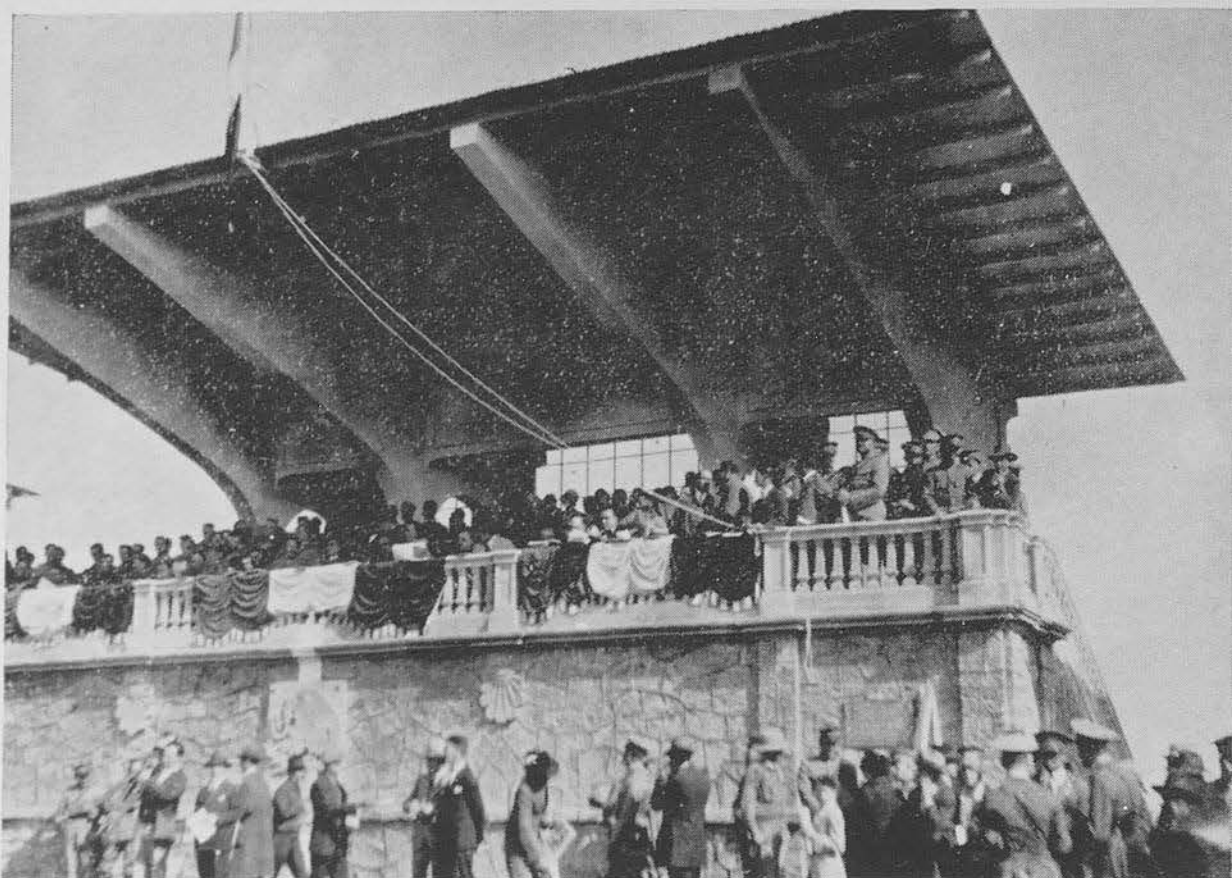


El Cuerpo de Ambulancia desfilando frente a Palacio



El Regimiento de Artillería de Montaña desfila ante el Primer Magistrado de la Nación.

INAUGURACION DEL CAMPO DEPORTIVO EN VALBUENA



Aspecto de la tribuna presidencial



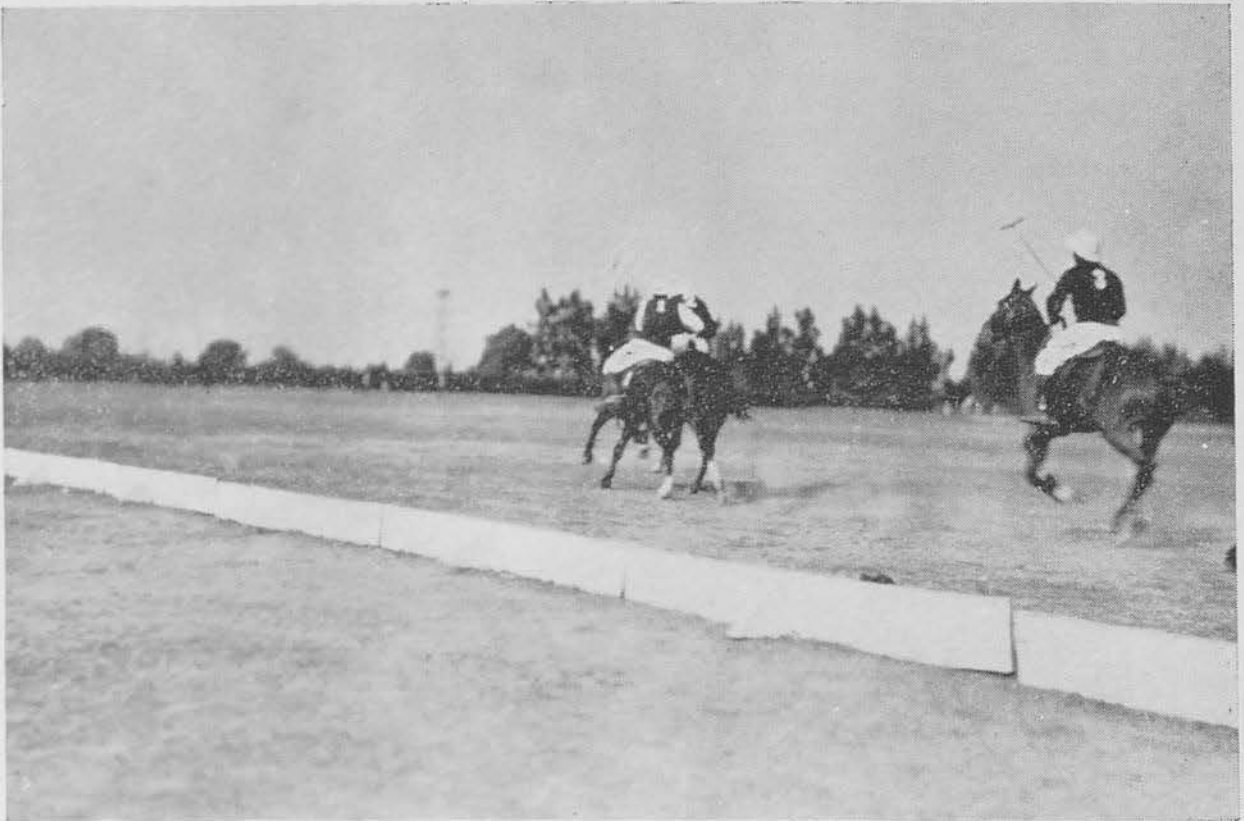
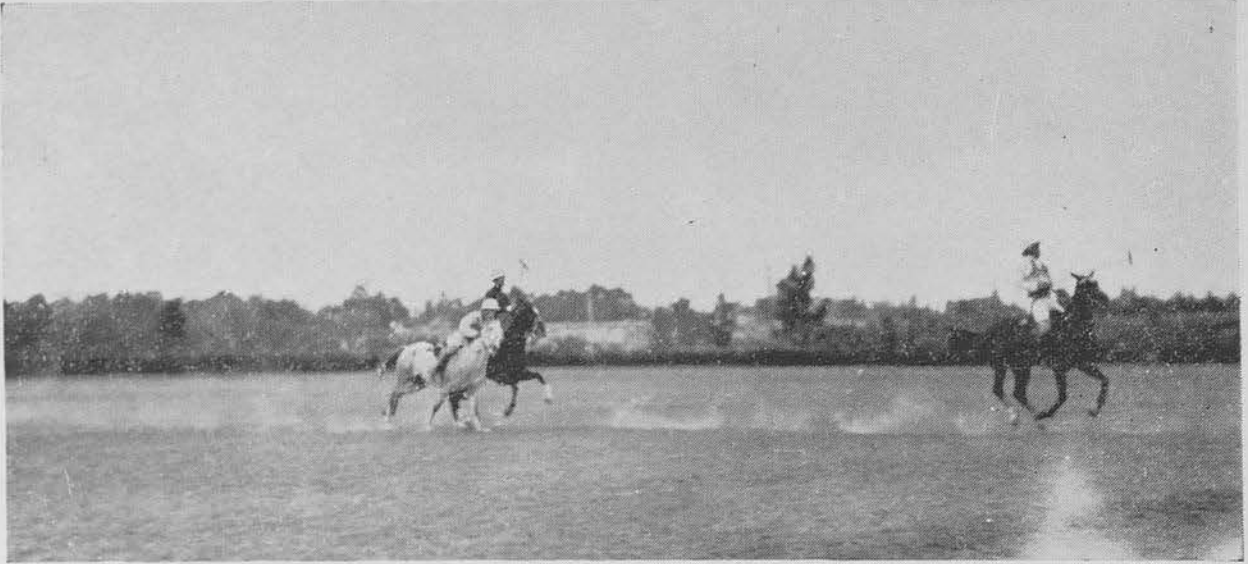
Desfile de concursantes



330
Teams de Polo del Estado Mayor de Guerra

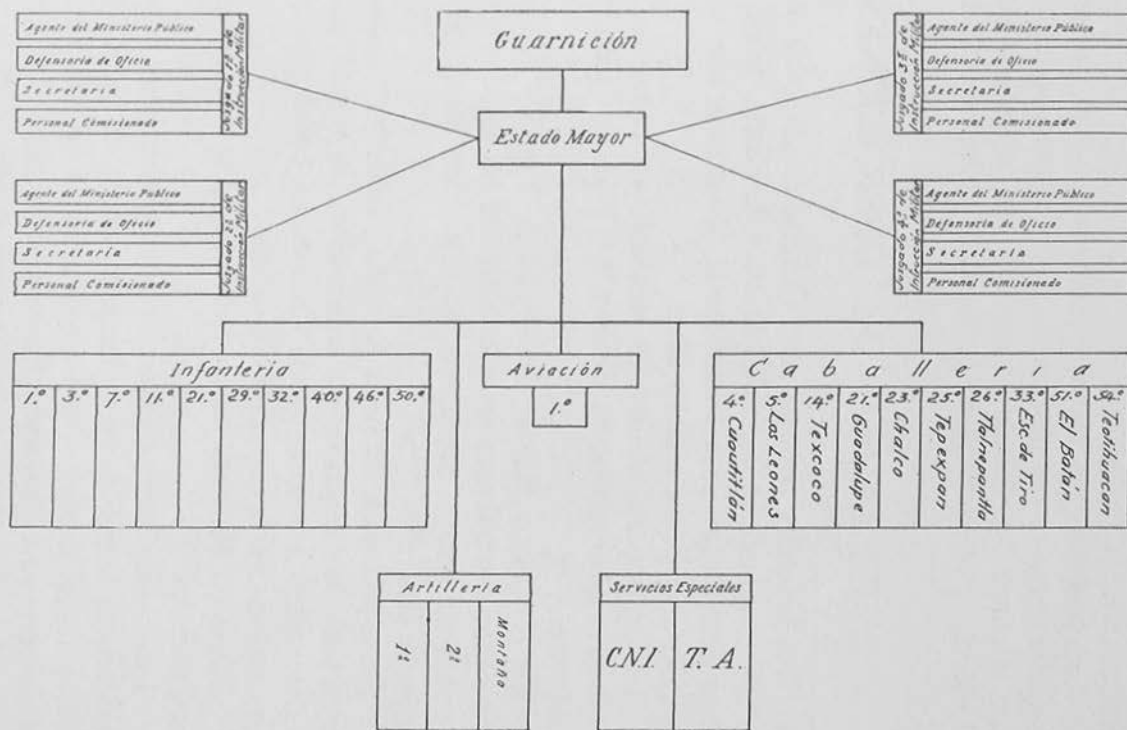


Teams de Guardias Presidenciales



Tres aspectos de los eventos en el Campo "Marte."

Gráfica de la organización y funcionamiento de la Guarnición de la Plaza de México.



Militar, donde a base de respeto y bien entendidas la democracia y la disciplina, alentaran el cariño y una franca y cordial camaradería.

Actualmente los trabajos emprendidos en terrenos del Chivatito para la realización de esa obra, se encuentran bastante adelantados debido al esfuerzo de todos los elementos del Ejército y al contingente personal de nuestras tropas.

2ª JEFATURA DE OPERACIONES

ESTA Jefatura, cuyo Cuartel General reside en Mexicali, B. C., cuenta con varias Estaciones de Radio, fijas, con potencia de 10 wats, para comunicarse fácilmente con todas sus dependencias y con esta Capital.

La Enfermería Militar de Mexicali, así como los Puestos de Socorro establecidos en Ensenada y Tijuana, funcionan normalmente.

En el Campo Militar de Aviación "Emilio Carranza," se terminaron los trabajos de instalación de los reflectores eléctricos para aterrizajes nocturnos, así como una Mesa para Orientación de Brújulas.

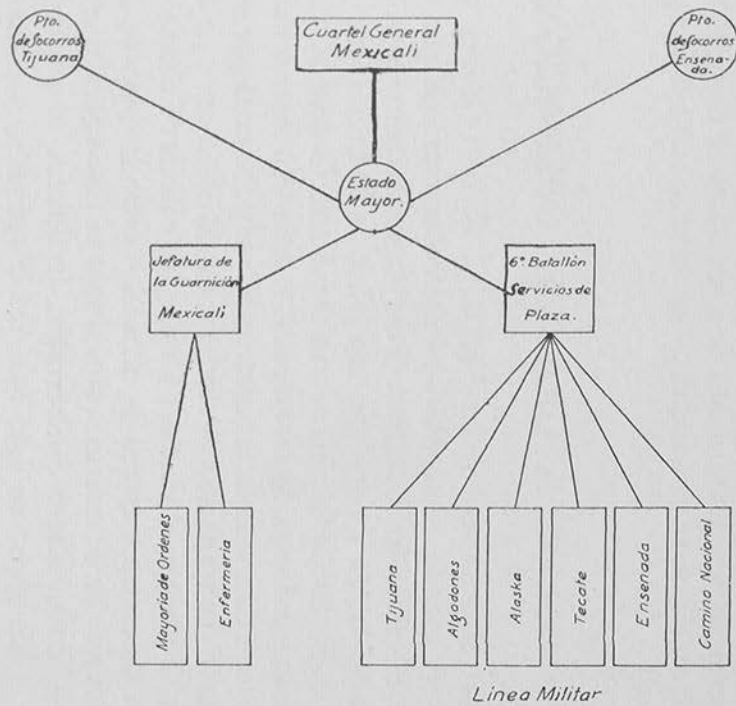
En la prolongación de la Avenida "Teniente Guerrero," fué construído, con tropas de esa Guarnición, un puente, con objeto de dar rápido acceso al citado Campo, así como una carretera que conduce hasta la puerta del hangar.

Tanto en Mexicali como en Tijuana, se han reconstruído los Cuarteles.

Las tropas han prestado su contingente para el embellecimiento de la población, y hasta donde lo ha permitido la inclemencia del tiempo están empeñadas en la construcción del camino que va a Ensenada. En esta población se hizo ya la planificación del terreno, donde se tiene el propósito de construir un edificio para alojar las tropas.

En Tecate se hicieron reparaciones al Cuartel y se acondi-

Cuadro sinóptico de la organización de la 2ª. Jefatura de Operaciones.-Jurisdicción: Dto. N. de la B. C.



cionó un Campo Deportivo, un Frontón y un Stand de Tiro. Se reparó también el Camino Nacional. En Alaska quedaron terminados los trabajos de construcción de la Caseta e instalación de la Planta de Luz y se edificó una Escuela, prosiguiéndose con actividad las reparaciones del Camino Nacional entre los tramos de La Salada, Cuesta de Picachos y continuación a la Zacatosa y Tecate. En Algodones se tendieron 2,100 pies de tubería para la conducción de agua hasta el Cuartel, instalándose un hidrante provisional, y se acondicionó un Campo de Baseball.

3ª JEFATURA DE OPERACIONES

EN la Ciudad de La Paz, B. C., Cuartel General de este Comando, se acondicionó convenientemente por fuerzas del 5º Batallón un Campo de Aterrizaje; está situado al Sureste de la población y tiene una superficie de 35 hectáreas.

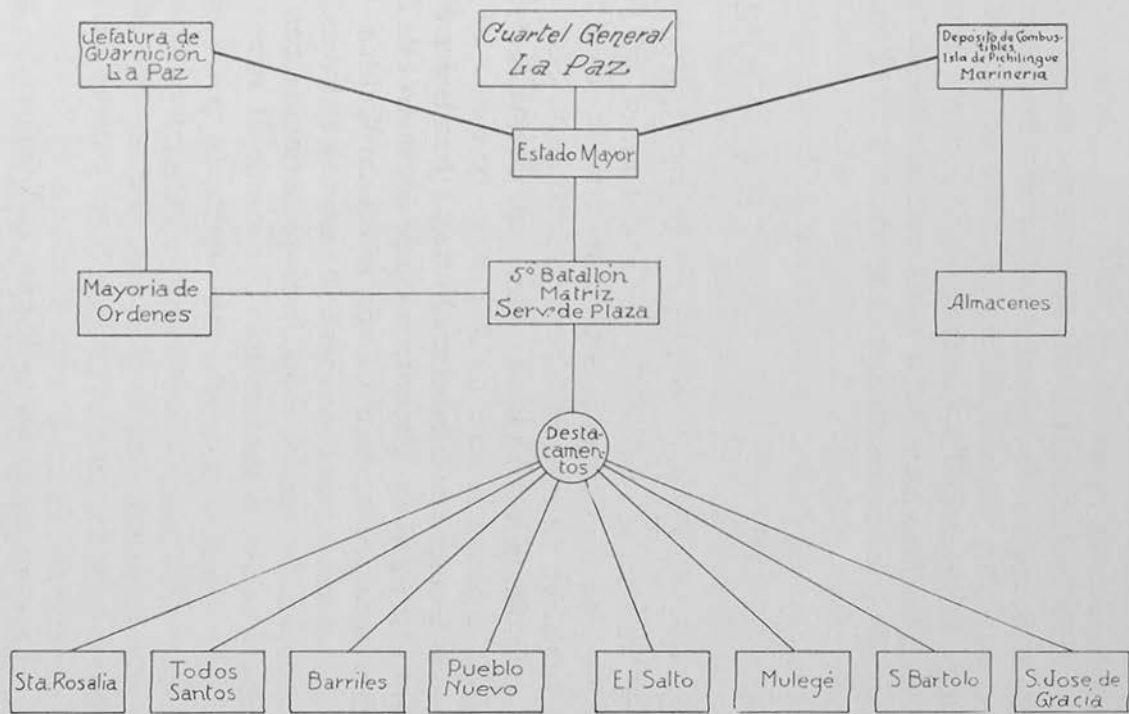
En Santa Rosalía se construyó otro Campo de Aviación que afecta la forma de un trapecio y mide 700 metros de largo, 200 metros de ancho de la cabecera Norte y 110 en la parte Sur. En el centro se trazó una circunferencia de 300 metros de diámetro y en la línea que marca el Campo se colocaron discos de cemento de metro y medio de diámetro, estando distribuidos con intervalos de 50 metros; estos discos se distinguen perfectamente desde una altura considerable, facilitando el aterrizaje.

En enero de este año fué construída, por fuerzas de la Guarnición de La Paz, una Escuela para niños, en la barriada de Pueblo Nuevo, en virtud de que los niños de edad escolar no podían concurrir a los planteles del centro, por lo distante de dicho barrio.

En el pueblo de Todos Santos, el Gobierno del Distrito está por terminar, con la colaboración de las fuerzas federales, un edificio para Escuela de Instrucción Primaria.

En la Congregación de Los Barriles, de la Municipalidad

3a. JEEATURA DE OPERACIONES



de San Antonio, fué reconstruído, por el Destacamento en esa, un edificio que se encontraba en ruinas, con objeto de destinarlo a Escuela de niños.

En El Salto, lugar donde se construye una presa para captación de aguas, fué construída por el Campamento Militar una casa para Escuela Mixta; concurren durante el día a sus clases, los hijos de los Soldados, y por la noche éstos.

La labor de las tropas dependientes de esta Jefatura ha sido digna de encomio en materia de apertura y arreglo de caminos y carreteras entre las principales poblaciones de aquel territorio, alcanzando sobre 100 kilómetros de construcción debido a su esfuerzo personal.

Han prestado su contingente en la construcción de presas, canales para la conducción del agua, brechas, drenaje, antenas para las Estaciones de Radio, jardines y Mesas para deportes.

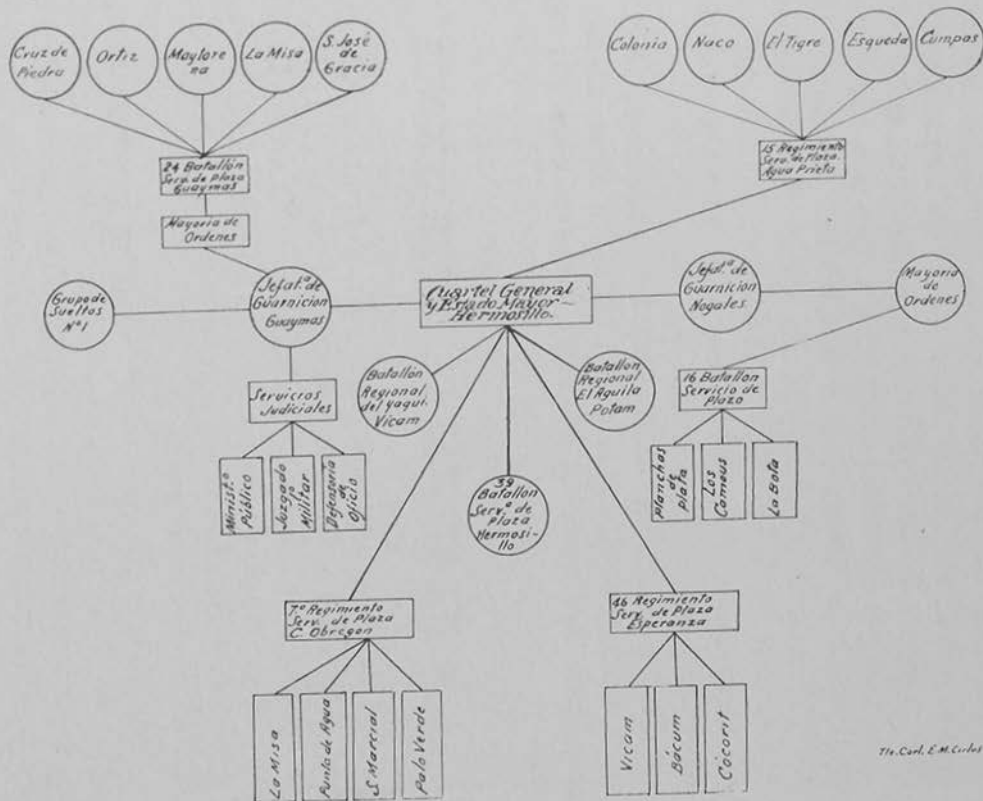
4ª JEFATURA DE OPERACIONES

EL 5 de mayo último inauguró esta Jefatura un Campo de Aterrizaje y Deportes, situado al Norte de la Plaza de Hermosillo, Son., lugar donde reside su Cuartel General y que fué construído con el trabajo material de los individuos de Tropa del 39º Batallón y con la cooperación de todas las Corporaciones de su dependencia.

Actualmente se está construyendo, en terrenos contiguos al Parque "Francisco I. Madero," un Campo para deportes, en el que se acondicionaron y se inauguraron ya, 3 Mesas para Tennis, teniendo en proyecto ampliarlo y construir un edificio destinado al Cuartel General y oficinas de la Guarnición.

En la Plaza de Nogales, fué adaptado ya un edificio para asiento de la Jefatura de Guarnición, perfectamente acondicionado, y se construyeron a sus inmediaciones alojamientos para las fuerzas de guarnición y casas para Oficiales y para las fa-

Diagrama de la organización de la 4.^a Jefatura de Operaciones. Jurisdicción-E de Sonora.



Tte. Carl. E. M. C. L. S.

milias de los individuos de Tropa y departamentos para Enfermería y Escuela. Todos estos trabajos fueron ejecutados por fuerzas del 16º Batallón.

Todas las Corporaciones han hecho mejoras de consideración a sus Cuarteles, construyendo a sus inmediaciones jardines y Mesas de Tennis, Campos para Base ball, etc.

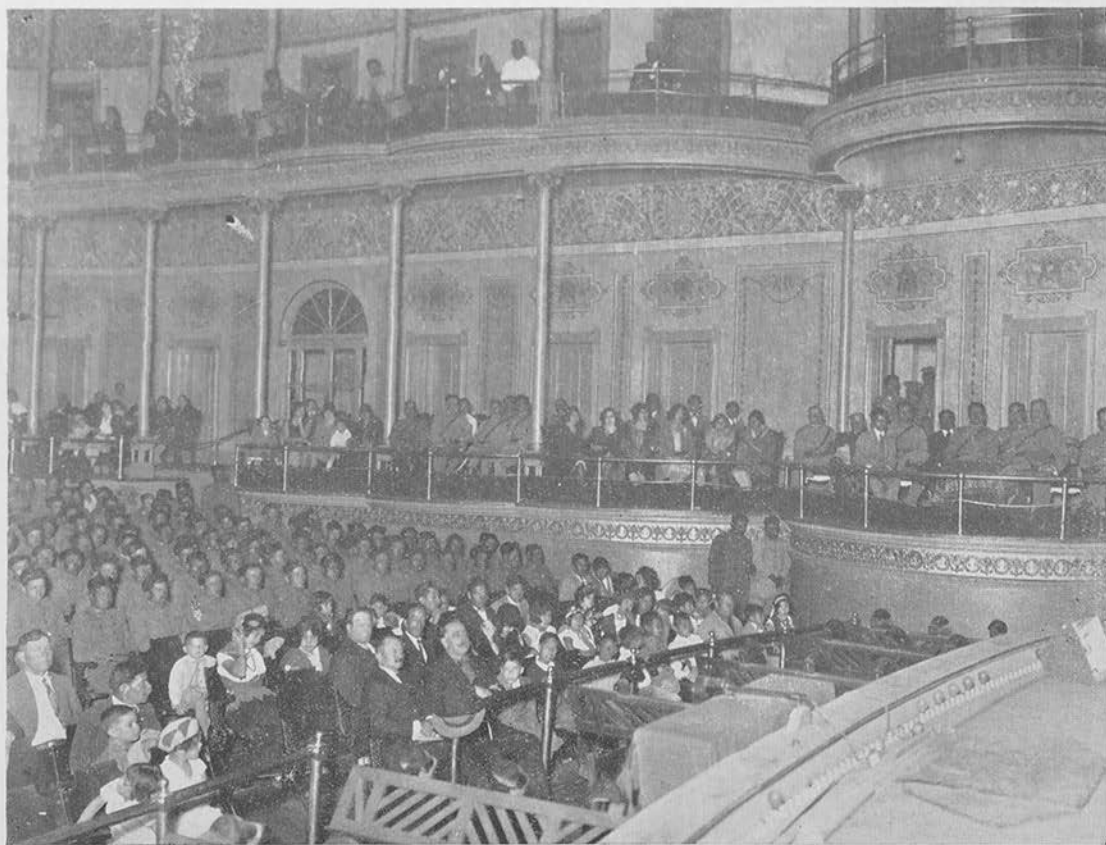
En Agua Prieta, se construyó, previa aprobación del Alto Mando, por fuerzas del 15º Regimiento, un Campo Deportivo Militar con tribunas, Casino Militar, Campo para Polo, Campo para Base ball, Mesa para Basket, Pista para Carreras de Caballos y Salto de Obstáculos, Pista para Carreras de Automóviles y una Pista para Golf, y

En Esperanza fué construído por fuerzas del 46º Regimiento un Cuartel de Caballería, con todas las comodidades, y se arreglaron 96 kilómetros de carretera sobre el Camino Nacional a Guaymas, reconstruyendo la carretera a Ciudad Obregón y regularizando el paso del Río Yaqui, mejorando el servicio anterior. Se construyeron 95 kilómetros de líneas telefónicas, instalando aparatos en las principales poblacionse de la Jurisdicción de ese Sector Militar y dotando de telegráfonos, utilizando los hilos del Ferrocarril Sud-Pacífico y los de los Telégrafos Federales, el resto de Plazas importantes. Se arreglaron las tomas de agua y se desazolvaron los canales que parten del Río Yaqui, con objeto de utilizar esas aguas para regar los terrenos que ocupan las Tribus Yaquis.

5ª JEFATURA DE OPERACIONES

EL día 5 de mayo último organizó esta Jefatura en la Plaza de Chihuahua, residencia de su Cuartel General, una justa hípica, en la que concursaron Oficiales e individuos de Tropa de los Regimientos de Caballería, maniobrando fuerzas de Infantería. En este concurso pudo apreciarse el grado de adelanto en instrucción y disciplina de los individuos que tomaron parte. Se otorgaron varios premios a los vencedores.

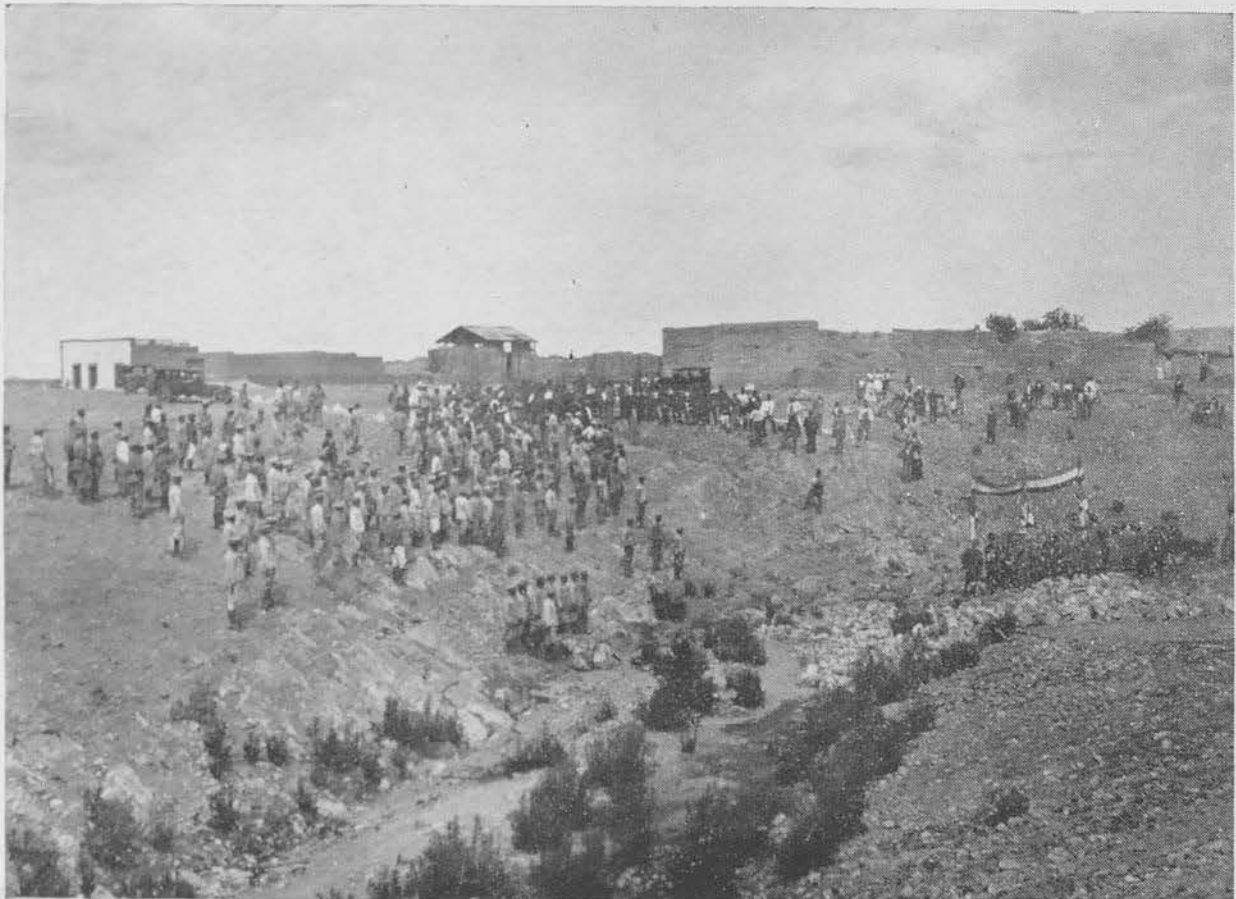




Un aspecto del Teatro de los Héroes, durante la 3ª Conferencia

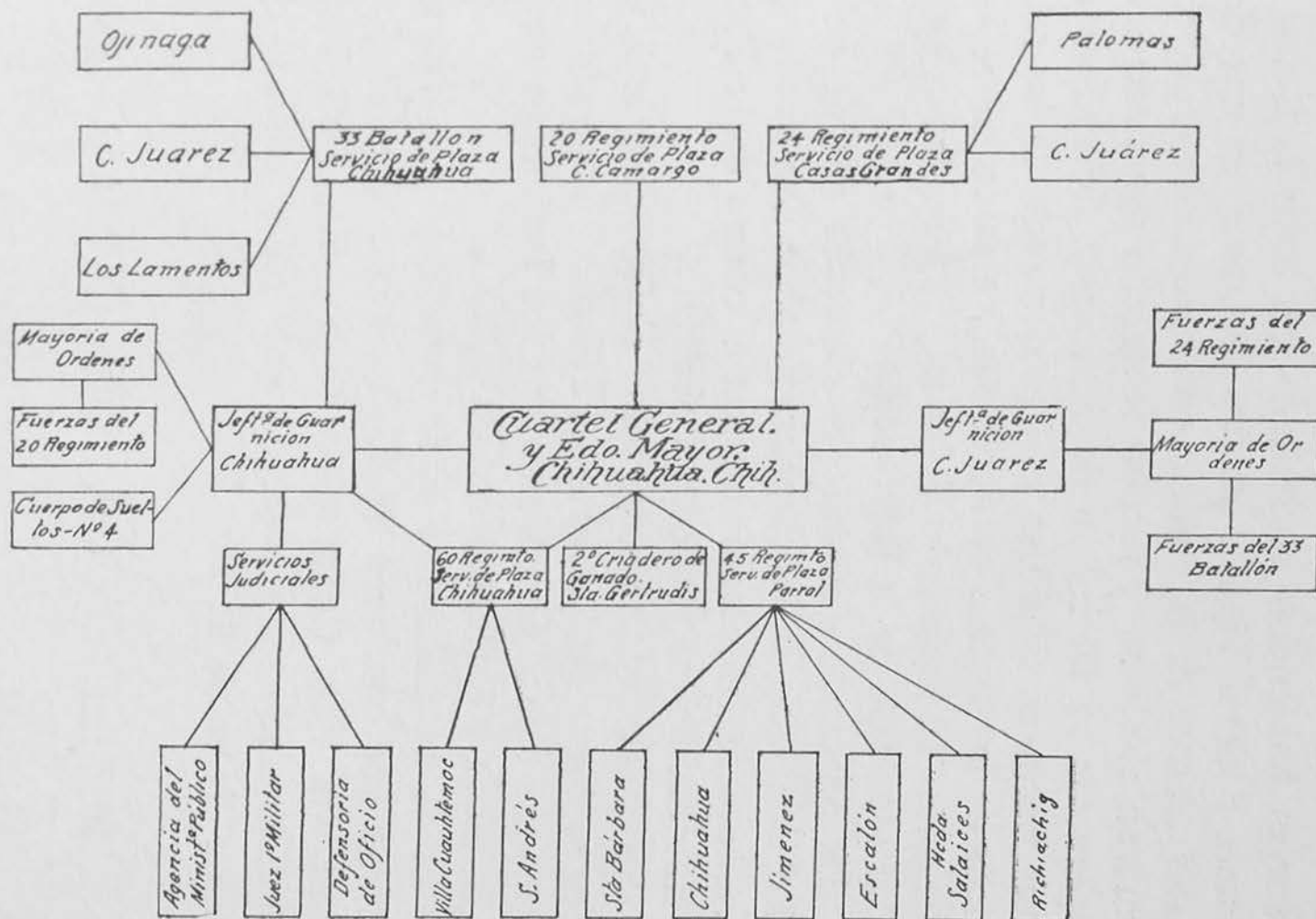


Concurrentes a la ceremonia con motivo de la colocación de la primera piedra para la construcción del "Puente del Ejército," sobre el Chamizal.



Otro aspecto de la ceremonia en el lugar donde se colocó la primera piedra.

Grafica de la 5ª Jefatura de Operaciones Militares-Jurisdicción
E de Chihuahua



A fin de fomentar el estudio entre el personal de las Corporaciones y lograr por todos los medios un difundimiento ideológico, así como estrechar más a las Corporaciones entre sí, el Cuartel General de Operaciones estableció Ciclos de Conferencias, habiéndose sustentado tres hasta la fecha; una en la Escuela Federal Tipo, y las dos restantes en uno de los principales teatros de la ciudad, con programas especiales que se formaron al efecto y a cuyo desarrollo aportaron muy valiosa cooperación la Dirección de Educación Oficial en el Estado, varias Escuelas Oficiales y el profesorado de las mismas. Los tópicos de las citadas conferencias, versaron sobre los siguientes temas: "El Respeto al Soldado," "La Sociedad y el Ejército" y "La Ideología de la Revolución."

Encontrándose alojado el elemento militar en el Barrio de los Cuarteles, fué indispensable abrir una nueva arteria que lo comunicara directamente con el centro de la Plaza, y previa aprobación se procedió a abrirla.

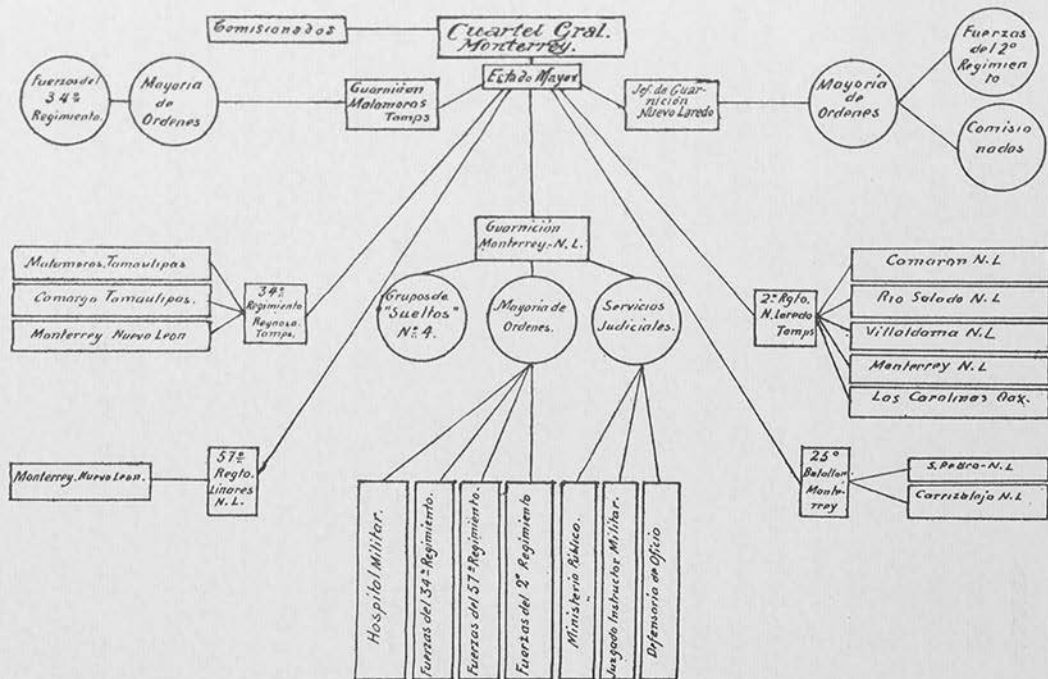
Se construyó, además, sobre el Río Chamizal, un puente, al que se denominó "Puente del Ejército," habiéndose fijado una placa que dice: "Construido por los Individuos de Tropa del 33º Batallón y 6º Regimiento. MXCXXX."

En la actualidad se están reparando activamente las carreteras que conducen de Chihuahua a Ciudad Juárez, a la Sierra, vía Villa Cuauhtémoc, y a Santa Eulalia; y se está acondicionando un Campo de Polo en el poblado que se denomina "Nombre de Dios."

6ª JEFATURA DE OPERACIONES

ACTUALMENTE se está construyendo en la Plaza de Monterrey, N. L., lugar donde reside el Cuartel General de la expresada Jefatura, en el Campo de Concentración Militar "Rodrigo Zuriaga," con todos los adelantos modernos y que reunirá todas las comodidades a base de un esfuerzo máximo.

Cuadro Sinóptico de la organización de la 6ª Jefatura de Op. Militares Jurisdicción: Edo. Nuevo Leon y Mpios. de N. Laredo, Guerrero, Mier, Camargo, Rayon y Matamoros.- Tamps.



Igualmente está en construcción el Cuartel de Infantería, habiéndose terminado ya la cimentación, con un volumen de 124 metros cúbicos y transportado al lugar de la obra el material de concreto.

El edificio de la Jefatura de Operaciones está ya bastante adelantado en su construcción, pues se han terminado los sótanos y el primer piso y empezaron la del segundo.

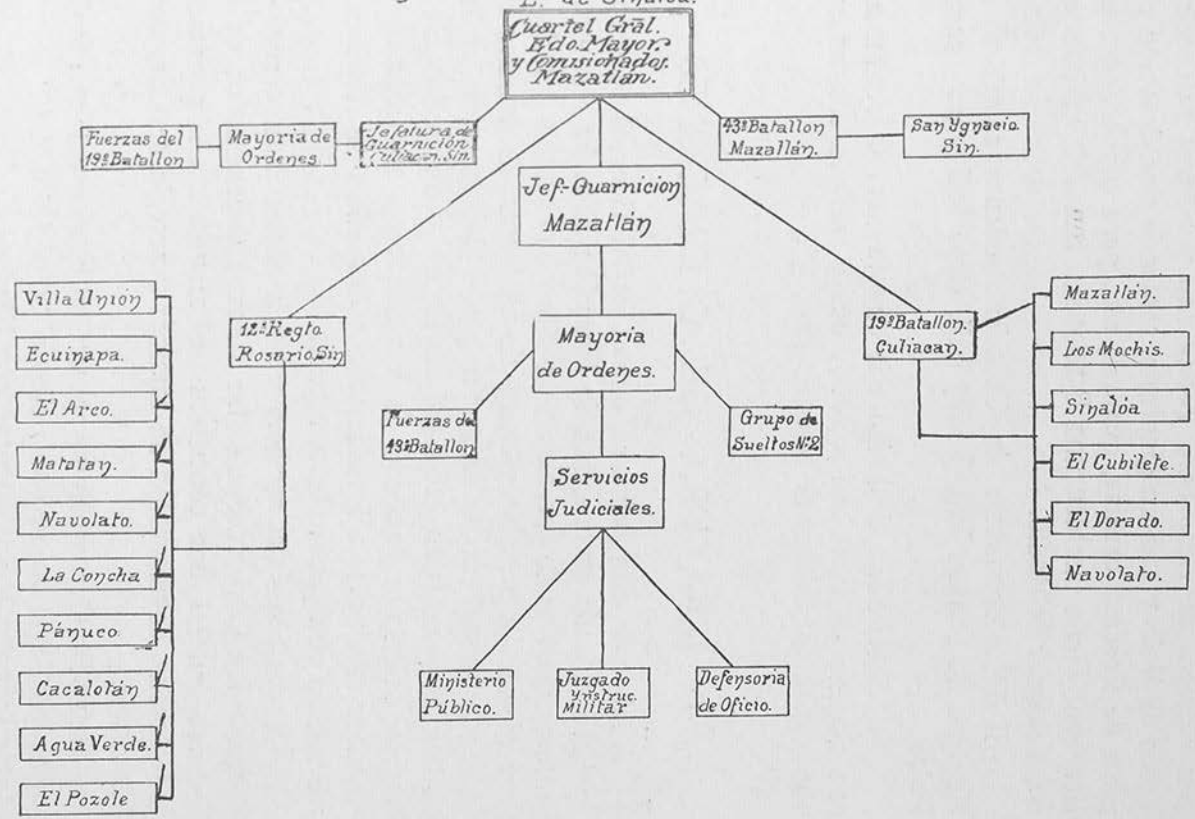
La casa destinada para habitación del General en Jefe, está terminada, pendiente sólo del decorado.

Se construyó un hangar y macheros para la caballada del Estado Mayor; se conformaron 4,800 metros de Calzada, de 15 metros de ancho, y 1,000 metros de otra, de 10 metros de ancho; se han perforado 3 norias, instalándole a una de ellas una bomba con motor eléctrico; se construyeron unos talleres provisionales, instalándoles todo lo necesario para llevar a cabo los trabajos que se ha impuesto esta Jefatura y se estableció una Estación de Radio de 5 watts, con corriente alterna de 60 ciclos por segundo y longitud de onda de 42 metros, para el servicio de la Jefatura de Operaciones.

Las fuerzas del 2º Regimiento de Caballería están construyendo el Cuartel "Sargento Segundo Macario Zamora Mauricia," en la Plaza de Laredo, Tam. Está terminada ya una cuadra y empezada la segunda. Los Jefes, Oficiales y Tropa de esta Corporación han alcanzado un amplio desarrollo en la Equitación y la cultura física; el Grupo de Equitación ha concursado con Jefes y Oficiales del Ejército Americano, obteniendo el segundo premio en saltos de obstáculos, y el primero en carreras planas. En los dos concursos efectuados en el Fuerte "Mc. Intosh," de Laredo, Tex., los días 22 y 23 de febrero del presente año, con objeto de celebrar el natalicio de Wáshington, obtuvo el Regimiento en saltos de obstáculos y carreras planas, el primer premio, y las clases dieron una exhibición de carreras romanas que también fueron premiadas.

La Corporación tiene dos Grupos de Polo.

Guadro sinóptico de la organización de la 7ª Jefatura de Op.ª Jurisdicción:
E. de Sinaloa.



El 13° Regimiento de Caballería cuenta en la actualidad con Equipos de Base ball, Volley ball y Basket ball, con un Team de Polo y con un gimnasio, teniendo una dotación completa de floretes, caretas, guantes, etc., para sus Academias de Esgrima. Tiene también una Biblioteca, con 350 volúmenes, y un Receptor de Radio.

El 34° Regimiento de Caballería cuenta asimismo con Equipos de Basket ball, Volley ball, Base ball y un Team de Polo.

El 25° Batallón de Infantería cuenta con 40 frontonistas, con Equipos de Foot ball y Volley ball y también con un buen número de corredores de resistencia.

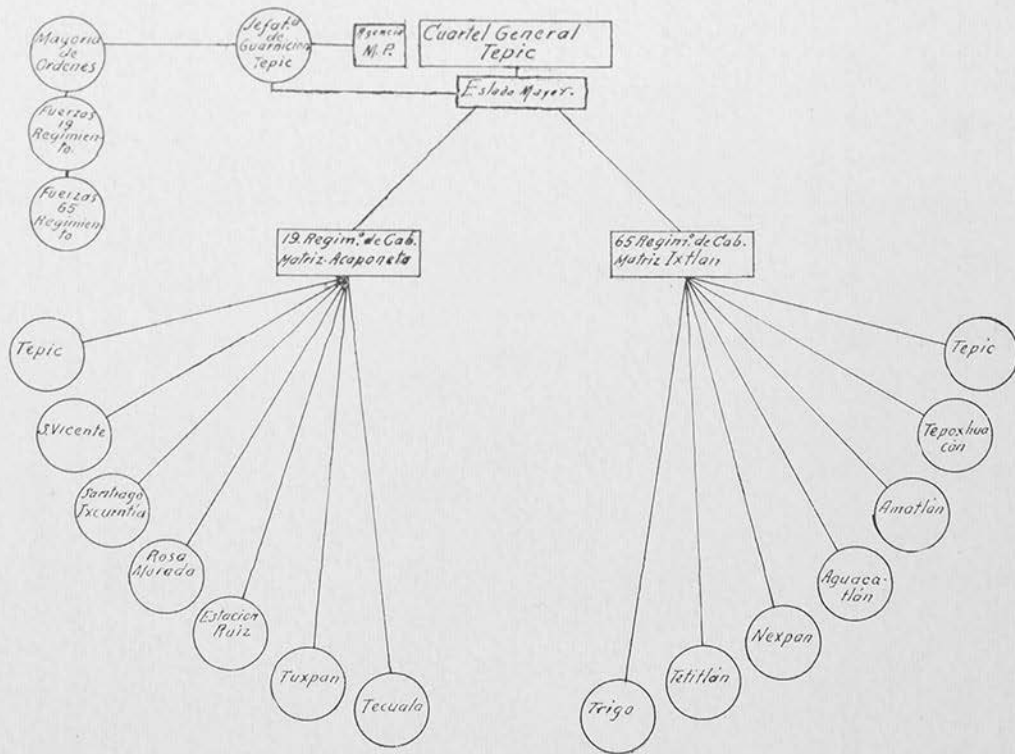
7ª JEFATURA DE OPERACIONES

LA labor de esta Jefatura, cuyo Cuartel General se encuentra ubicado en la Plaza de Mazatlán, Sin., ha sido interesante en materia de operaciones militares, por haber tenido que desarmar a un regular número de Defensas Regionales que, haciendo un mal uso de las armas que el Gobierno les confiara, asaltaban y cometían infinidad de abusos y atropellos. Se les recogió una gran cantidad de armamento y municiones, enviándose una parte a los Almacenes Generales de Artillería y reteniendo en depósito la otra parte.

Sin perjuicio del servicio y de la instrucción correspondiente a las Corporaciones, las fuerzas dependientes de ese Cuartel General han contribuído eficazmente a la reparación de Calzadas, construcción de caminos y arreglo de Campos de Aterrizaje.

Todas las Corporaciones practican con entusiasmo los deportes, distinguiéndose entre ellas el 8°, el 43° y el 44° Batallones de Infantería, que cuentan con Equipos de Base ball, Basket ball y jugadores de Box.

Cuadro sinóptico de la organización de la 8ª Jefatura de Op.^s Jurisdicción del E de Nayarit.



8ª JEFATURA DE OPERACIONES

EN esta Jefatura, como en las anteriores, no ha existido ningún problema militar durante el período que comprende este informe, limitándose solamente a reprimir ciertos abusos de gente que quedó armada después de la última revuelta.

Como en todas las Corporaciones del Ejército, en las dependientes de esta Jefatura se ha dado la instrucción que marcan nuestros Reglamentos y las Academias a Jefes, Oficiales y Clases, para mejorar sus elementos.

La educación física ha recibido grande impulso, y en la actualidad cuenta cada Cuerpo con Equipos de Basket ball, Base ball y de Polo, teniendo los dos Regimientos Academias de Esgrima del Sable y siendo de tomarse en consideración que ambas Corporaciones han participado en justas deportivas, como las efectuadas el 5 de mayo último en Guadalajara, Jal., con resultados halagadores, pues cuentan ya con varios trofeos ganados.

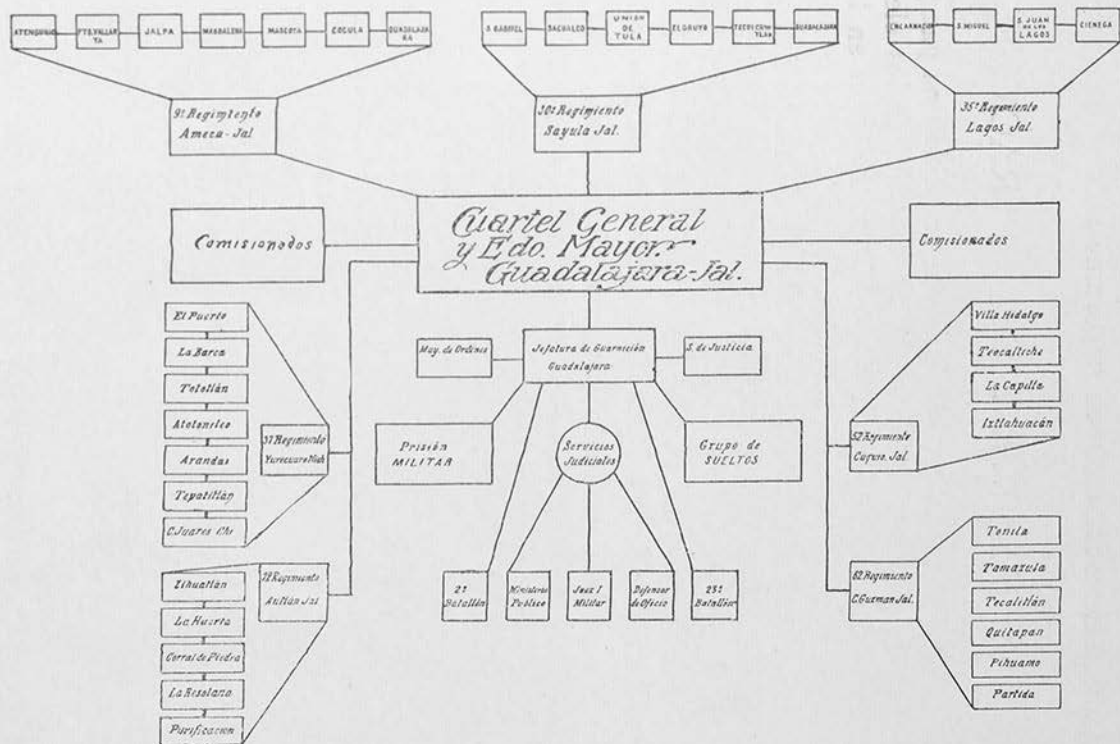
Cuenta esta Jefatura con un campo deportivo, donde periódicamente se llevan a cabo festivales hípico-militares, demostrando las tropas su adelanto.

Objeto de especial atención ha sido también el acondicionamiento de los cuarteles, en lo que respecta a higiene y comodidad, tanto donde radica la Matriz de dichos Cuerpos, como donde se alojan los Destacamentos respectivos.

Se construyeron en la Plaza de Tepic, Nay., lugar de residencia del Cuartel General de esta Jefatura, un Frontón, 2 Canchas de Basket ball, un Stand de Tiro y una Pista de Instrucción para saltos de obstáculos; se acondicionó un nuevo local para el Puesto de Socorros y un gimnasio en el edificio de la Jefatura.

Las fuerzas dependientes de esa Jefatura cooperan también a la construcción de la carretera que unirá Tecuala, Nay., con Estación Ruiz y Acaponeta, en el Sector Norte, y de Tepuxhuacán, Nay., a San Marcos, Jal., en el Sector Sur, habien-

Cuadro Sinoptico de la 9ª Jefatura - JURISDICCION - EDO. de JALISCO excepto el ex-Cantón de Coyotlán y el Municipio de Jurecuaro Mich.



do conseguido se estableciera una Oficina Telegráfica en Tepuxhuacán y telegrafos en aquellos lugares donde se encuentran destacamentos de importancia.

9ª JEFATURA DE OPERACIONES

ESTA Jefatura, después de haber obtenido una paz general y definitiva—con la rendición absoluta de los elementos rebeldes llamados “Cristeros”—, fijó su atención en la organización e instrucción de todas las Corporaciones de su dependencia, imprimiéndoles un alto sentido de moralidad y disciplina, secundando los planes de orientación del Comando General. Igual táctica ha seguido con los elementos agraristas que, por acuerdo del C. Presidente de la República, han pasado a depender directamente de las Jefaturas de Operaciones.

No se han realizado ningunas operaciones militares de trascendencia, concretándose las tropas a batir uno que otro núcleo disperso formado por bandoleros, lastre de pillaje que dejaron las rebeliones pasadas.

El grado de adelanto de las tropas es satisfactorio, pues lo demostraron en el simulacro de guerra verificado en Guadalajara, Jal., lugar de residencia del Cuartel General de esa Jefatura, el 5 de mayo último, para conmemorar el triunfo en Puebla, de nuestras armas sobre las francesas, en 1862.

En la misma fecha tuvo verificativo la solemne inauguración del Campo Aeronáutico y Deportivo Militar “Emilio Carranza,” tomando parte, con motivo de los festejos organizados para darle mayor lucimiento, todas las fuerzas dependientes de esa Jefatura y elementos enviados de esta Plaza.

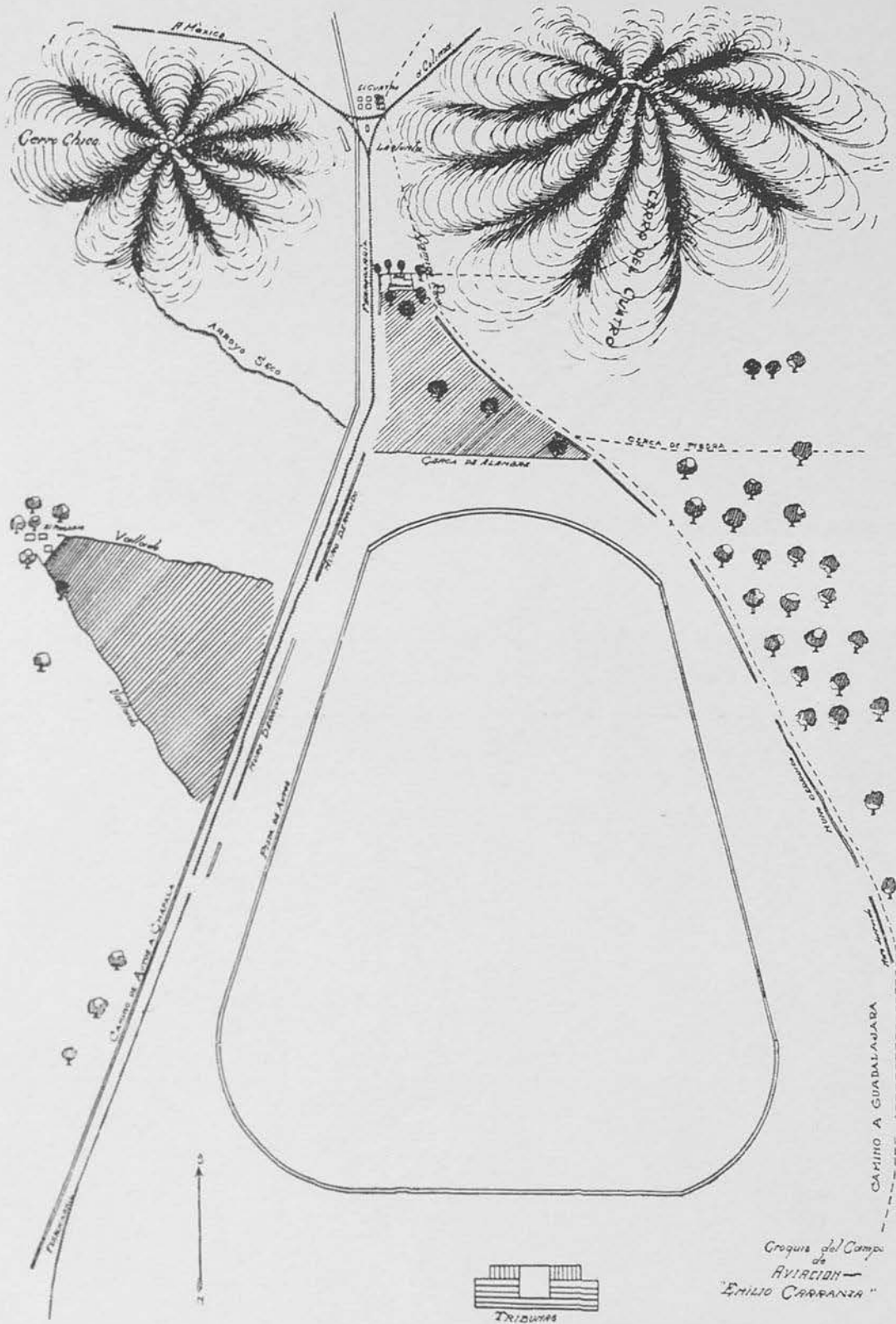
Las obras militares realizadas, son: la construcción del Campo Aeronáutico y Deportivo Militar, situado al Sur de la ciudad, constando de un hangar que con anterioridad existía, pero que fué reparado debidamente; un Campo de Aterrizaje, una Pista para Carreras de Automóviles y Caballos, un Campo



Vista panorámica del Cuartel "Colorado" y de los jardines que se inauguraron el 4 de mayo.

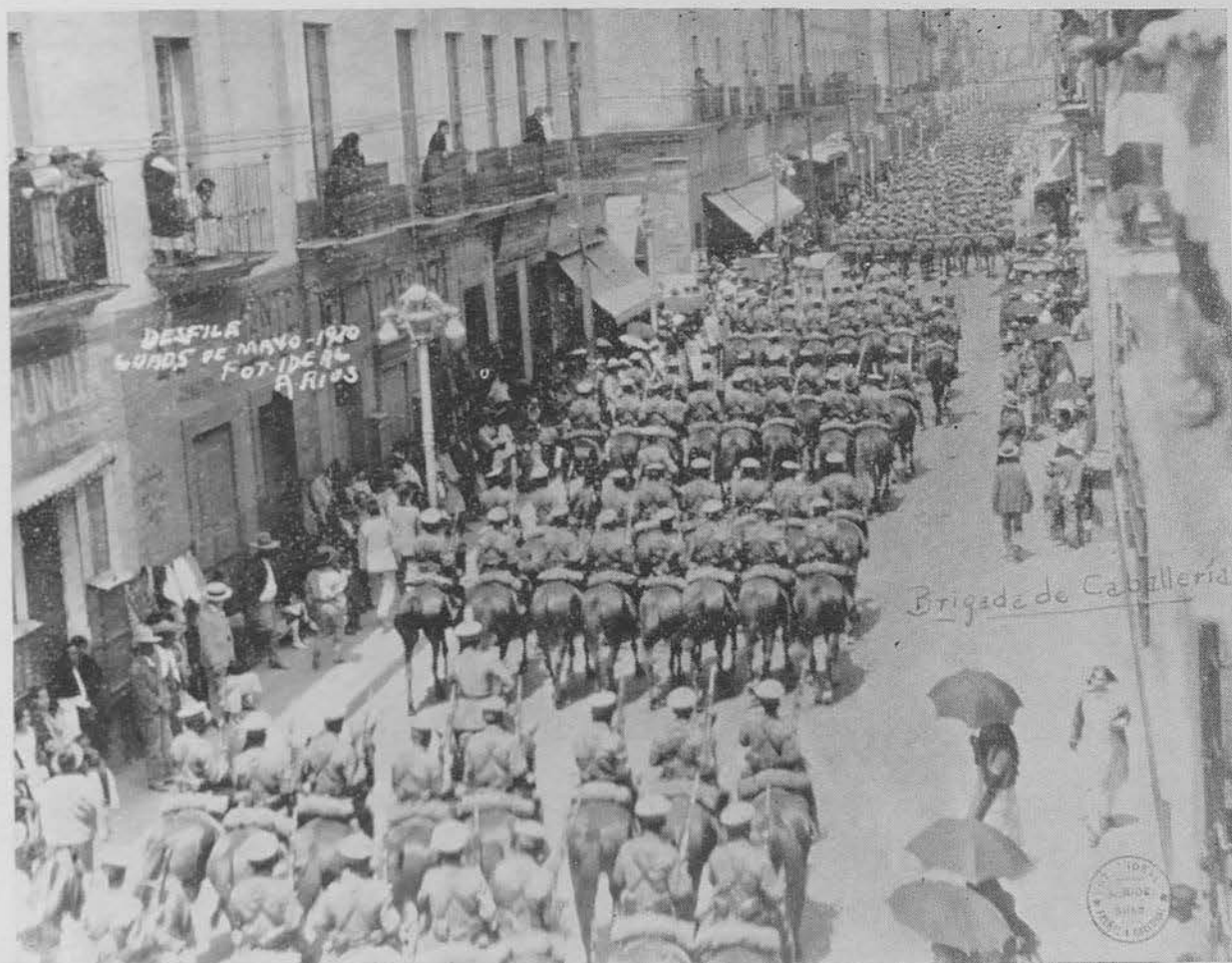


Banquete ofrecido por el General de División Andrés Figueroa, después de la inauguración de los jardines.



Croquis del Campo de RYIACION - EMILIO CARRANZA

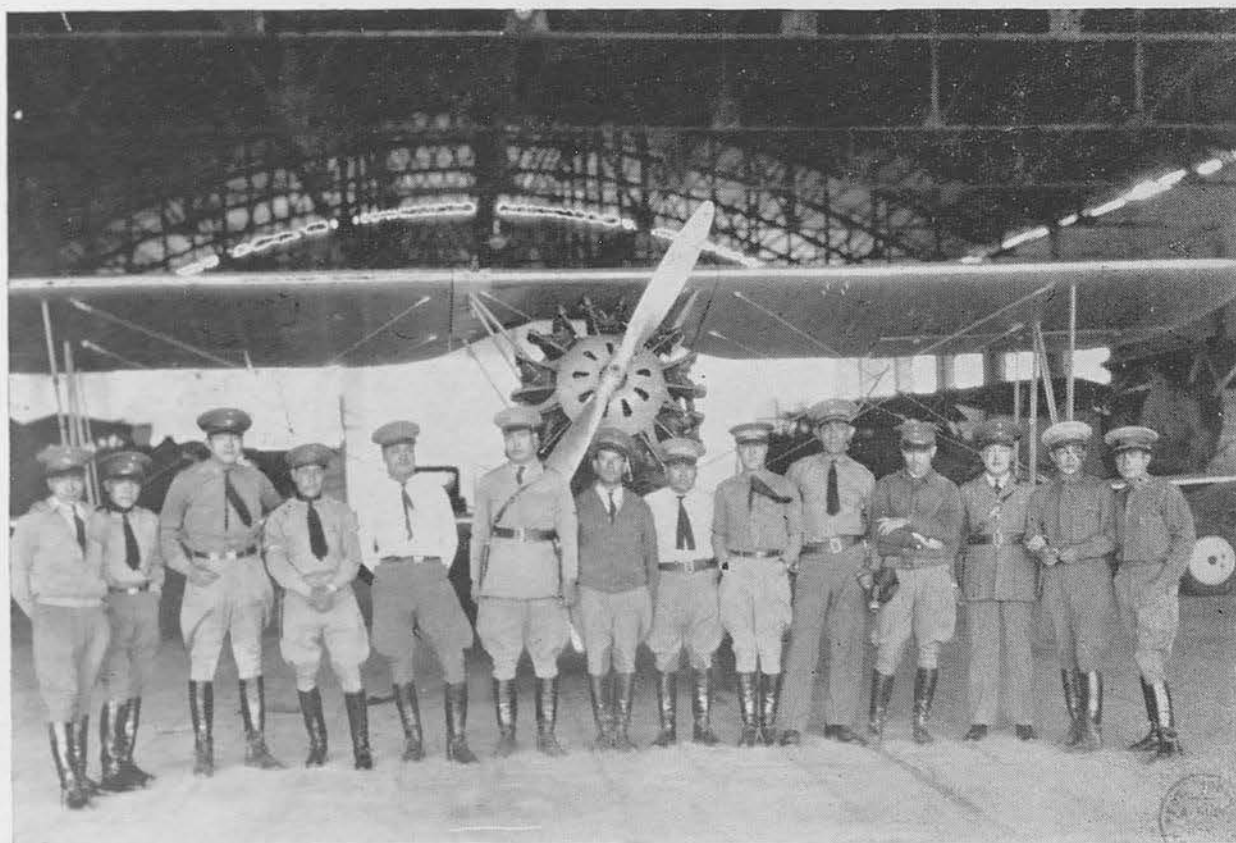
TRIDUMAS
ANSARIS



Dos aspectos del brillante desfile que tuvo lugar en Guadalajara el 5 de mayo.



Inauguración del Campo de Aviación "Emilio Carranza."—Gráfica de la tribuna de honor.



Aviadores que tomaron parte en los festejos de la inauguración del Campo de Aviación "Emilio Carranza.

para Polo, Golf, Tennis y Basket ball; un Stand de Tiro de Pistola y una Pista Hípica con obstáculos. A este campo se le han proporcionado todas las comodidades para los espectadores, contando con una tribuna para la presidencia de los actos y varias graderías para el público y un Puesto de Socorros.

Se embelleció el frente del "Cuartel Colorado," en el que se hicieron hermosos jardines, dotándolos de bancas y arborescentes; cuenta, además, con un Campo Deportivo de Basket ball y Tennis.

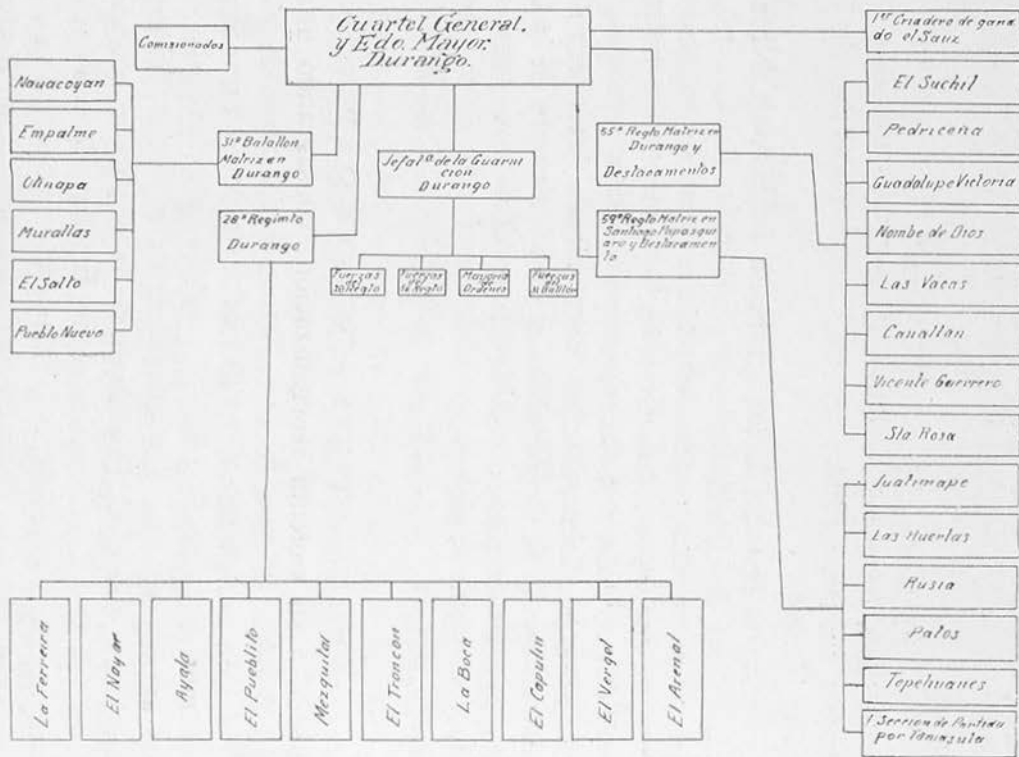
Para solemnizar la inauguración del Campo Aeronáutico y las obras de embellecimiento en el frente del Cuartel, se organizó un torneo y otras festividades, con un programa para eventos deportivos, concursos hípicos, maniobras militares y Partidos de Polo, con sus respectivos premios y trofeos. Tomaron parte en dichos eventos, Instituciones deportivas de diferentes lugares de la República y principalmente de la Ciudad de Guadalajara, en amigable camaradería con nuestros elementos militares, siendo presididos los festivales por representantes del C. Presidente de la República y del Alto Mando.

10ª JEFATURA DE OPERACIONES

LA labor de esta Jefatura, como la del resto de ellas, ha sido satisfactoria, mereciendo elogio la que desarrolló con motivo de las dificultades surgidas entre los malos elementos agraristas y las fuerzas federales, pues fué debido a sus gestiones, que el C. Presidente de la República acordara que todas las Defensas Rurales de los Estados dependieran directamente de las Jefaturas de Operaciones respectivas, con lo que se ha resuelto favorablemente un importante problema social y militar.

Sin descuidar la Instrucción Militar y la educación física en todas las Corporaciones de su dependencia, ha procedido a

Gráfica de la 10ª Jefatura de Operaciones Jurisdicción E de Durango exceptuando Mapimi, Gomez Palacio y Lerdo



hacer mejoras materiales de significación en los Cuarteles de sus tropas. Se reparó, amplió y adaptó convenientemente el edificio donde están instaladas las oficinas del Cuartel General con residencia en la Plaza de Durango, Dgo., arreglando también el edificio de tal manera, que pudieran alojarse independientemente las fuerzas del 31° Batallón que guarnecen esa propia Plaza. Existen dentro del local, una Cancha para Basket ball, un Frontón y un Stand de Tiro.

11ª JEFATURA DE OPERACIONES

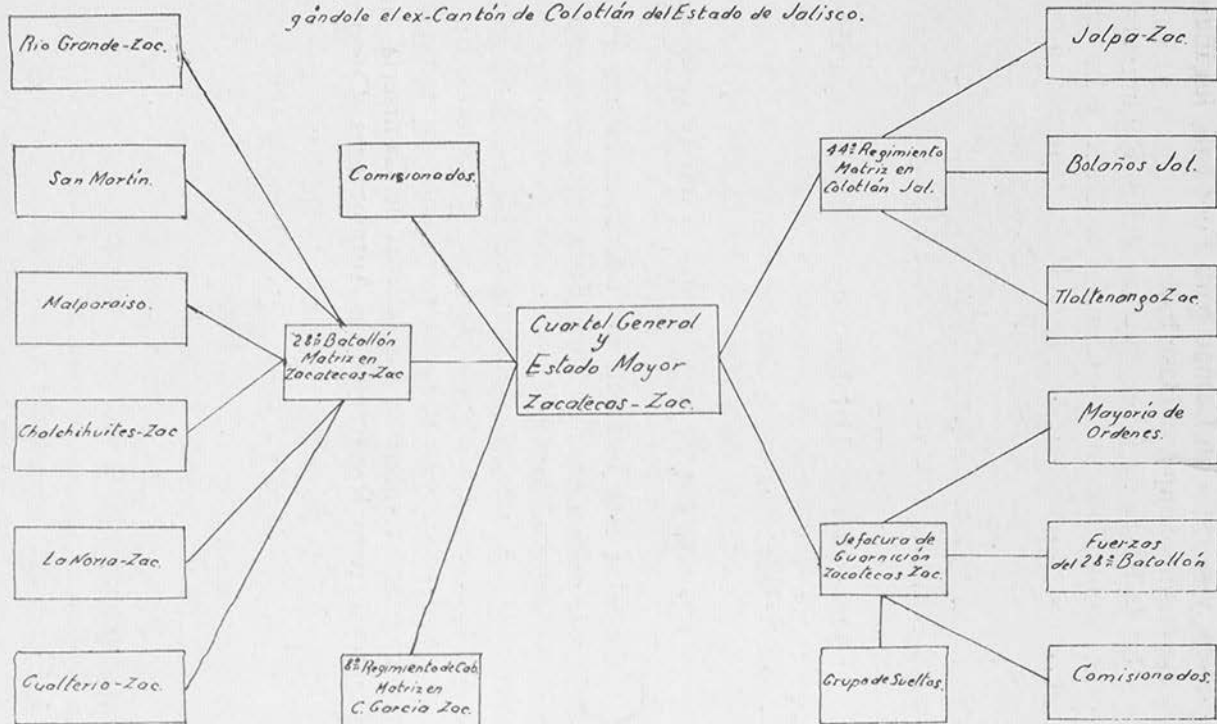
ESTA Jefatura, cuyo Cuartel General radica en la Plaza de Zacatecas, Zac., tampoco ha tenido problema militar, pues el 1° de agosto de 1929 se libró el último combate, con los fanáticos, por fuerzas de su dependencia. Posteriormente sus actividades se han concretado al aniquilamiento de pequeñas gavillas de salteadores, residuos de la rebelión pasada, y al desarme de malos elementos.

Terminada la persecución de los trastornadores del orden, se reconcentraron las Corporaciones a sus respectivos Sectores, reanudándose desde luego la Instrucción Militar y procediendo a su violenta reorganización; consagrando una gran parte de su tiempo a la cultura física, formando Teams de Polo, Novenas de Base ball, Quintas de Basket y otros deportes.

En terrenos de La Encantada, contiguos a la Estación del Ferrocarril, fuerzas del 28° Batallón llevaron a cabo la planificación de un terreno bastante accidentado, terminando con el acondicionamiento de un Campo Deportivo, que tiene aproximadamente 40,000 metros cuadrados; acondicionándose Mesas de Tennis, con graderías de cemento armado y con capacidad para 800 espectadores; se construyó también un Stand de Tiro, una Cancha de Basket ball y otra de Volley ball, arreglándose en la falda del cerro una gradería para comodidad del

Gráfica de la 11ª Jefatura:

Comprende el Estado de Zacatecas, expleuando las Municipalidades de Mazapil, Concepcion del Oro y San Pedro de Ocampo, agregándole el ex-Cantón de Colotlán del Estado de Jalisco.



público, y se rayó un Campo para Foot ball, jugándose dentro de ese mismo campo, el Base ball.

En la Plaza de Jerez, fuerzas del 8º Regimiento de Caballería acondicionaron un Campo dedicado a las prácticas de maniobras, en el cual se juega Polo, teniendo otro contiguo para los deportes de Base ball y Basket ball.

En Colotlán, Jal., de la jurisdicción de esta Jefatura, el 44º Regimiento de Caballería acondicionó un Campo de Aterrizaje y otro para maniobras, donde se juega el Polo y se practican los demás deportes.

Fuerzas del 28º Batallón se encuentran actualmente arreglando un Campo de Aterrizaje a inmediaciones de la Plaza de Guadalupe, Zac.

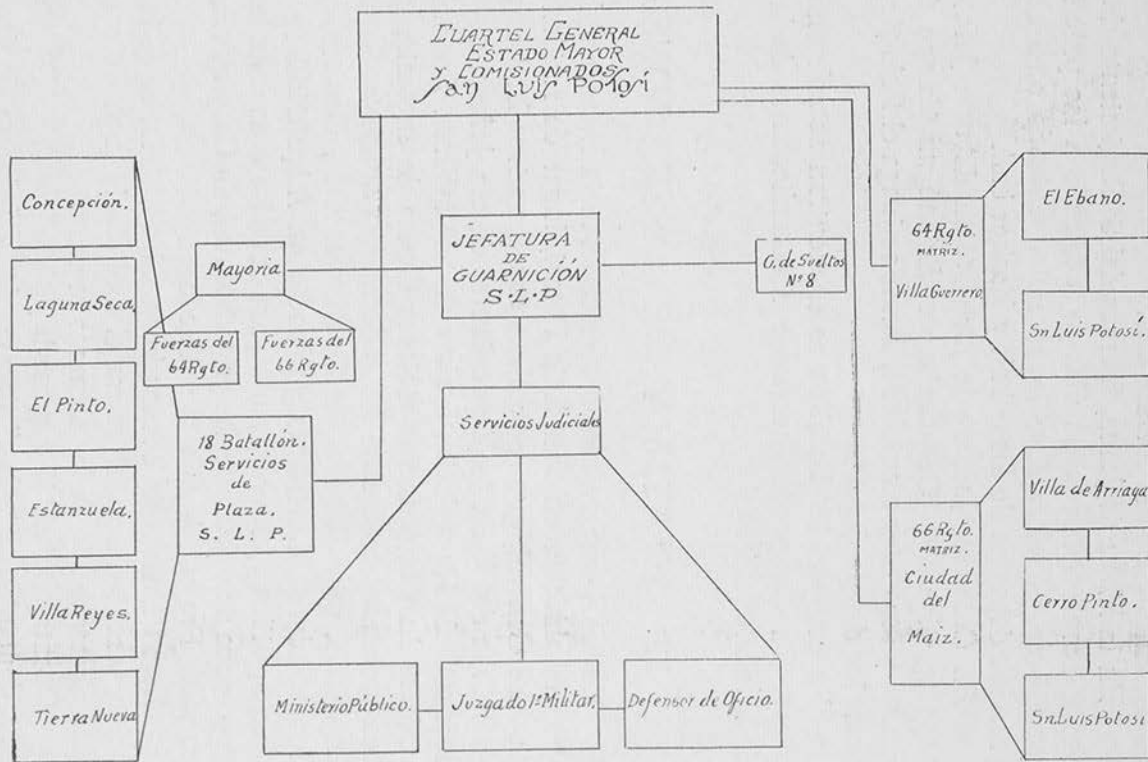
12ª JEFATURA DE OPERACIONES

CUENTA esta Jefatura con una Escuela Industrial Militar, establecida en San Luis Potosí, lugar de residencia del Cuartel General, que se sostiene con donativos hechos por los miembros del Ejército, dependientes de esa Jefatura, y con el producto de los trabajos hechos en sus talleres. En dicha Escuela se han introducido mejoras dignas de encomio, pues se han montado totalmente los talleres de Camisería, Sastrería y Zapatería, para Reparación de Automotores, Construcción de Acumuladores, Curtiduría y Fundición. Adquiriéndose herramienta, útiles y enseres, tanto para dotarlos convenientemente, como para acondicionar los ya existentes, de Carpintería, Fotograbado, Fragua, Imprenta y Mecánica.

Este Plantel está destinado para los huérfanos de la Revolución y acaba de inaugurarse el servicio de cocina y comedor, para alimentación de los alumnos internos.

Cuenta también la expresada Jefatura con una Revista Militar denominada "Alas," órgano de la Jefatura de Operaciones; es mensual y su tiraje asciende a 1,000 ejemplares; sosteniéndose independientemente por suscripciones y anuncios.

Gráfica de la 12ª Jefr# de Operaciones Jurisdiccion: Edo S. Luis Potosí.



En terrenos situados frente a la Estación de "Villa de Reyes," fuerzas del 18° Batallón de Infantería han construído un pequeño Cuartel para alojar las fuerzas de destacamento en ésa, y han reparado el camino que conduce de la Estación al pueblo.

Las tropas del 64° Regimiento de Caballería arreglaron el Campo de Aviación y construyeron una Pista con obstáculos en terrenos de la Estación del Ferrocarril, para la práctica de la Equitación, y procedieron a acondicionar en las afueras de la población un campo de 600 metros de largo por 400 de ancho, donde se está construyendo un Cuartel de Caballería con todos sus elementos.

Fuerzas del 66° Regimiento de Caballería acondicionaron un Campo Deportivo en el interior de su Cuartel, pues cuentan en la actualidad con un Team de Polo, una Novena de Base ball y Quintas de Basket ball y Volley ball. Hicieron también las reparaciones indispensables a su Cuartel para tener todas las comodidades.

En el Campo de Aviación y Maniobras se han emprendido reparaciones en sus tribunas y Pistas, así como en el Polígono de Tiro, por fuerzas de la Guarnición. Los cuatro jardines que quedan al frente del edificio que ocupa la Jefatura de Operaciones y Cuartel "16 de Septiembre," han sido embellecidos.

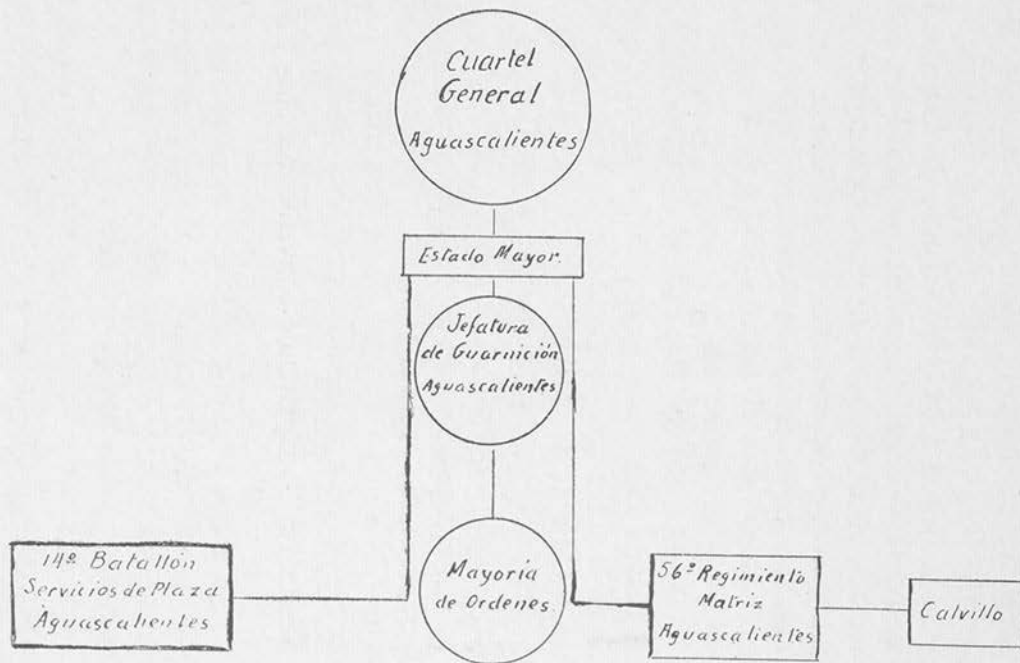
Se están llevando a efecto mejoras tendientes a conseguir un eficaz servicio en el Hospital Militar, construyendo una nueva Sala de Cirugía. En el mismo edificio se está acondicionando un campo para Base ball.

A la prisión Militar se le han hecho también mejoras de importancia, introduciendo el servicio de baños.

Se hizo una reparación completa del acueducto denominado "El Agua Zarca," en una extensión aproximada de cuatro kilómetros, con lo que se benefició enormemente la población.

Gráfica de la 13^a Jefatura de Operaciones Militares.

Jurisdicción: Estado de Aguascalientes



Tanto el Casino Militar como el Cuartel "16 de Septiembre," han sido acondicionados convenientemente, y el Campo de Aviación cuenta en la actualidad con 6 hangares y 2 casetas.

Se han acondicionado Campos de Aterrizaje en Río Verde, Ciudad del Maíz, Cárdenas, Villa de Guerrero, Ebano, Charcas, Vanegas, Matehuala y Salinas.

Las tropas están trabajando desde hace siete meses, empeñadas por unir el tramo de la carretera "Matamoros, Tams.-Guadalajara, Jal."

13ª JEFATURA DE OPERACIONES

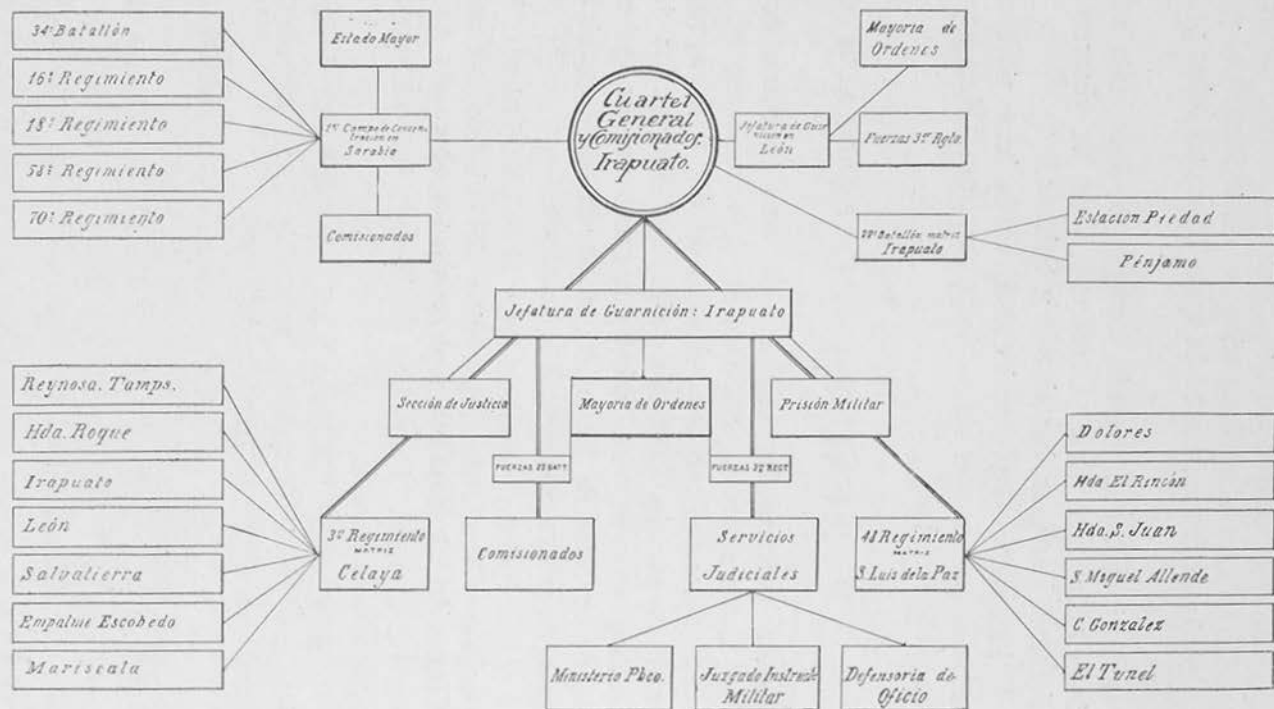
LAS fuerzas dependientes de esta Jefatura, con Cuartel General en Aguascalientes, Ags., tuvieron el último encuentro formal con los rebeldes el día 1º de agosto del año próximo pasado. Después de la rendición de los últimos núcleos dispersos y de haber impuesto un castigo ejemplar a los perturbadores del orden, iniciaron su reorganización, apegada en todo a nuestros Reglamentos.

Las fuerzas pertenecientes al 56º Regimiento de Caballería, han hecho una reparación del edificio denominado "El Seminario," adaptándolo convenientemente para su alojamiento. El Cuartel "Francisco Z. Mena" fué acondicionado por esas mismas tropas.

El Cuartel "Galeana" fué reparado por fuerzas del 14º Regimiento de Caballería, acondicionando preferentemente el local que ocupa la Escuela de Tropa.

Se ha dado también preferencia a la cultura física, para lo cual construyeron un Campo de Maniobras, en el que practican el Polo, el Foot ball y el Basket ball. Tiene dicho campo una amplia tribuna para el público y una Pista con obstáculos. Actualmente está en construcción un Frontón y un Stand de Tiro.

*14ª Jefatura de Operaciones, Jurisdicción: Estado de Guanajuato, exceptuando el ex-Distrito de:
Acámbaro y Municipio de Jerecuaro*



Las tropas de los dos Regimientos dependientes de esa Jefatura han cooperado eficazmente para la construcción de la carretera que une la Capital con la importante población de Calvillo.

14^a JEFATURA DE OPERACIONES

TERMINADAS las operaciones militares en contra de los fanáticos "Cristeros," y verificada la rendición incondicional de los escasos elementos que quedaban, esta Jefatura, cuyo Cuartel General está en Irapuato, Gto., procedió a la organización de las Defensas Rurales o Regionales, consagrando toda su atención a la Instrucción Militar de sus tropas y a la educación moral y física de sus elementos, de acuerdo con la obra constructiva.

Cuenta la Jefatura con una Academia de Esgrima y Gimnasia, 2 Quintas de Basket ball y 2 Novenas de Base ball.

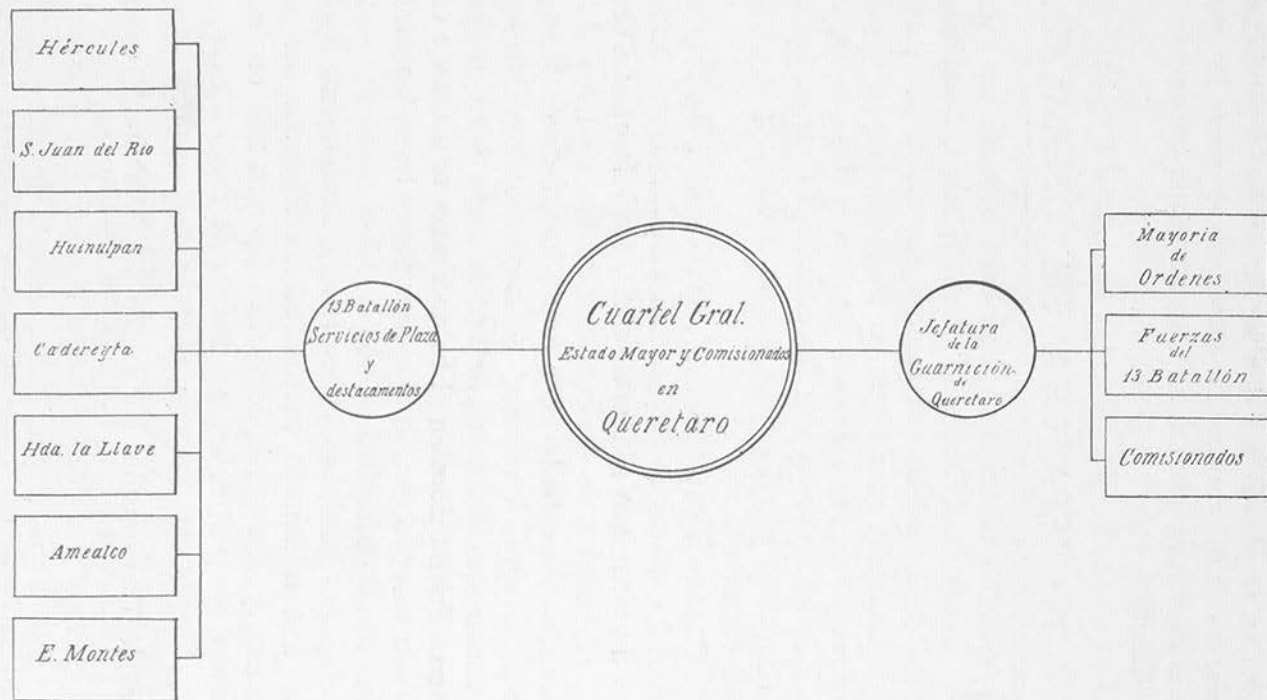
La labor que el Comando de esta Jefatura ha llevado a cabo en materia de desanalfabetización, es digna del más alto encomio, pues desde 1921 fundó una Escuela Mixta denominada "General Amarillas," en la que reciben instrucción aproximadamente 200 niños de ambos sexos, hijos de los Soldados Yaquis del 22º Batallón. Los resultados obtenidos en este Plantel son halagadores, ya que al principio de su fundación se tropezó con la dificultad de que la mayor parte de sus educandos ni siquiera hablaban el Español y actualmente hay alumnos que han terminado su Instrucción Primaria con aprovechamiento, y otros que continúan sus estudios en las Escuelas Superiores y en el Colegio Militar de San Jacinto.

Cuenta esta Escuela, además, con un taller de carpintería y una industria jabonera y sus derivados.

Ultimamente se adquirieron máquinas "Oliver" en regular número y se implantó una Academia de Comercio.

Las tropas dependientes de esta Jefatura han llevado a feliz término las obras materiales siguientes: en el Hospital

GRAFICA DE LA 15ª JEFATURA DE OPERACIONES MILITARES QUE
 COMPRENDE EL ESTADO DE QUERETARO



Militar de la Plaza se acondicionó un Cuadrilongo para deportes, encontrándose a la fecha encuadradas en el mismo, dos canchas para Basket ball, al que concurren constantemente elementos civiles en completa armonía con los militares.

Las tropas del 22º Batallón acondicionaron también unas canchas en el interior de su Cuartel.

Actualmente se están llevando a cabo mejoras en la Prisión Militar.

En León, Gto., se construyó un Campo de Aterrizaje, con una superficie de 197,260 metros cuadrados, que se utiliza actualmente para el Servicio Postal Aéreo.

Las tropas del 48º Regimiento de Caballería han acondicionado convenientemente el local que actualmente les sirve de Cuartel. Se construyó también un baño y un abrevadero para uso de la caballada.

15ª JEFATURA DE OPERACIONES

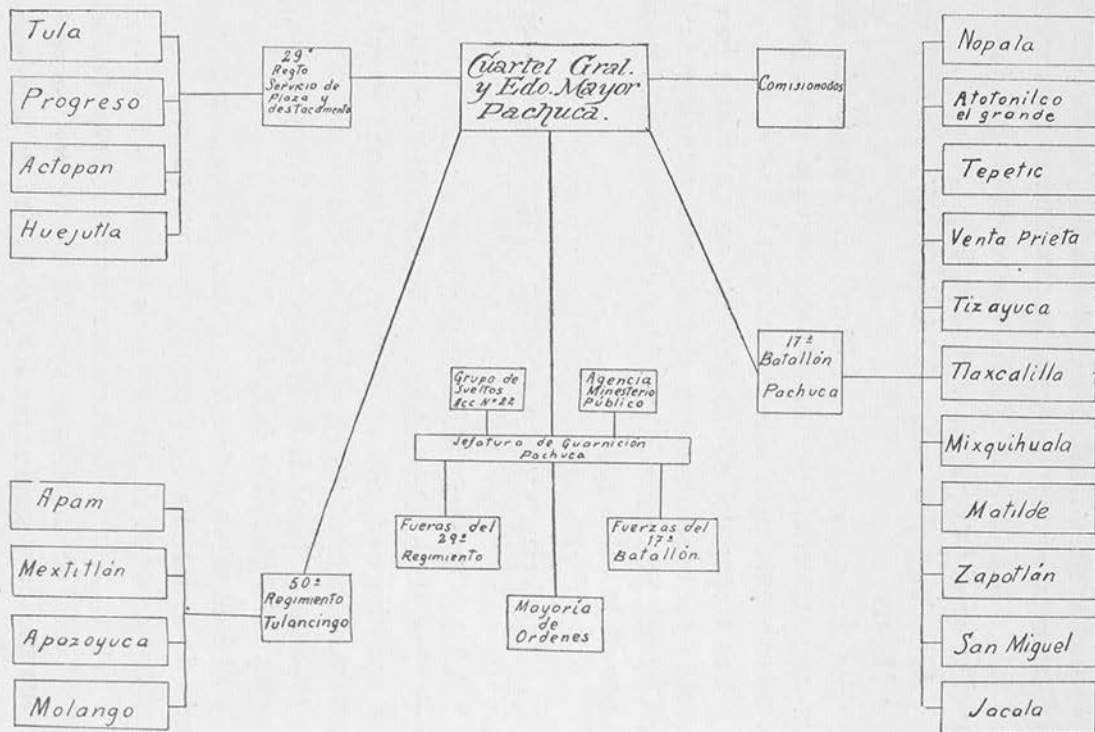
LA labor de esta Jefatura, que tiene su Cuartel General en Querétaro, Qro., después de controlar los diversos grupos armados que, con el nombre de Defensas Rurales, se encuentran diseminados en el Estado, puso su atención en el mejoramiento cultural de las fuerzas de su dependencia, pertenecientes al 13º Batallón de Línea.

El 5 de mayo último, con objeto de conmemorar el aniversario de la Batalla de Puebla, tuvo verificativo un simulacro de guerra donde demostraron su positivo adelanto.

Cuenta dicha Jefatura con una pequeña Escuela constituida por 35 individuos de tropa, que reciben diariamente clases de Transmisión, por medio del Alfabeto Morse Internacional, bajo la dirección de un Capitán Radiotelegrafista.

Las fuerzas del 13º Batallón de Línea han llevado a cabo el acondicionamiento del edificio que ocupan, construyendo

Cuadro sinoptico de la Organización de la 16ª Jefatura de Operaciones Jurisdicción: Edo de Hidalgo.



baños para Oficiales e Individuos de tropa y reconstruyendo cuadras y Salas de Academias. Cuenta con un pequeño Campo Deportivo a inmediaciones de su Cuartel, donde se entrena constantemente su Novena de Base ball de segunda fuerza.

16ª JEFATURA DE OPERACIONES

DESPUES de haber organizado las Defensas Rurales que hay en el Estado de Hidalgo, jurisdicción de esta Jefatura, y no teniendo ningún problema militar, estableció los destacamentos absolutamente indispensables y reconcentró el mayor número posible de fuerzas a sus matrices respectivas, para proceder desde luego a una eficaz instrucción, estableciendo academias para los Jefes y Oficiales y dando un amplio impulso a los deportes.

Los Teams de Polo del 29º y 50º Regimientos de Caballería, han sostenido varios escuentros entre sí y con algunos dependientes de otras Jefaturas, lo que ha puesto de relieve los progresos alcanzados en ese viril deporte.

Se han hecho mejoras en los campos de Aviación y de Polo, procurando siempre por su buena conservación.

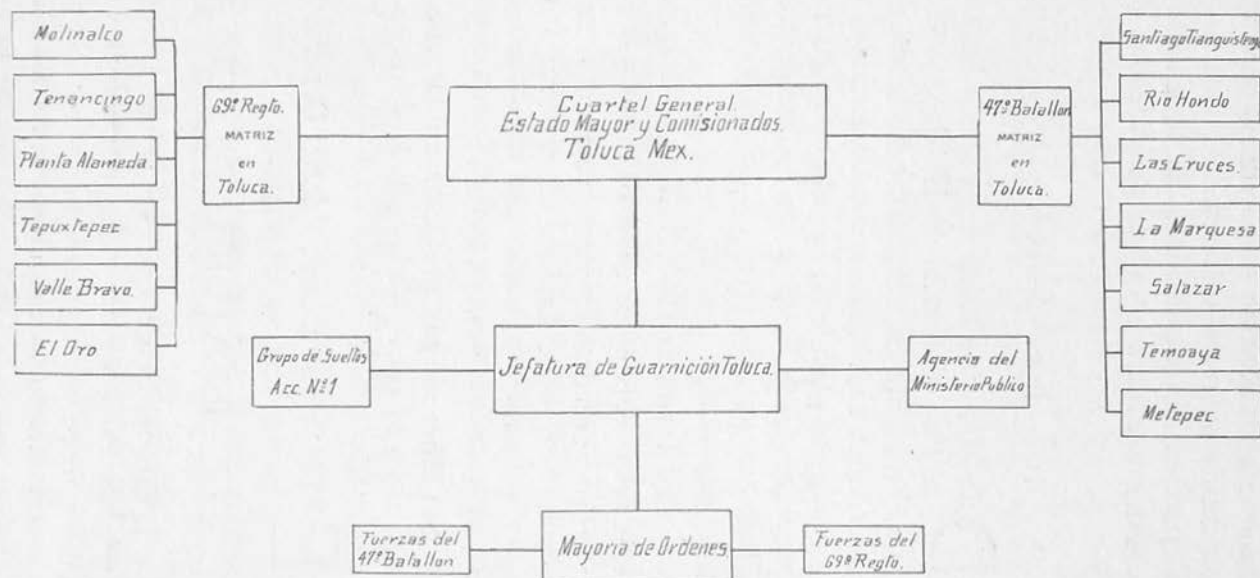
17ª JEFATURA DE OPERACIONES

ESTA Jefatura, cuyo Cuartel General está en Toluca, Méx., cuenta con varias Defensas Sociales, convenientemente organizadas, que en combinación con las fuerzas federales cooperan a la vigilancia de carreteras y pequeños poblados.

Las fuerzas de su dependencia reciben constantemente la instrucción reglamentaria y academias de gimnasia y cultura física en general.

Habiendo cedido el Gobierno del Estado un terreno ubicado al Sur de la Ciudad, las fuerzas federales colaboraron efi-

17ª Jefatura de Operaciones Militares con jurisdicción en el Estado de México. Exceptuando las Municipalidades siguientes: Nicolás Romero, Xilotzingo, Atizapan, de Zaragoza, Ecatepec-Morelos, San Bartolo Naucalpam, Tlanepantla, Coacalco Xuxiquilcan, Iturbide, (Antiguo Distrito de Tlanepantla) Cuautitlan, Tultitlan, Tepozotlán, Coyotepec, Huehueluca, Tultepec, Teoloyucan, (Antiguo-Distrito de Cuautitlan) Huypotitla, Nexthalpan, Tequisquiac, Zumpango, Jaltenco, Teotihuacán, Texcoco, Chicoloapam, Chiconcoac, Chimalhuacán, Chiautla, Papalotla, Los Reyes, (La Paz) Tezoyuca, (Antiguo Distrito de Texcoco) Ixtapaluca, Ozumba, Tenango, del Aire, Ayapango, Amecameca, Temamatla, Tepetitlpa, Atlautla, Chalco, Juchitepec, Cocotlán, Ecalsingo, Tlatmananca, (Antiguo-Distrito de Chalco) Olumba, Azapuxco, Temaxcalapa, Tecamac, Nopaltepec, (Antiguo Distrito de Olumba) y la Villa del Carbon, (Antiguo Distrito de Jilotepec.)



cazmente a su acondicionamiento para Campo de Aviación, y lo inauguraron solemnemente.

Las tropas se encuentran acuarteladas en edificios pertenecientes al Estado, y previa aprobación, se ha procedido, con sus propios elementos, a mejorarlos notablemente para su mayor comodidad.

Careciéndose de un edificio propio, la misma Jefatura gestionó y obtuvo un terreno perteneciente a Bienes Nacionales, con una superficie de 114,750 metros cuadrados, y que se destinará para construir un Cuartel y un Campo de Instrucción.

18ª JEFATURA DE OPERACIONES

ESTA Jefatura, con residencia en Cuernavaca, Mor., en su labor de mejoramiento y adelanto de los elementos puestos bajo sus órdenes, no ha hecho sino seguir fiel y cumplidamente los lineamientos generales marcados.

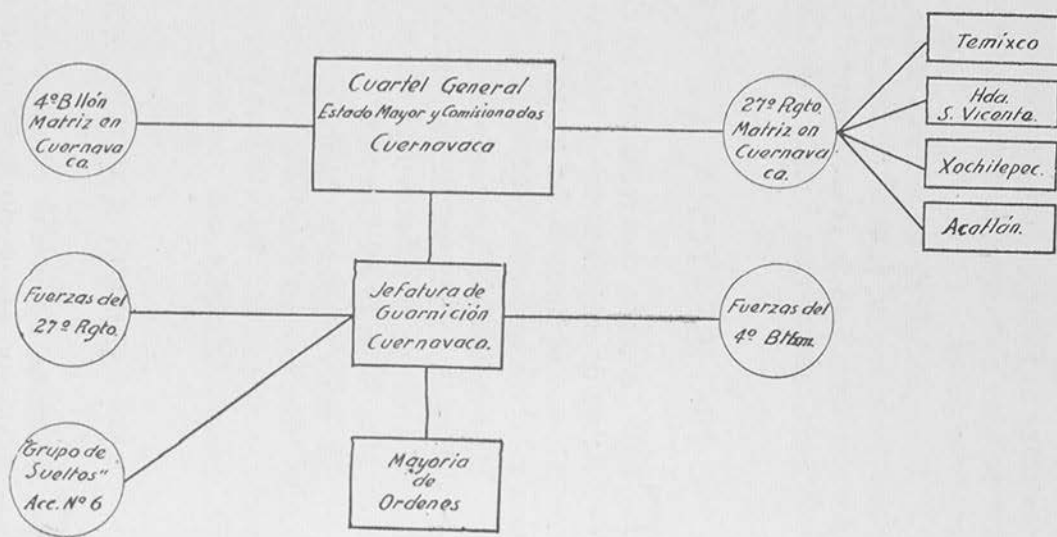
Ha emprendido la reorganización de las Defensas Rurales en el Estado, seleccionando su personal e instruyéndolo sobre las obligaciones y deberes que tienen contraídos como miembros de la Reserva del Ejército.

Sin tener ningún problema militar que resolver, ha consagrado todas sus actividades a la Instrucción Militar de sus tropas, conforme a las disposiciones vigentes, y a la cultura de los CC. Jefes y Oficiales con academias y conferencias.

19ª JEFATURA DE OPERACIONES

EL Cuartel General de esta Jefatura, con residencia en Puebla, Pue., siguiendo los lineamientos de moralidad, honradez y disciplina trazados, ha dictado las disposiciones conducentes encaminadas a mantener una situación normal y de orden en los Estados de Puebla y Tlaxcala, de su jurisdicción, teniendo

18ª Jefatura de Operaciones Jurisdicción: Estado de Morelos.



en cuenta la honda división existente entre sus elementos, por asuntos políticos, obreros, agrarios, etc., etc.

La Instrucción Militar se imparte sin interrupción hasta en los más pequeños destacamentos. Las Corporaciones mantienen un constante entrenamiento, efectuando concursos interiores como preparación para eventos que se desarrollarán próximamente.

Ha procurado un amplio desarrollo para el deporte en las fuerzas de su dependencia, contando en la actualidad, Batallones y Regimientos, con Equipos de Base ball, Basket ball y Foot ball, y las Corporaciones de Caballería, con Teams de Polo; contando también algunas de ellas con gimnasios en sus respectivos Cuarteles.

Las fuerzas dependientes de esa Jefatura iniciaron y terminaron el acondicionamiento del Campo de Aterrizaje, en Puebla, habiendo construido una torre de señales y teniendo en proyecto la construcción de hangares y un pequeño taller de emergencia.

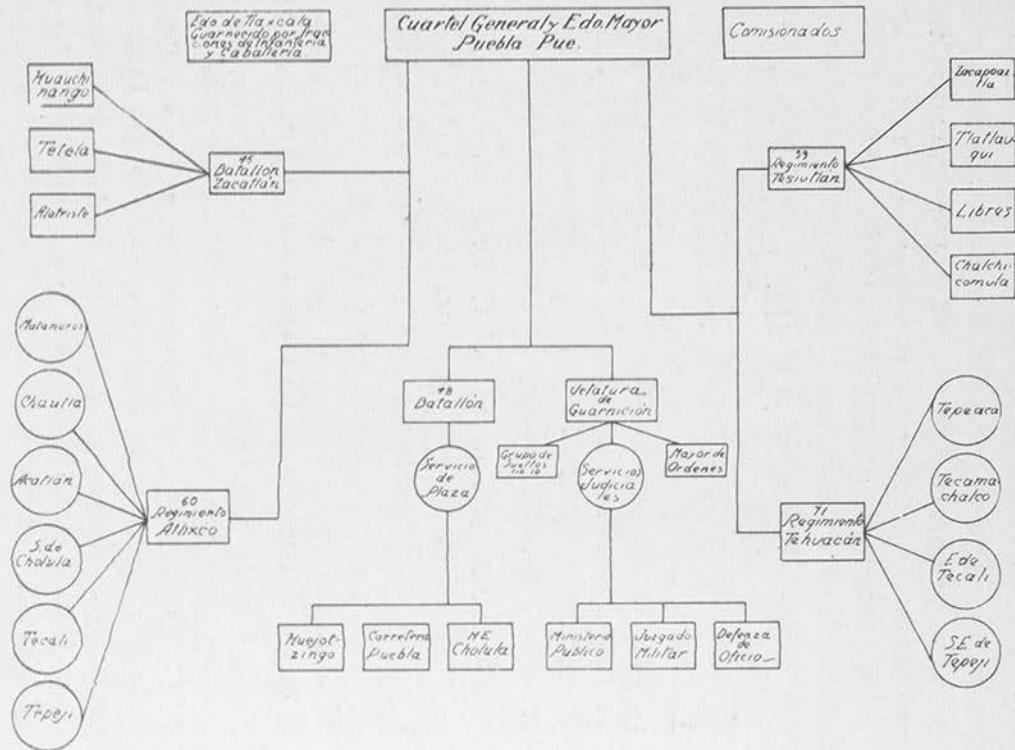
Se encuentran en organización los trabajos para el acondicionamiento de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, a fin de convertirlos en MUSEO DE HISTORIA DE GUERRA, lugar de estudio y atractivo para el turismo.

Actualmente se encuentra en construcción una línea telegráfica, sobre la carretera México-Puebla, que servirá para la rápida comunicación de ese Cuartel General con los diferentes servicios de vigilancia establecidos sobre dicha vía.

La propia Jefatura giró instrucciones a los Jefes de los Cuerpos de su dependencia, para que con los ahorros de las Corporaciones y con el trabajo material de los individuos de tropa, se haga la reconstrucción y adaptación de sus respectivos cuarteles.

Previa aprobación Superior, la Jefatura construyó su edificio propio con todas las comodidades y con todos los adelantos. Cuenta dicho edificio con un magnífico Frontón, una alberca construida con cemento armado y dotada de instalaciones para

Gráfica de la Organización de la 19ª Jefatura de Operaciones Militares Jurisdicción Puebla y Tlaxcala



efectuar el cambio diario del agua de uso; una serie de regaderas; y están en construcción los vestidores. Tiene un Stand de Tiro y un amplio gimnasio, etc., etc., habiéndose levantado una extensa tribuna, para comodidad de los espectadores.

Por último, se han iniciado ya los trabajos de construcción para el edificio en que tendrán asiento las oficinas de la Jefatura de la Guarnición de la Plaza.

20ª JEFATURA DE OPERACIONES

EN la jurisdicción que comprende esta Jefatura, la paz y el orden se han mantenido inalterables. Cuenta con los Batallones números 15 y 49, que tienen su Matriz en el Puerto de Tampico, lugar donde reside el Cuartel General de Operaciones, y con el Regimiento de Caballería número 49, con Matriz en Ciudad Victoria.

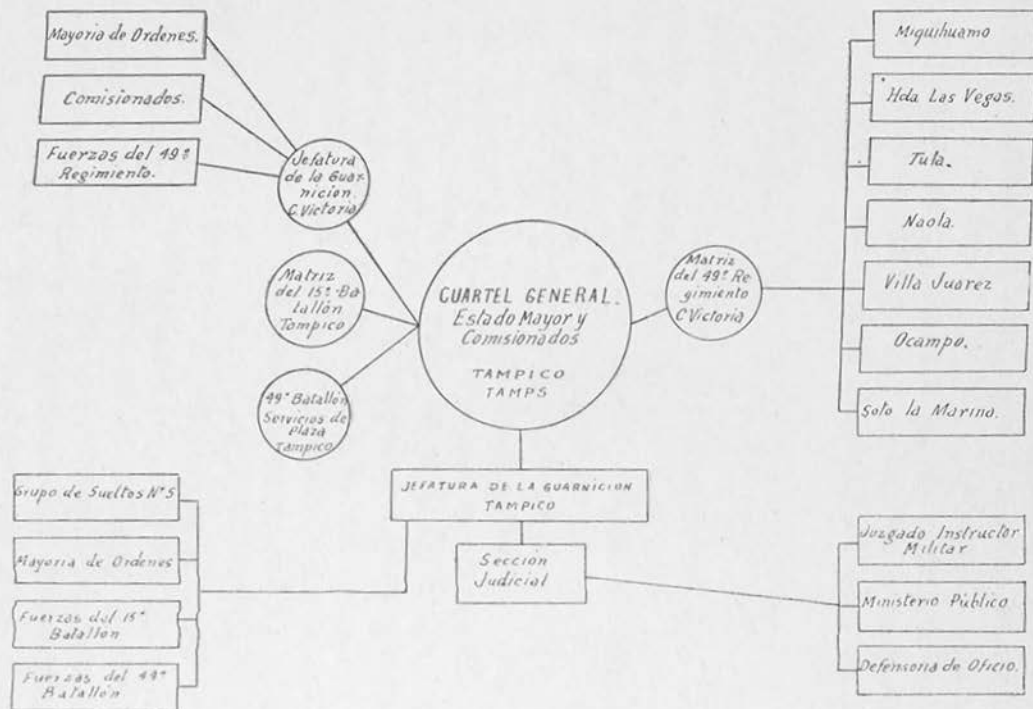
Acatando el acuerdo del C. Presidente de la República, se ha principiado a la organización de todos los elementos armados en el Estado para formar la Reserva del Ejército.

La instrucción Militar en las Corporaciones se ha llevado a cabo de conformidad con los Reglamentos respectivos, tanto en las Academias de Oficiales como en las Escuelas de Tropa y ejercicios militares.

De conformidad con la circular relativa, la propia Jefatura organizó una "Sociedad Civil de Tiro," y con gran entusiasmo se inscribieron desde luego empleados federales, de la Banca y del Comercio, y en general de la Sociedad Tampiqueña, funcionando actualmente con toda regularidad. La Sociedad mencionada construyó un Campo Deportivo y un Stand de Tiro.

Los elementos del Batallón número 15 acondicionaron el Cuartel "Méndez," en que se encuentran alojados, habiendo quedado convenientemente instaladas sus oficinas.

Diagrama que comprende la 20ª Jefatura de Operaciones Militares con Jurisdicción en el Estado de Tamaulipas exceptuando las Municipalidades de Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Camargo, Reynosa y Matamoros.



Asimismo el Batallón número 49 hizo mejoras materiales en el Cuartel "Morelos," que le sirve de alojamiento, higienizándolo y arreglándolo en general.

El 49° Regimiento de Caballería construyó en Villa Juárez, Tams., un pequeño Cuartel para alojar el destacamento en esa Plaza, habiendo hecho las reparaciones indispensables en el Cuartel que ocupa su Matriz en Ciudad Victoria.

Tomando en cuenta la importancia que para la región tendría la construcción de una carretera que uniera el Puerto de Tampico con la población de Xicoténcatl, para que entroncara con la Carretera Nacional de Laredo-México, se giraron las órdenes a fin de que el personal de tropa de los Batallones números 15 y 49, prestaran su cooperación.

21ª JEFATURA DE OPERACIONES

RESUELTO el problema militar, la mira principal de esta Jefatura ha sido la de impartir garantías amplísimas a todos los habitantes de la Zona.

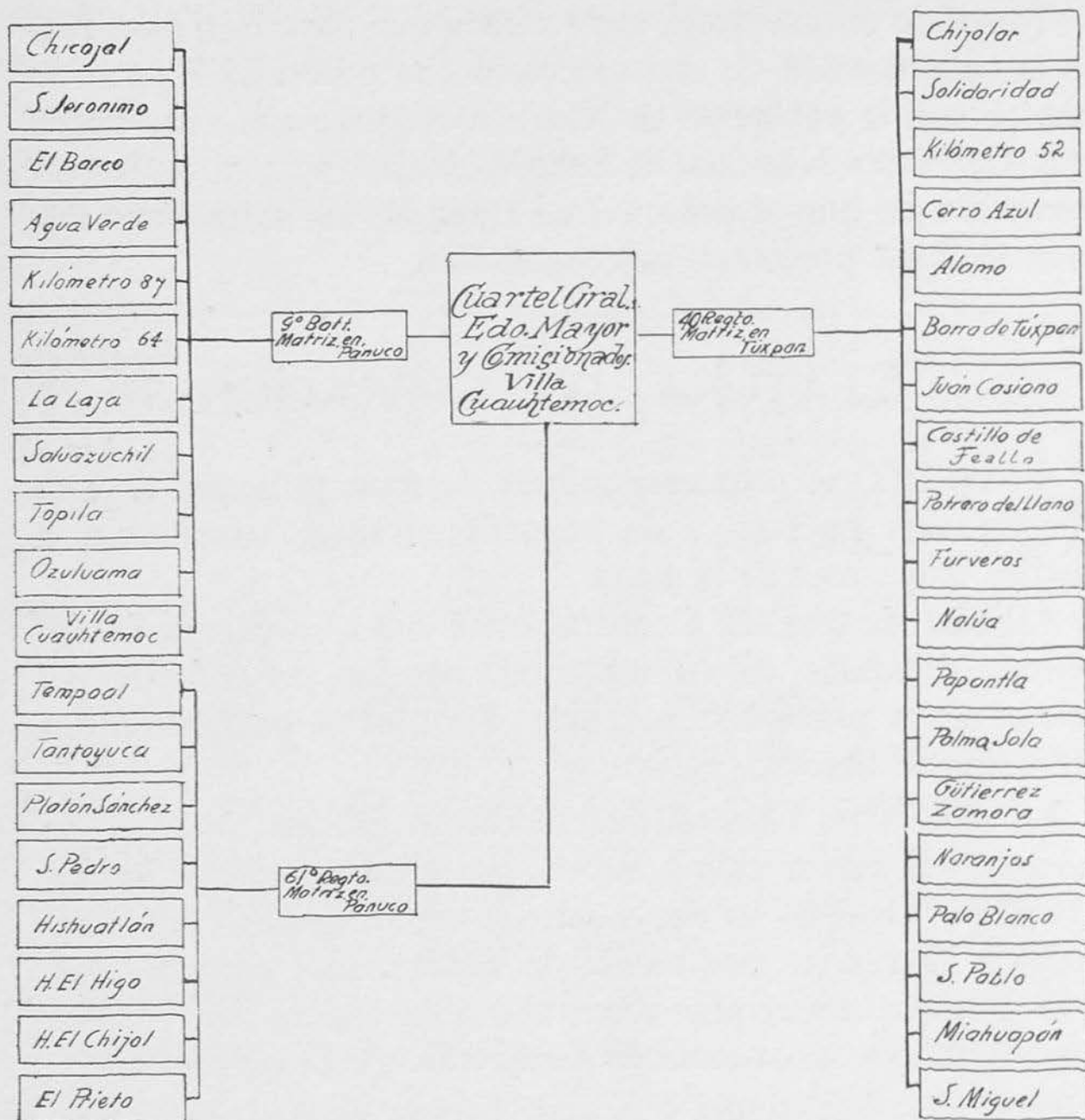
A pesar de que las Corporaciones con que cuenta se encuentran divididas en su totalidad, por las necesidades del servicio, se ha procurado por todos los medios posibles darles Instrucción Militar.

En el Cuartel General que radica en Pánuco, Ver., se ha desplegado el mayor celo e interés por elevar en todos los órdenes al personal de su dependencia, impartiendo los conocimientos necesarios por medio de academias y conferencias, dando también un amplio desarrollo a la Equitación y a los ejercicios físicos, existiendo en formación un Team de Polo.

El 9° Batallón cuenta con una Novena de Base ball, debidamente organizada.

El 40° Regimiento de Caballería cuenta con un Equipo de Polo, una Quinta de Basket ball, una Oncena de Foot ball y una Novena de Base ball, haciéndose notar que esta Corpe-

21ª Jefatura de Operaciones, Jurisdicción: antiguos Cantones de Ozuluama Tantoyuca, Tuxpan, Chicontepepec y la parte que queda al Norte de la margen izquierda de los rios Necaxa y Tecolutla del antiguo Canton de Papantla del Estado de Veracruz.



ración fué objeto de una Mención Honorífica por parte de la Jefatura de Operaciones, por su adelanto en su Instrucción Militar.

El 61° Regimiento de Caballería cubre sus destacamentos con dos Escuadrones, dejando uno en la Matriz para darle instrucción completa, haciendo el relevo periódicamente para impartir esa instrucción a los tres Escuadrones. Es de mencionarse el hecho de que en este Regimiento la desanalfabetización ha sido completa, y que las periódicas conferencias anti-alcohólicas, la continuidad de los deportes, las constantes academias sobre moral que se imparten y el estado de instrucción en que se encuentra, ha hecho de ésta una Unidad consciente de sus más altos deberes.

Todos los locales que ocupan las Corporaciones, tanto en sus matrices como en los destacamentos, han sido adaptados lo más convenientemente posible, y las tropas han contribuído de una manera eficaz a la construcción de Campos de Aterrizaje y Equitación, embellecimiento de parques y arreglo de calles en las diferentes poblaciones de la región.

Aun cuando el local que actualmente ocupan las oficinas de la Jefatura de Operaciones no es de la propiedad de la Nación, se le han hecho reparaciones adaptándolo para su objeto. Las oficinas han sido dotadas de mobiliario nuevo y se encuentran perfectamente bien acondicionadas y con el debido confort, contando con un Centro Recreativo próximo a inaugurarse, donde existe una Biblioteca de más de 2,000 volúmenes. En dicho Centro Recreativo semanalmente se dan conferencias culturales, clases de Esgrima del Sable, Florete, Espada de Combate, Box, etc., contando también con un salón, acondicionado para juegos de carambola y Pool.

El 9° Batallón, que estuvo de guarnición primero en Villa Cuauhtémoc y más tarde en Pánuco, ha trabajado con todo empeño en reparar los edificios donde ha estado alojado, acondicionándolos debidamente, haciendo mejoras de importancia

en sus alrededores, prestando siempre su colaboración para el arreglo de carreteras, apertura de caminos, etc.

El 40º Regimiento de Caballería acondicionó la carretera que une al Puerto de Tuxpan con Alamo, en una extensión de 40 kilómetros, habiéndose construído un puente en el estero de Tenechaco, en el mismo Puerto de Tuxpan; dicha obra es de cemento armado y de una extensión de 40 metros, teniendo una gran importancia, en virtud de que es la única entrada y la prolongación del camino que entronca con la carretera México-Tampico y Tuxpan. Las tropas de la mencionada Corporación han contribuído de una manera muy eficaz para acondicionar convenientemente el edificio que actualmente le sirve de Cuartel. Entre las mejoras llevadas a cabo, puede enumerarse la construcción de un Stand de Tiro.

Las fuerzas del 61º Regimiento de Caballería arreglaron también debidamente su Cuartel, instalando sus oficinas y dotándolas del mobiliario necesario.

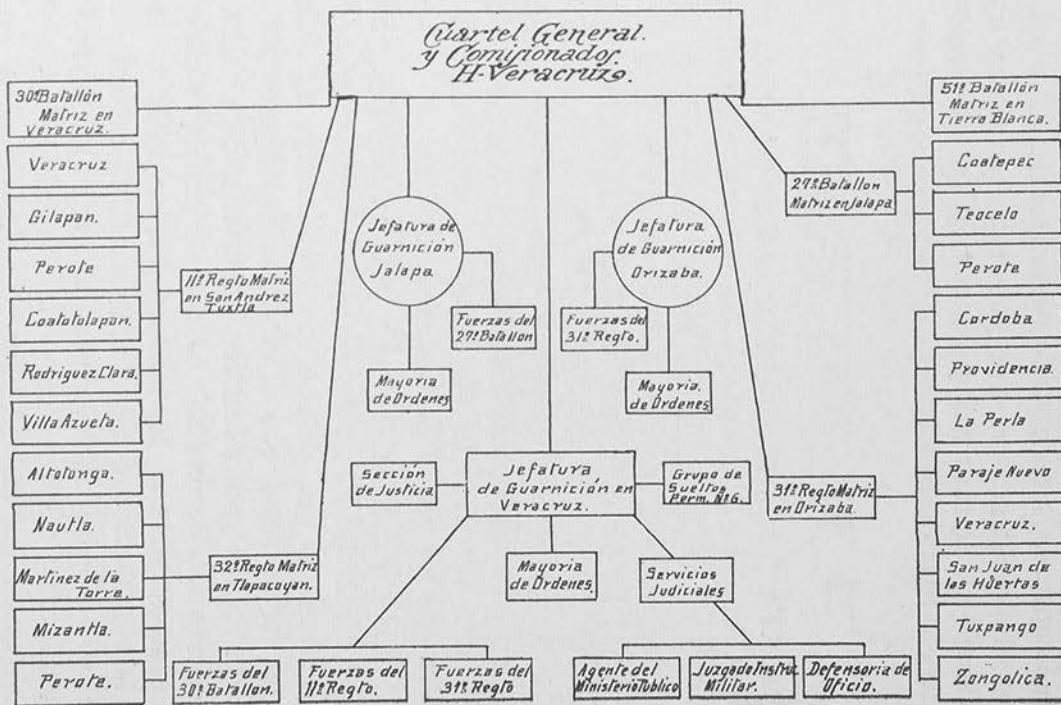
El Campo Deportivo Militar "19º Batallón," fué reparado en su totalidad, reconstruyéndose las tribunas y ampliándolas, así como las torres de la entrada, que fueron construídas sobre base de concreto.

Debido a su iniciativa y esfuerzo personal, se puso drenaje a las calles adyacentes a su Cuartel, incluyendo la Plaza "Peralta."

Fué construída la carretera que une las Villas de Tempoal y Platón Sánchez, abriéndose una brecha de 15 metros de ancho, efectuándose obras de terracería y construyéndose sobre dicha carretera los puentes de Santa Rosa, Zarco y El Zapote y uno a inmediaciones de Platón Sánchez, denominado "La Mascota," y en todos ellos alcantarillas para darle salida a las aguas.

Se construyó también un chalán de madera, de tres toneladas y un jardín enclavado en el centro de la población, que tiene 130 metros de largo por 80 de ancho, teniendo alrededor

222-Jefatura de Operaciones Militares, jurisdicción: El Estado de Veracruz, exceptuando la parte que queda al norte de la margen izquierda de los Ríos Necaxa y Tecolutla y las Municipalidades de Acayucan, Necayapan, Calula, San Juan Evangelista, Sayula, Soconusco, Solespan, Tequisistepec, (Antiguo Cantón de Acayucan); Jalilpan de Morelos, Minatitlán, Colocacn, Chinameca, Puerto Mexico, Ixhuatlan, Hidalgotitlán, Papapan, Cosoleacaque, Suchilapan, Zaragoza, y Uteapan, (Antiguo Cantón de Minatitlán); Agregándose las siguientes Municipalidades del Estado de Oaxaca; Tuxtpec, Santa María Amaltepec, San Antonio Analco, San Antonio, San José Chiltepec, San Pedro Ixcatlán, Santa María Jacatepec, Jalapa de Díaz, Santiago Moyotlánquis, San Lucas Ujiltán, San Pedro Uzumazin, San Miguel Soyaltpec, Santa Cruz Tepetotula, San Pedro Tlaltepuzco, San Felipe Uzila, Santiago Tlaltepuzco, Valle Nacional, y San Mateo Yella, (Antiguo Distrito de Tuxtpec,-



una banqueta de cemento, de 4 metros de ancho, a la que se le pusieron bancas de granito.

La línea telefónica que une Platón Sánchez con Tempoal, fué reparada, funcionando normalmente en la actualidad.

El destacamento que guarnece Tantoyuca construyó un Campo de Basket ball y reconstruyó el camino carretero entre esa Plaza y El Higo.

22ª JEFATURA DE OPERACIONES

ESTA Jefatura, cuyo Cuartel General radica en Veracruz, Ver., ha desarrollado una labor eficaz y eficiente.

Sin ningún problema militar que resolver, las tropas de su dependencia recorren periódicamente la zona que abarca su Sector. Estos recorridos han dado magníficos resultados, pues aparte de que las tropas llevan a cabo prácticas de marcha, que les son utilísimas para su entrenamiento, manteniéndolas siempre en aptitud de desempeñar en cualquier momento, con eficacia, servicios de esta índole, su sola presencia ha bastado para que los malos elementos se corrijan.

La Instrucción Militar y la educación física han sido uno de los principales puntos de mira de este Comando, habiéndose dispuesto que después de las Revistas de Administración y de las de Aseo, que se efectúan los sábados por la tarde en todos los Cuerpos de su dependencia, se desarrollen programas deportivos y culturales con el objeto de dar a conocer a la Sociedad en general los adelantos alcanzados por las tropas, y a la vez buscar un mejor entendimiento entre las clases sociales y el Ejército. Dichos programas se han llevado a cabo con satisfacción, notándose en todos los elementos que integran las Corporaciones, un verdadero entusiasmo por la evolución.

En todos los Cuerpos se han organizado Equipos de Base ball, Foot ball y Basket ball, y en los Regimientos de Caballería se están organizando Equipos de Polo. En junio último se

organizó una Liga Militar de Base ball, inscribiéndose las Novenas de los Batallones 27 y 30 y las de los Regimientos 11, 31 y 32. De acuerdo con las bases sentadas, concursaron dichas novenas, disputándose una copa que, para su estímulo, ofreció el Cuartel General, y después de reñidos encuentros, salió victoriosa la novena del 11º Regimiento de Caballería, la que le será entregada aprovechando los festivales que se organicen el próximo 16 de septiembre para celebrar nuestra Independencia.

Actualmente todos los equipos deportivos militares sostienen encuentros periódicamente con los integrados por elementos civiles, habiéndose conseguido con esto una franca armonía entre unos y otros.

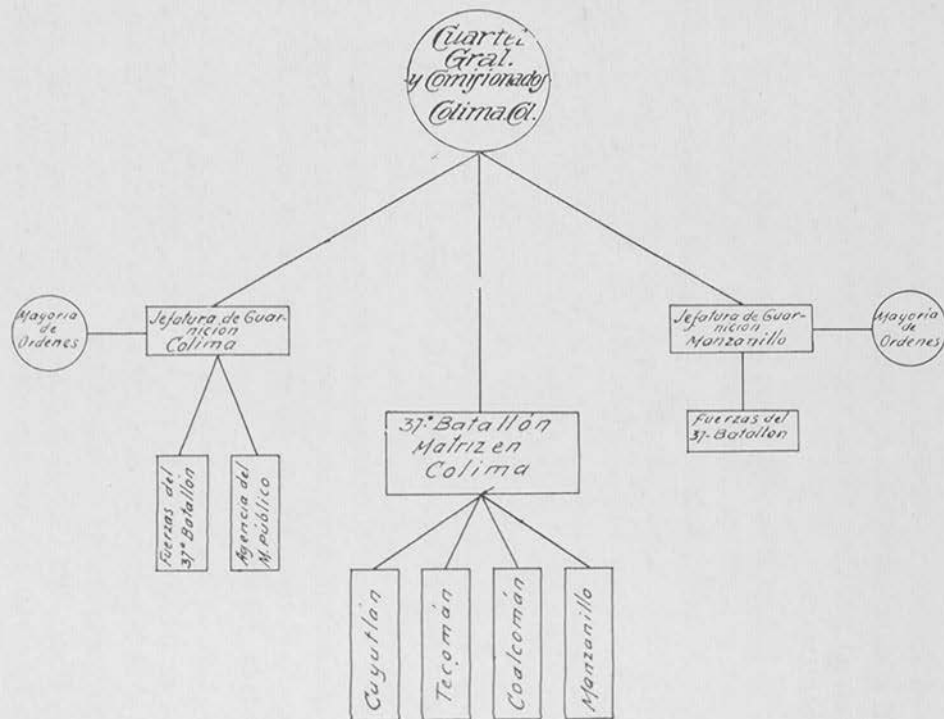
Sin descuidar la educación de las tropas, anexas se han establecido Escuelas para que a ellas concurren los niños y niñas hijos de los individuos de tropa de las Corporaciones.

Esta Jefatura procedió activamente a la reorganización de los elementos obreros y campesinos armados, y en la actualidad tiene ya organizados 10 Batallones, con un efectivo total de 3,455 hombres armados y municionados con 147,200 cartuchos. Dichas Corporaciones pasan mensualmente sus Revisitas de Administración, y controladas por la Jefatura de Operaciones, cubren 291 destacamentos en la jurisdicción de la expresada Jefatura.

Con la organización de estas fuerzas y la labor educativa que se ha emprendido en su favor, han cesado por completo las dificultades que existieron y las quejas que constantemente se presentaban en su contra.

Pendiente también esta Jefatura de aportar sus contingentes en su beneficio propio y en el de las Plazas que guarnecen sus fuerzas, éstas han llevado a cabo las obras materiales siguientes: se hizo una completa reparación al edificio de la ex Comisión Geográfico-Exploradora, de Jalapa, Ver., en el que actualmente está acuartelado el 27º Batallón, acondicionándosele convenientemente para el alojamiento de tropas.

23ª Jefatura de Operaciones, Jurisdicción Est.º de Colima.



Se arreglaron las cuadras, de acuerdo con las exigencias modernas, construyéndose en ellas armeros y percheros; se instalaron baños de regadera en número suficiente y lavabos de cemento. En todo el edificio se mejoró la instalación eléctrica y se acondicionaron salones para academias de Oficiales y Clases, y un amplio local para la Escuela de Tropa, dotándosele de pupitres. En el patio del Cuartel fueron instaladas canchas de Basket ball y Volley ball.

El Cuartel "Hidalgo," de Orizaba, Ver., fué también reedificado y adaptado por fuerzas del 31º Regimiento de caballería.

En el edificio que ocupa la Jefatura de Operaciones, se arreglaron las caballerizas del Estado Mayor.

En Jalapa, Orizaba, Tierra Blanca, San Andrés Tuxtla y Tlapacoyan se acondicionaron Campos de Tiro, estando por terminarse el que se está arreglando en el Puerto.

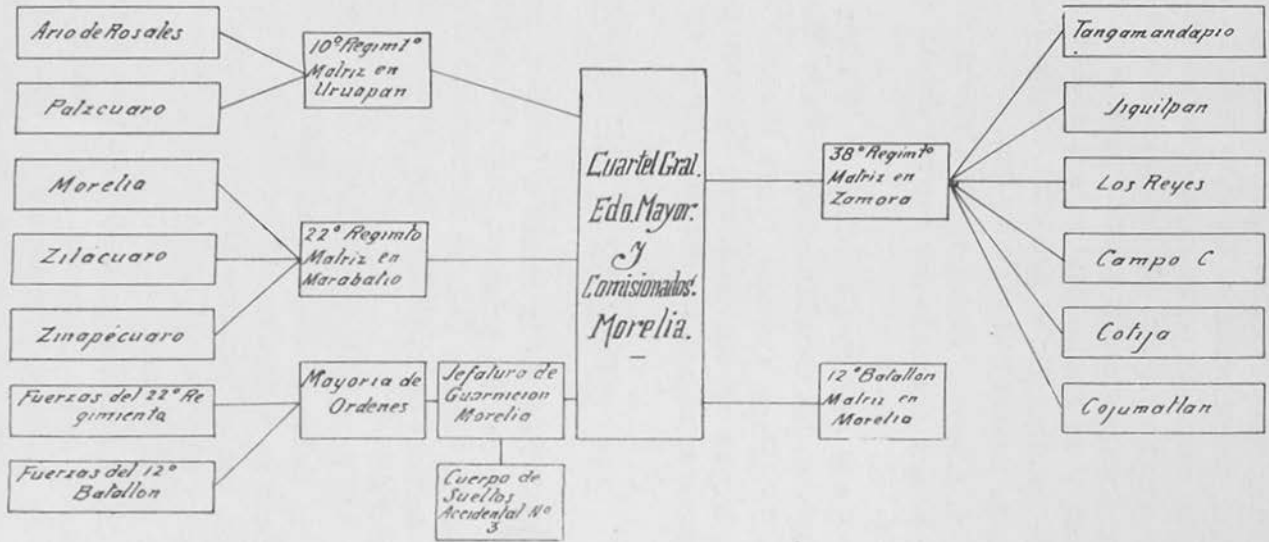
23ª JEFATURA DE OPERACIONES

DESPUES de la rebelión fanática, las actividades militares de esta Jefatura, cuyo Cuartel General reside en la Plaza de Colima, Col., se concretaron al exterminio de pequeñas partidas de bandoleros que quedaron diseminadas en su jurisdicción.

Hecha la paz, se procedió desde luego a la organización de las Defensas Regionales, destinándoles como Jefes, a elementos de honorabilidad reconocida y perfectamente identificados con el Supremo Gobierno; periódicamente se les pasa Revista de Personal, así como del armamento y municiones de que están dotados.

Esta Jefatura se ha preocupado por el mejoramiento intelectual de los elementos que la integran, habiendo organizado con carácter permanente un Ciclo de Conferencias sobre materias militares para los CC. Jefes y Oficiales.

24ª Jefatura de Operaciones Jurisdicción Estado de Michoacan, exceptuando el Municipio de Yurecuaro y los poblados de Dos Estrellas, Tlapujahua, agregándosele el Mpio. de Acambaro y el de Jerecuaro del Estado de Guanajuato



Las fuerzas del 37º Batallón reciben la instrucción reglamentaria, bajo la estrecha vigilancia de sus Jefes, sin dejar de practicar la cultura física.

Acaba de ser puesta al servicio público la carretera Manzanillo-Camotlán-Los Cedros, con una longitud de 42 kilómetros, construída por las mismas fuerzas a iniciativa de la propia Jefatura, y se está construyendo el Campo de Aterrizaje "Pablo L. Sidar" en los terrenos denominados "El Peregrino," a inmediaciones de la capital. Las tropas del mencionado Batallón han reconstruído también el edificio que ocupa su Cuartel; y el 5 de mayo último fué solemnemente inaugurado un monumento erigido en memoria de los miembros de esa Corporación, muertos en la campaña contra los fanáticos.

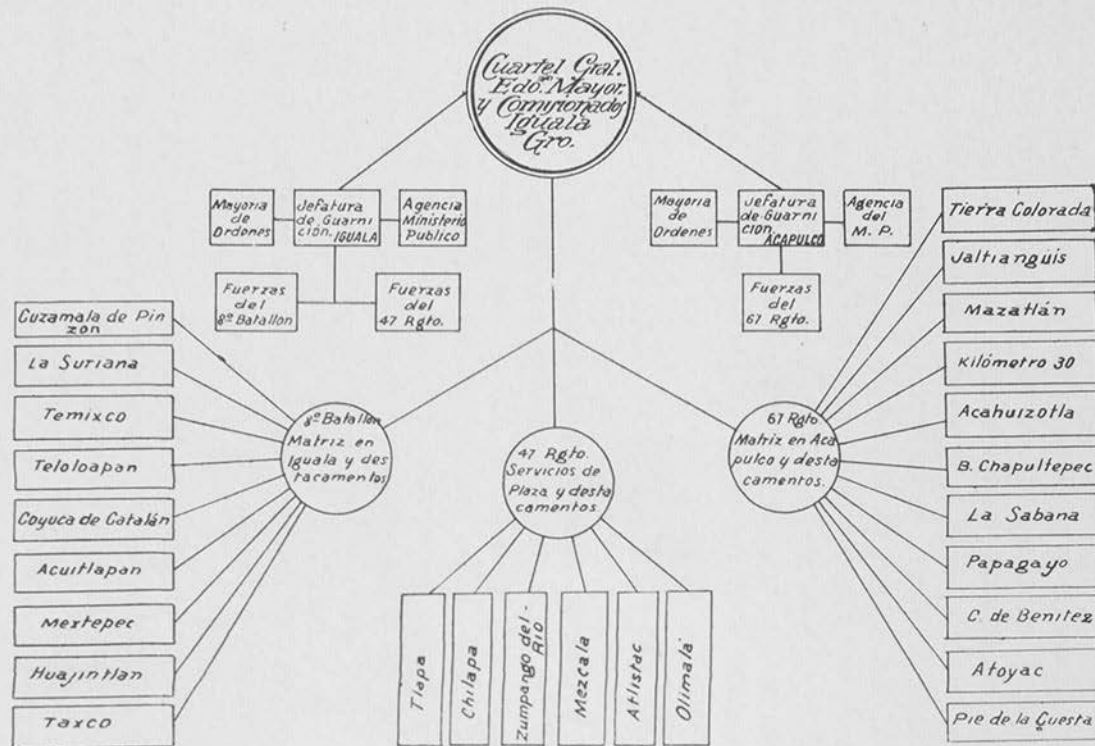
24ª JEFATURA DE OPERACIONES

DADA la tranquilidad existente en la zona que abarca esta Jefatura, tanto la Corporación de Infantería como los Cuerpos de Caballería que se encuentran en la misma, han consagrado todas sus actividades a la organización e instrucción de sus elementos. Para obtener los mejores resultados, se ordenó la concentración de un Escuadrón de cada Regimiento a la Plaza de Morelia, Mich., donde reside el Cuartel General de la Jefatura, a fin de que se les instruya debidamente conforme a nuestros Reglamentos, haciéndose el relevo periódicamente para que pueda instruírse todo el personal de los Regimientos.

El 12º Batallón de Infantería que guarnece la capital, recibe en conjunto la instrucción que previene el Reglamento de su Arma, y se le instruye también en ejercicios atléticos.

El Cuartel General ha venido impartiendo con toda regularidad a los CC. Jefes y Oficiales del Estado Mayor y Comisionados y a los dependientes de la Jefatura de la Guarnición de la Plaza, diversas academias, con objeto de cultivar su nivel moral e intelectual.

GRAFICA DE LA ORGANIZACION DE LA 25ª JEFATURA DE OPERACIONES MIL.
 JURISDICCION: ESTADO DE GUERRERO



Cuenta dicho Cuartel General con amplios salones para las Academias de Esgrima y Gimnasia, dedicando uno especialmente para las conferencias culturales.

Fueron acondicionados por fuerzas dependientes de la propia Jefatura, un Campo de Aterrizaje, a dos kilómetros y medio de la capital, por el lado Sur, y otros, en la hacienda de Cantabria, en Villa Morelos, en Zitácuaro, Uruapan, Jiquipán, Coalcomán, Aguililla, Tepalcatepec, Apatzingán y Arteaga. Además, se construyó una Calzada para comunicar el cuartel denominado "La Colonias," con la Plaza de Morelia.

25ª JEFATURA DE OPERACIONES

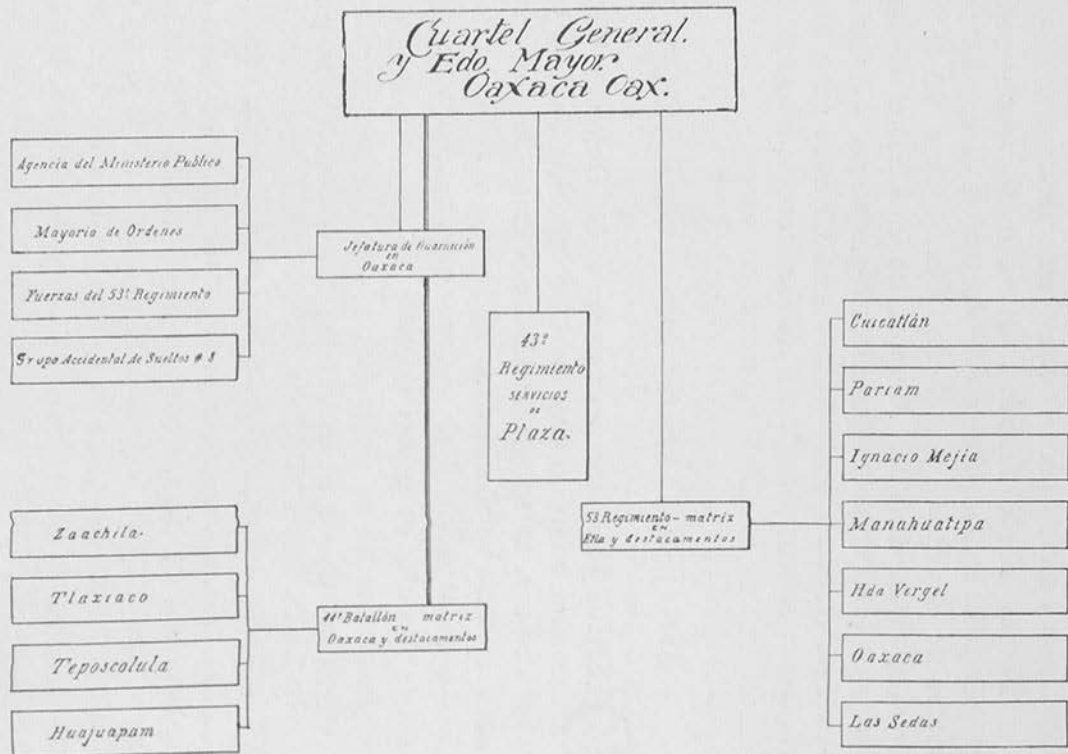
DESARMADA una gran parte de las Defensas Regionales en el Estado de Guerrero, jurisdicción de esta Jefatura, se procedió a la reorganización del resto de ellas para formar la Reserva del Ejército.

Esta Jefatura, siguiendo los lineamientos señalados por el Alto Mando, ha tenido también un especial interés en que los elementos de su dependencia sean cultivados moral e intelectualmente, sin descuidar la Instrucción Militar y la educación física, hasta donde la circunstancia de encontrarse casi totalmente destacamentadas las Corporaciones, se lo permite.

Las tropas han prestado su contingente personal para la construcción de las carreteras siguientes: de "Pie de la Cuesta" a "San Luis de la Loma," de "Acapulco" a "San Marcos" y diferentes tramos de este último punto a la Plaza de Ometepec. Igualmente, se han hecho reparaciones a la carretera que une el Puerto de Acapulco con el balneario de "La Calleta" y se abrió comunicación con la "Barra de Chapultepec," haciendo contacto con la de "San Marcos."

En la Fortaleza de "San Diego" se han hecho reparaciones al puente levadizo.

Grafica de la Organización de la 26ª Jefatura - Jurisdicción Centro y N.O. del Estado de Oaxaca:



En "Arroyo Seco" se ensanchó el Campo para deportes, acondicionándolo para el aterrizaje de aviones, y se construyó una cancha para Basket ball. Estos trabajos fueron realizados por las tropas del 67° Regimiento de Caballería, con la cooperación de las Defensas Regionales y los vecinos de la región.

Las fuerzas del 47° Regimiento de Caballería construyeron un tramo de 20 kilómetros de la carretera que une las Plazas de Chilapa y Chilpancingo, contribuyendo también de una manera activa al arreglo de las carreteras que unen Iguala y Buenavista de Cuéllar; Iguala y Teloloapan y a la iniciación de los trabajos de la que unirá a Cuitlapan y Tetipac.

Durante la permanencia del 19° Batallón en esa Región, colaboró con los vecinos de Noxtepec, Gro., en los trabajos emprendidos para unir la carretera de "Taxco y Chitinga," y finalmente, tropas unidas del 8° Batallón y del 47° Regimiento de Caballería, de guarnición en la Plaza de Iguala, donde reside el Cuartel General de la Jefatura, acondicionaron un Campo de Aviación, Polo y otros deportes, en terrenos situados al Noroeste de la mencionada Plaza.

26ª JEFATURA DE OPERACIONES

LAS tropas dependientes de esta Jefatura, cuyo Cuartel General radica en la Plaza de Oaxaca, Oax., en colaboración con las Defensas Rurales organizadas, ha procedido al exterminio total de abigeos y salteadores de caminos, que por la topografía del terreno, existen casi siempre.

Esta Jefatura de Operaciones ha continuado buscando el adelanto de todas las Corporaciones a sus órdenes, cuidando que la instrucción reglamentaria sea impartida constantemente, y de acuerdo con la Jefatura de la Guarnición de la Plaza, ha establecido Ciclos de Conferencias culturales, dando clases de Equitación a los miembros del Estado Mayor, personal

comisionado en la Jefatura de la Guarnición y Cuartel General y Jefes y Oficiales del 44º Batallón de Línea, de guarnición en esa Plaza, dándose también clases de Esgrima y Gimnasia y prácticas de Tiro al Blanco en el Stand construido exprofeso en el Cuartel de Caballería.

En las diferentes Corporaciones se ha cuidado de organizar equipos deportivos que se practican constantemente, y en las de Caballería, de una manera especial, de Polo, que la propia Jefatura se encarga de fomentar.

Los Jefes de dichos Cuerpos tienen instrucciones terminantes de que por cuantos medios estén a su alcance, procuran mejorar siempre, adaptando lo más convenientemente posible las casas o edificios donde se alojen sus tropas, construyendo caballerizas y tanques para el alojamiento y aseo de sus caballos, etc.,

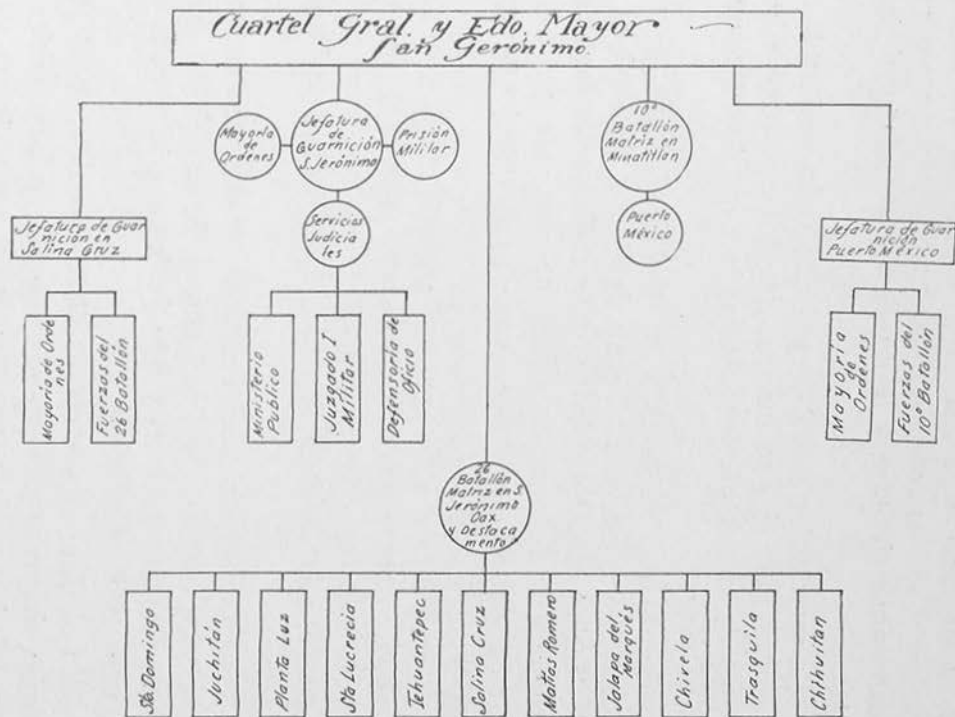
En cuanto a la educación e instrucción elemental de las tropas, puede decirse que hay ya un 92% que saben leer y escribir.

Por lo que se refiere a obras y mejoras materiales, se han acondicionado higiénica y convenientemente cinco departamentos anexos al Cuartel de Caballería que se encuentra en la Plaza de Oaxaca, donde han sido instaladas las oficinas del Cuartel General.

Se ha contribuido al acondicionamiento y ampliación del Campo de Aterrizaje y de Polo, y en el Hospital Militar se reconstruyeron las Salas de MEDICINA y la OPERACIONES y CURACIONES, habiendo adaptado, además, un local propio para Consultorio Externo; se hicieron reparaciones a la cocina, al comedor y a las escaleras.

En la población de Etna fueron arreglados también dos campos: uno para Instrucción y otro para Polo.

Gráfica de la 27^a Jefatura de Operaciones. Jurisdicción: parte Este del Estado de Oaxaca, extremo S.E. Veracruz y región del Río Tonalá del E de Tabasco.



27ª JEFATURA DE OPERACIONES

EN la jurisdicción que corresponde a esta Jefatura, cuyo Cuartel General reside en San Jerónimo, Oax., existieron varias partidas de bandoleros, pero un llamamiento a su sujeción y una enérgica batida después, dieron por resultado el exterminio de unas y la rendición incondicional de las restantes.

La instrucción teórica y práctica se ha impartido en todas las Corporaciones a su mando, con estricto apego a los Reglamentos de sus respectivas Armas y a las disposiciones relativas en vigor.

Por lo que respecta a la educación física, se inició la organización de algunos Teams de Polo y de Equipos de Foot ball, Basket ball, Base ball y otros, dándoseles facilidades amplísimas a los Jefes de las Corporaciones para que concerten y efectúen encuentros y prácticas de entrenamiento entre unos y otros.

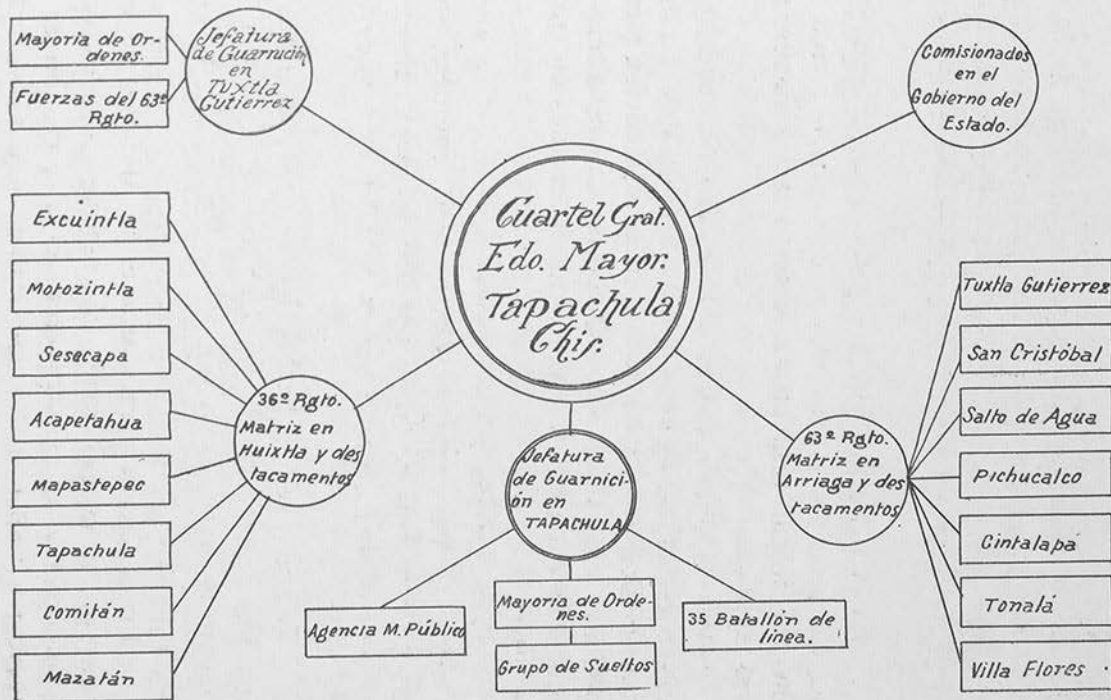
Con relación a las mejoras materiales, se acondicionó el Campo de Aterrizaje de "Cerro Loco," que tiene una extensión de 3,500 metros de largo, por 250 de ancho; tiene, además, en el centro, una Calzada que mide 2,300 metros de largo por 60 de ancho.

También se han hecho algunos otros pequeños trabajos de acondicionamiento de los Campos de Juchitán, Tenetepec, Matías Romero, Chivela y San Jerónimo, del Estado de Oaxaca, y en el de Minatitlán, Ver.

En el Cuartel que ocupa el 26º Batallón se hicieron, con fuerzas del mismo, todas las mejoras indispensables para su comodidad y se construyeron en el patio Mesas de Tennis, Basket y Volley ball y dos Stands: uno para Tiro de Fusil y otro para Tiro de Pistola.

Esas mismas tropas han contribuído al embellecimiento de parques y calzadas de la Plaza que guarnecen.

GRAFICA de la 28ª Jefatura de Operaciones Militares,
Jurisdicción: Estado de Chiapas



En la Ciudad de Juchitán se iniciaron también trabajos de embellecimiento en el Parque Central, por fuerzas del 26º Batallón.

El 10º Batallón, que guarnece la Plaza de Minatitlán, ha procedido a la reparación de las fincas donde se acuartela, construyendo, además, una Mesa de Tennis y prestando su contingente a los trabajos de la carretera de Puerto México a Tonalá.

28ª JEFATURA DE OPERACIONES

SIN ningún problema militar en esta Jefatura, cuyo Cuartel General reside en la Plaza de Tapachula, Chis., sus actividades en auxilio de las autoridades civiles se han concretado a perseguir hasta su exterminio a los abigeos.

Dicha Jefatura ha puesto toda su atención porque en las Corporaciones de su dependencia se dé lugar preferente, tanto a la desanalfabetización de los individuos de tropa, como a su Instrucción Militar, apegándose completamente a los Reglamentos de sus respectivas Armas.

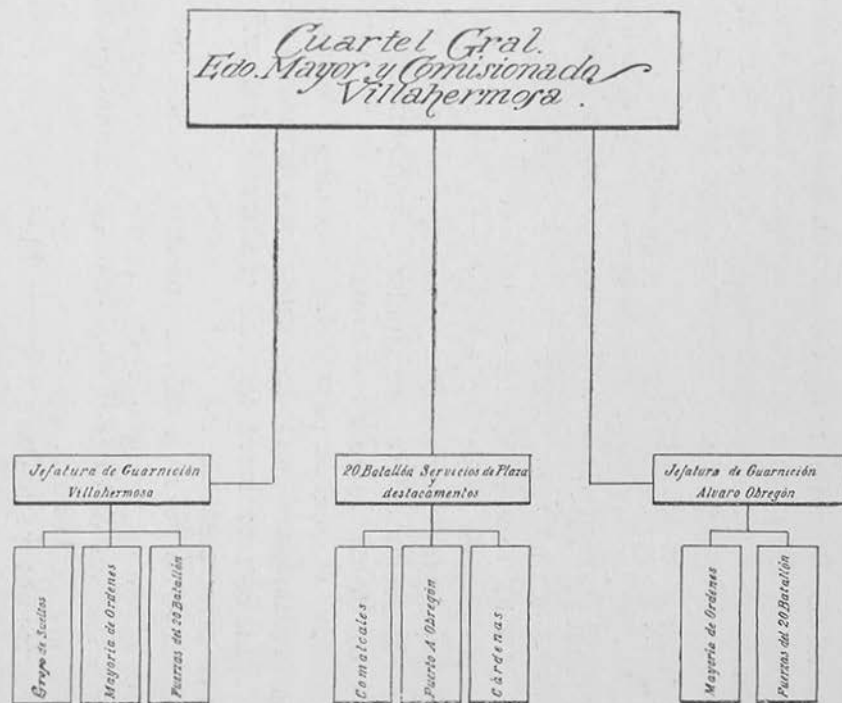
Las Academias para Jefes, Oficiales y Clases se imparten diariamente, notándose adelanto y aprovechamiento.

La cultura física ha sido también otro de los puntos de mira principales de esta Jefatura, para lo cual, con toda regularidad se llevan a cabo encuentros de Base ball, Foot ball, Polo, Tennis y Frontón, entre equipos de las distintas Corporaciones a sus órdenes, habiéndose construído previamente en la Plaza de Huixtla, el Campo Deportivo "20 de Noviembre," una cancha para Basket y una Mesa de Tennis, por fuerzas del 36º Regimiento de Caballería.

Como el Estado de Chiapas, jurisdicción de esta Jefatura, es uno de los menos comunicados en la República, el Cuartel General ha fijado su atención en la apertura de caminos carreteros y el acondicionamiento de los caminos nacionales existentes, a fin de facilitar las comunicaciones. De acuerdo con las autoridades civiles, las fuerzas federales están construyendo

Grafica de la organización de la 29ª Jefatura de Operaciones-Jurisdicción-

Estado de Tabasco menos la región del Río Tonalá



los caminos siguientes: de Tapachula a Cacaotán, sin utilizar el Camino Nacional, con el fin de hacer en menos tiempo el recorrido. De Huixtla a Motozintla, tocando una serie de fincas cafeteras. De la Estación de Arriaga a Tuxtla Gutiérrez, por Cintalapa, y de este último lugar a Monteverde; esta carretera, que mide sobre 16 kilómetros, fué construída por fuerzas del 63º Regimiento de Caballería, con objeto de facilitar el transporte del forraje para su caballada, beneficiando con este camino gran número de rancherías, que se veían imposibilitadas de sacar al borde del Ferrocarril sus cosechas, por falta de comunicación apropiada.

Igualmente, las tropas federales han acondicionado los Campos de Aterrizaje en Huixtla, Arriaga, Cintalapa, Salto de Agua, Pichucalco y Motozintla, con objeto de dar facilidades al Servicio Postal Aéreo.

Por lo que se refiere a obras materiales, se han llevado a efecto: la construcción del Cuartel de San Cristóbal Las Casas y la del Jalisco Arriaga, por fuerzas del 63º Regimiento.

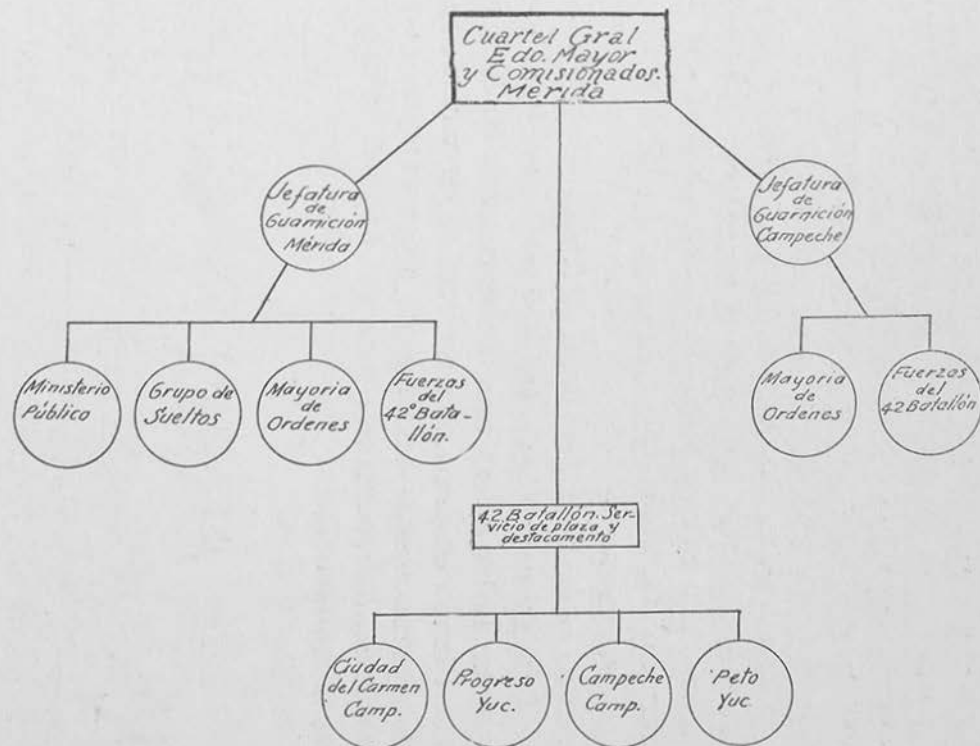
En la Plaza de Huixtla, las fuerzas del 36º Regimiento de Caballería instalaron ya sus oficinas convenientemente, haciendo reparaciones al local que ocupan sus tropas, y las fuerzas del 35º Batallón repararon también el Cuartel "Juárez," que le sirve de alojamiento.

29ª JEFATURA DE OPERACIONES

ESTA Jefatura, que comprende el territorio del Estado de Tabascó, ha permanecido en paz, disfrutando en toda su extensión de la más completa tranquilidad, no obstante los barruntos de una rebelión, con motivo de las elecciones para Gobernador de esa Entidad.

Esta Jefatura no dispone más que del 20º Batallón de Infantería para guarnecer su Zona, y con ese motivo ha puesto su atención en que se le imparta a los elementos de esa Corporación,

*Gráfica de la organización de la 30.^a Jefatura de Operaciones Militares. Jurisdicción
Estados de Campeche y Yucatan.*



tanto en su Matriz como en sus destacamentos, la instrucción reglamentaria, sin descuidar su cultura física.

En el Cuartel General, sito en la Plaza de Villahermosa, se han establecido academias para los Jefes y Oficiales del Estado Mayor, así como para los Comisionados en las oficinas de la Guarnición de la Plaza, procurando su adelanto cultural por todos los medios posibles, habiendo sido inaugurado el 20 de noviembre último, con motivo del XIX aniversario de la Revolución, una Biblioteca con 544 volúmenes, a la que se denominó "Biblioteca Militar Francisco I. Madero."

El Cuartel que ocupan las fuerzas del 20º Batallón, está ubicado a cinco kilómetros fuera de la Plaza, y por esa causa fué indispensable la construcción de una carretera para comunicarlo fácilmente con la ciudad; la llevaron a feliz término las tropas de ese Batallón, construyendo, además, un puente, para atravesar un brazo de la laguna de "La Ilusión," con una extensión de 200 metros.

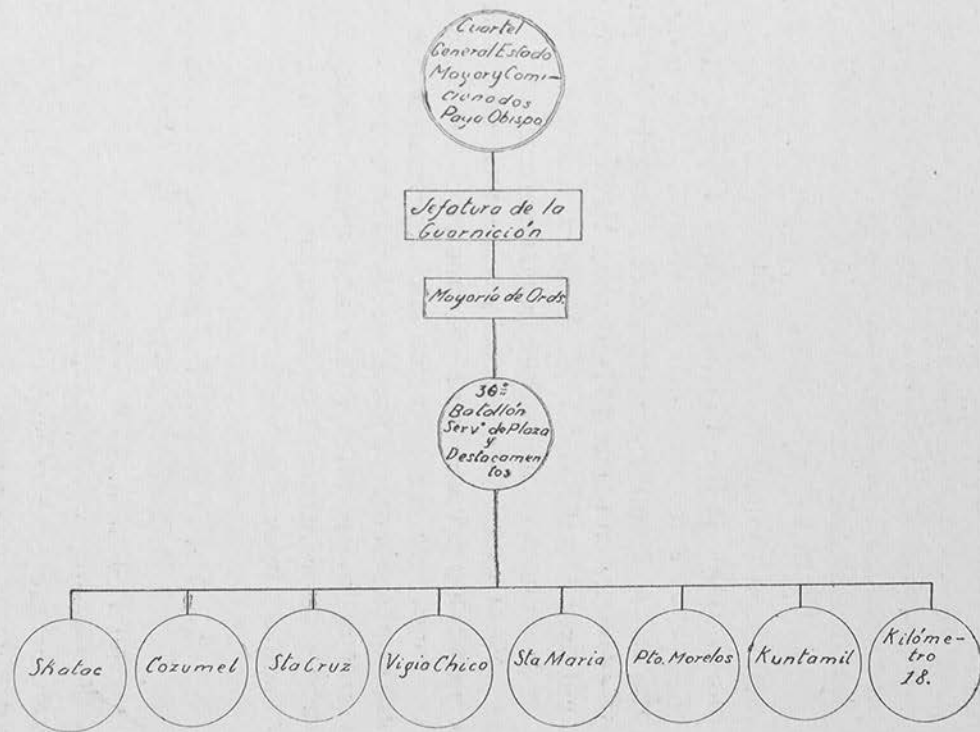
Se reparó y acondicionó debidamente el edificio "La Granja," donde están acuarteladas, y se construyeron a sus inmediaciones, alojamientos para los familiares de la tropa.

Siendo en esa Zona las vías de comunicación fluviales y marítimas, cuenta actualmente dicha Jefatura con dos embarcaciones, indispensables para su servicio, habiendo sido necesaria la construcción de un muelle, que llevaron a cabo las mencionadas tropas.

30ª JEFATURA DE OPERACIONES

NINGUN problema militar ha entrañado la gestión de esa Jefatura, cuyo Cuartel General reside en Mérida, Yuc.; la tranquilidad se ha conservado dentro de todo el territorio de su jurisdicción, guarnecido actualmente por fuerzas del 42º Batallón de Línea. Aprovechando esa tranquilidad, las fuerzas dependientes de dicha Jefatura, sin desatender su instrucción reglamentaria y dentro de la mayor disciplina, se han dedicado a

Gráfica de la Organización de la 31ª Jefatura de Operaciones Militares. Jurisdicción Territorio de Quintana Roo.



diversas obras materiales, en la forma siguiente: en Mérida, donde radica la Matriz del Cuerpo, se reparó el cuartel denominado de "Dragones," habiéndose puesto en condiciones higiénicas para la salud de la tropa y con el mayor número posible de comodidades.

En la Plaza de Campeche, tropas de esa misma Corporación repararon el Cuartel "Pedro Baranda," y el destacamento de Ciudad del Carmen, Cam., cooperó eficazmente con su esfuerzo material a la construcción de una carretera que va de la citada Plaza a Puerto Real.

31ª JEFATURA DE OPERACIONES

ESTA Jefatura comprende el Territorio de Quintana Roo; tiene su Cuartel General en Payo Obispo y está guarnecida por el 36º Batallón de Línea, al que con toda regularidad se le imparte la Instrucción reglamentaria.

El Cuartel General, teniendo en cuenta la necesidad imperiosa de cultivar sus elementos en todos los órdenes, ha establecido academias y una serie de conferencias para elevar el nivel intelectual y moral de los miembros de su Estado Mayor y de todos los Jefes y Oficiales comisionados en la Jefatura de la Guarnición y los que radican en la Plaza, teniendo cuidado de relevar periódicamente los destacamentos, para que disfruten todos del mismo privilegio.

Por lo que se refiere al problema de los Indios Mayas, toda la región que ocupan las distintas tribus se encuentra ya en completa paz, pues sus caciques se han sometido incondicionalmente al Gobierno, por medio del convencimiento y de la labor moralizadora que se ha emprendido. El último Cacique se hallaba semi rebelde en la zona de Zulá, acaba de protestar obediencia a las leyes, y sus fuerzas están controladas por la mencionada Jefatura.

En cuestión de deportes, se están practicando el Base ball, Basket ball y Foot ball, impartándose estos mismos, no sólo

en la capital, sino también en los destacamentos de Santa Cruz de Bravo y Cozumel.

Se están haciendo periódicamente prácticas de Tiro por los CC. Generales, Jefes y Oficiales, así como de Fusil y Ametralladora por los componentes del 36º Batallón.

Los edificios donde están instaladas las Oficinas del Cuartel General, Jefatura de la Guarnición, Comandancia y Depósito, etc., han sido convenientemente acondicionados con el contingente personal de la tropa y los ahorros de la Jefatura de Operaciones y Comandancia del Cuerpo.

Se terminó el primer tramo del Campo de Aterrizaje, con una extensión de 575 metros de largo por 100 de ancho, habiendo sido inaugurado al aterrizar el anfibia "Mayab."

Se está terminando el algibe en el patio del Cuartel del Batallón, construído todo de cemento y hierro, con capacidad de 225,000 litros, con lo que quedó resuelta favorablemente la situación por la que atravesaban las fuerzas de guarnición en tiempo de secas.

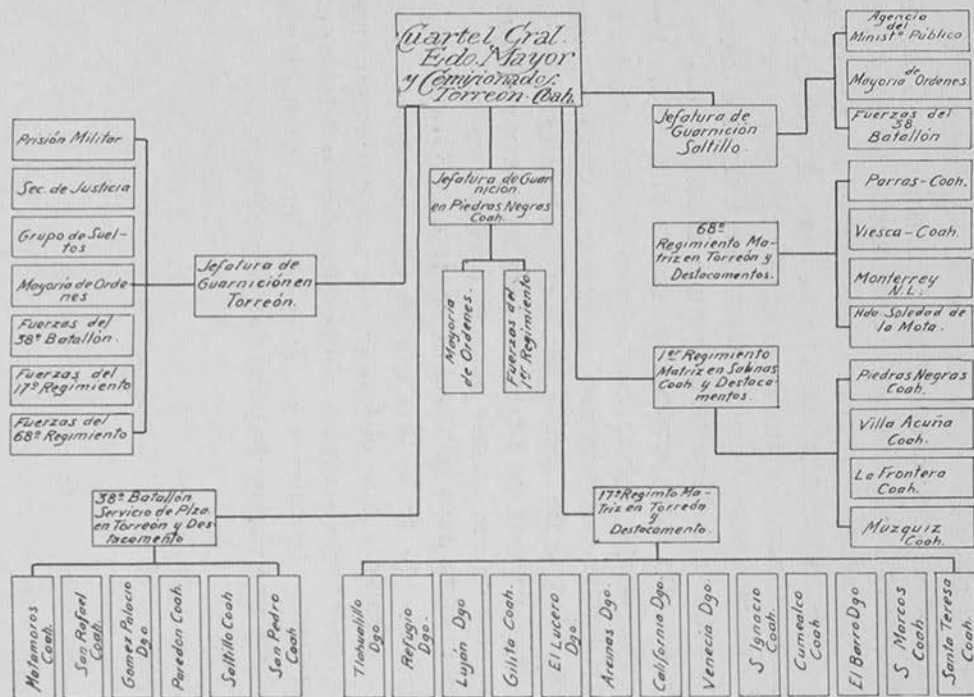
Una fracción de tropa se dedicó al arreglo de un tramo de dos kilómetros, sobre el camino que conduce a Bacalar, siendo muy digna de tomarse en cuenta esta mejora, por estar sobre una zona bastante pantanosa, desarrollándose una labor gigantesca para llevarla a feliz término, empleándose el mismo sistema que usaron los franceses en El Senegal.

Se arregló la cuadra de ametralladoras y se armaron y se ajustaron todos los corbatos para aprovechamiento del agua, y se rellenó el piso del Cuartel, mejorando con esto sus condiciones de saneamiento.

Se construyeron cerca del Campo de Aterrizaje varias casas para el alojamiento de las familias de la tropa.

Se limpió y arregló la vía que existe entre Xcalak y La Aguada, en una extensión de 7 kilómetros. En dicho Puerto se construyeron también pequeños alojamientos para el destacamento, y en Santa Cruz de Bravo se está arreglando el antiguo Cuartel General.

Gráfica de la 31ª Jefatura de Operaciones Militares Jurisdicción: Estado de Coahuila y las Municipalidades de Mazapil, Concepción del Oro y San Pedro de Ocampo Antiguo Distrito de Mazapil) del Edo. de Zacatecas; de Mapimi, Gomez Palacio y Lerdo. (Antiguo Partido de Mapimi del Edo. de Durango.)



32^a JEFATURA DE OPERACIONES

EN esta Jefatura, como en las anteriores, no ha existido, propiamente dicho, un problema militar, y las actividades desplegadas por sus tropas se han concretado tan sólo a dar amplísimas garantías a todo el mundo, reprimiendo con energía desórdenes provocados por malos elementos y motines de los llamados comunistas, con agraristas y autoridades locales.

Las tropas dependientes de esta Jefatura reciben con toda regularidad la Instrucción Militar, sujeta a nuestros Reglamentos, y se ha procurado, por todos los medios posibles, fomentar la cultura física y su educación moral, y sin descuidar en nada estas actividades, se ha continuado el mejoramiento del Campo Militar de Torreón, Coah., lugar de residencia del Cuartel, construyendo y reparando chalets y carreteras que circundan dicho campo, proveyéndose a éste de bombas para la fácil extracción de agua, para el abastecimiento del servicio interior, así como para el drenaje. Estan por terminarse dos chalets para habitación de Jefes y Oficiales y el edificio para asiento de la Jefatura de Operaciones.

Debido a que el Campo de Concentración está edificado sobre terrenos azotados constantemente por tolvaneras, se han construído jardines y se ha hecho una plantación profusa de cedros, con objeto de purificar el ambiente.